



# EL ECONOMISTA

MARTES 17 de junio del 2025

[www.economista.com.mx](http://www.economista.com.mx)

Año XXXVI • N° 9316

\$15

Fundado en 1988

Empresas  
y Negocios

## Proveedores de Pemex amenazan con parar operaciones en julio

- Los pagos comprometidos por la petrolera no han sido cumplidos, aseguran empresas afiliadas a la Amespac que prestan servicios o abastecen de materiales y productos.

• PÁG. 28

Pemex | Deuda con proveedores | MILES DE MDP



FUENTE: PEMEX

## Aranceles a productos chinos dan a los mexicanos ventaja competitiva en EU

- México debe aprovechar que puede tener una integración comercial en la región T-MEC y una relación comercial con Asia, Europa y AL: L. De la Calle.

• PÁG. 23

55

**POR CIENTO**  
es la tarifa acumulada para las manufacturas de origen chino cuando llegan al mercado de EU.

## Quinto día de ataques

**Las hostilidades** en el conflicto Irán-Israel no han cesado desde el primer ataque, el jueves pasado, y se han extendido a infraestructuras, como la instalación en Haifa, que fue blanco de misiles de Teherán.

FOTO: REUTERS



## Agresiones mutuas entre Irán e Israel se agudizan

- Los ataques de Israel de ayer incluyeron un bombardeo al edificio donde transmitía en vivo la televisora de la República Islámica de Irán.



## Sheinbaum se reunirá con tres jefes de estado

- La presidenta tendrá encuentros hoy con Mark Carney, de Canadá, Narendra Modi, de India, y Friedrich Merz, de Alemania.

INE valida elecciones de magistrados y entrega constancias

- Consejeros del instituto insistieron en cuestionamientos por la proliferación de acordeones.

• PÁG. 38

## Opinión

Enrique Campos

• PÁG. 9

Rosario Avilés

• PÁG. 24

Marco A. Mares

• PÁG. 25

Manuel R. Ajenjo

• PÁG. 40

Alberto Aguirre

• PÁG. 41

José Fonseca

• PÁG. 41

## Ventas de ANTAD tuvieron su mejor mayo desde el 2022

- El Día de las Madres y el Hot Sale dieron impulso a las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD, que registraron crecimiento en el quinto mes

• PÁG. 29

**ANTAD:**  
Ventas de tiendas con más de un año de operación | VAR. %

FUENTE: ANTAD



## Méjico sube una posición en competitividad mundial

- Suiza, Singapur y Hong Kong se ubicaron como las economías más competitivas del mundo en el ranking de IMD.

• PÁG. 45, 18, 20, 24 y 39

55

LUGAR

que ahora ocupa Méjico, desde el 56 anterior, en el ranking.

7 509661 885870

Visita nuestro sitio web  
www.economista.com.mx



## Directorio EL ECONOMISTA

Jorge Nacer  
Gobernante  
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi  
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza  
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González  
DIRECTOR GENERAL  
EDITORIAL

Gerardo Huerdo  
DIRECTOR DE DESARROLLO  
DE NEGOCIOS

Sandra Romero  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN  
ESTRÁTICA

Liliana Santamaría  
DIRECTORA DE MARKETING

Roy Campos  
CONSEJERO

José Miguel Bejos  
CONSEJERO

Manuel Campuzano  
Treviño  
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares  
Piña  
CONSEJERO

Arturo Hernández  
DIRECTOR DE CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela  
COORDINADOR DE  
OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS  
Y SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes  
EDITOR ONLINE

Fernando Villa  
Del Ángel  
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz  
COORDINADOR  
DE DISEÑO

Atención a  
suscriptores  
55 5237 0766

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO  
ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y  
FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO EL  
17 DE JUNIO DE 2025. EDITOR  
RESPONSABLE: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ  
MÁRQUEZ. AV. SAN JERÓNIMO  
458 PISO 3 Y 4, COL. JARDINES  
DEL PEDREGAL, ALCALDÍA ÁLVARO  
OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD  
DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326  
5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE  
TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO  
15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN  
CAUFICADORA DE PUBLICACIONES Y  
REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA  
DE GOBERNACIÓN, NO. DE RESERVA  
AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR  
04-2010-062514300200-  
101. FRANQUEO PAGADO. TALLERES:  
SANTANDER NO. 25, COL. SAN  
RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA  
AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,  
CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN:  
PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN  
ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE  
C.V. SANTANDER NO. 25, COL.  
SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA  
AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,  
CIUDAD DE MÉXICO. FUNDADO EN  
DICIEMBRE DE 1988 ANO XXIII, NO.  
9316 PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN  
DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB.  
DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES



EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL  
CERTIFICADO JS2016-09/23-01-2025  
ES DE 36,625 EJEMPLARES.

## Inundaciones, personas varadas y seis alcaldías en alerta roja por lluvias



FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL



### Edificios y una guardería dañados durante ataque aéreo ruso en Kiev

Rusia lanzó un ataque aéreo masivo en Kiev, dañando edificios y una guardería en Solomianskyi. Al menos 16 personas resultaron heridas y se reportaron cortes de energía. Los residentes describieron terror y destrucción, con voces atrapadas en escombros. La ofensiva agrava la crisis humanitaria en la capital ucraniana.

FOTO: REUTERS eleconomista.mx



### Expresidenta Kirchner enfrenta plazo para notificación tras condena judicial

Militantes kirchneristas irrumpieron ayer en restaurantes de Puerto Madero y Retiro para repartir panfletos con la leyenda "con Cristina no se jode". La acción buscó respaldar a la expresidenta, quien debe notificarse ante la Justicia antes del miércoles. FOTO: REUTERS eleconomista.mx

Las fuertes lluvias ocurridas ayer en la Ciudad de México provocaron inundaciones, un árbol caído en Bachiller 1 y se declaró alerta roja en seis alcaldías. Personas quedaron varadas por el nivel del agua mientras la Central de Abastos y el Aeropuerto enfrentaron afectaciones. La SGIRPC también activó alertas naranja y amarilla y advirtió que las precipitaciones continuarán hasta el viernes 20 de junio. La Secretaría de Trabajo instó a empleadores a facilitar *home office* ante dificultades por traslado.

eleconomista.mx



### Oklahoma City Thunder impone autoridad y acaricia el campeonato

Oklahoma City Thunder ganó 120-109 el quinto partido de las NBA Finals y lidera la serie 3-2. Jalen Williams anotó 40 puntos. Con una actuación completa y 14 triples, el Thunder busca su primer campeonato desde 2008 en el próximo juego. FOTO: REUTERS ● PÁG. 45

**MARTES** 17 de junio del 2025

## Población hispana en Estados Unidos, en máximo histórico

En mayo de 2025 había en Estados Unidos 34.4 millones de hispanos o latinos de 16 o más años trabajando en ese país, la cifra más alta desde que se tiene registro, un aumento de 31% en los últimos 10 años, o unos 8.23 millones de persona más. La tasa de desocupación de hispanos fue de 4.7%, ligeramente por debajo de la registrada un mes antes.

### Fuerza laboral de hispanos o latinos en Estados Unidos |

MAYO DE CADA AÑO, MILES DE PERSONAS DE 16 AÑOS O MÁS Y PORCENTAJES

#### POBLACIÓN DE 16 AÑOS O MÁS

2015	26,179
2016	26,535
2017	27,218
2018	28,209
2019	28,680
2020	28,173
2021	29,076
2022	30,512
2023	31,612
2024	32,750
2025	34,413

#### DESEMPLEADOS

2015	1,658
2016	1,372
2017	1,279
2018	1,255
2019	1,072
2020	4,852
2021	1,971
2022	1,207
2023	1,140
2024	1,492
2025	1,632

#### TASA DE DESEMPLEO

2015	6.3
2016	5.2
2017	4.7
2018	4.4
2019	3.7
2020	17.2
2021	6.8
2022	4.0
2023	3.6
2024	4.6
2025	4.7

FUENTE: OFICINA DE ESTADÍSTICAS LABORALES DE ESTADOS UNIDOS

## el Foro

Brugada: de mal

en peor

Instituciones y  
fracasos

Federico Rubli Kaiser

● PÁG. 46

Miguel González C.

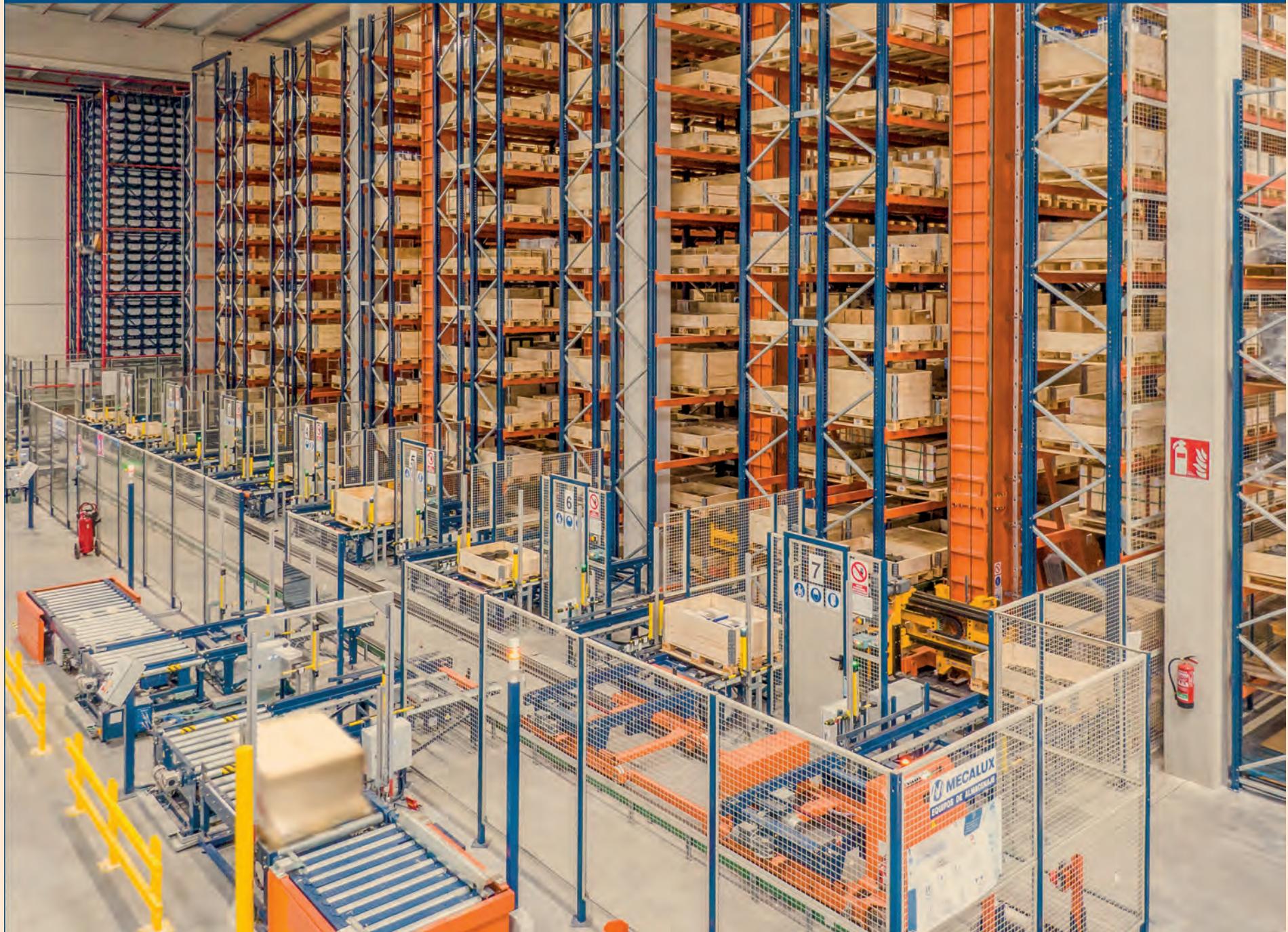
● PÁG. 47

# Soluciones automáticas para almacenes inteligentes

Aumento de la **productividad** | Control de **inventarios**

Reducción de **costes** | Optimización del **espacio**

**Flexibilidad** | Alta **rentabilidad**



 **MECALUX**

800 030 0185  
[mecalux.com.mx](http://mecalux.com.mx)





**“¡Todos deberían evacuar inmediatamente Teherán!”.**

**Donald Trump**  
PRESIDENTE DE EU



**“Les recuerdo que nadie previó la caída rápida de la Unión Soviética”.**

**Benjamin Netanyahu**  
PRIMER MINISTRO DE ISRAEL

**Una de** las dos plantas de enriquecimiento de uranio fue destruida por Israel, pero solo en su parte superior, no la que se encuentra bajo tierra.

**K**ananaskis, Canadá. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, abandonó prematuramente la noche del lunes la cumbre del G7 en Canadá, donde se mostró más involucrado en el conflicto entre Israel e Irán e incluso llamó a evacuar Teherán.

Después de un día de reuniones con líderes del Grupo de los Siete (G7) en las Rocosas de Kananaski, Trump recurrió a su red Truth Social para respaldar a Israel y lanzar una alerta para la evacuación de Teherán, con unos 10 millones de habitantes.

“¡Todos deberían evacuar inmediatamente Teherán!”, escribió Trump.

Su mensaje generó una especie de alerta mundial. ¿Qué ocurrirá hoy en Teherán?

Poco después la Casa Blanca informó que el mandatario se retiraría de la cumbre un día antes de lo previsto por la crisis entre su aliado Israel e Irán.

“Debido a los acontecimientos en Oriente Medio, el presidente Trump partirá esta noche tras la cena con los jefes de Estado”, escribió la secretaria de prensa Karoline Leavitt en la red social X.

Trump tenía previstas reuniones con líderes de México y Ucrania para el martes.

En repetidas ocasiones, Trump ha declinado decir si Estados Unidos participará de la ofensiva militar de Israel, pero asegura que no estuvo involucrado en los bombardeos iniciales que el ejército israelí lanzó el viernes sobre instalaciones militares y nucleares iraníes.

#### Funcionarios iraníes lo involucran.

Antes del anuncio de su partida prematura, Trump aseguró en términos vagos que se firmará un “acuerdo” sobre el conflicto entre Irán e Israel.

Sus mensajes crean confusión. Generan optimismo y pesimismo al mismo tiempo.

“Pienso que es idiota de parte de Irán no firmar”, dijo Trump. “En realidad Irán ya está en la mesa de negociaciones, quieren llegar a un acuerdo, en cuanto me vaya de aquí haremos algo”, añadió.

Lejos de Canadá, en Israel, el Primer Ministro Benjamin Netanyahu mostró una serie de amenazas en contra de Irán.

Los iraníes ven “que el régimen es mucho más débil” de lo que pensaban, comentó Netanyahu en su comparecencia. “Los eliminamos uno a uno”, dijo en relación a los militares.

Netanyahu concedió largas entrevistas a medios de comunicación estadounidenses en las que describe la ofensiva como “una batalla de la civilización contra la barbarie”.

En la de ABC News declaró que los ataques para “desarmar” a Irán están justificados y equiparó a Jamenei con un “Hitler moderno”.

Cuando le preguntaron qué pensaba del veto del presidente estadounidense Donald Trump a un plan israelí para matar al líder supremo iraní por temor a que intensifique las hostilidades, Netanyahu contestó: “No va a escalar el conflicto, va a poner fin al conflicto”.

No reveló si la estrategia apunta al ayatolá. Israel “hace lo que tiene que hacer”, se limitó a decir.

AFP



#### Día crítico

# Trump detona temor global al abandonar el G7 en Canadá

● El presidente estadounidense regresó a Washington ayer por la noche luego de haber lanzado un urgente llamado de evacuación, sin distinción de nacionalidades, sobre la ciudad de Teherán; Netanyahu lanza amenazas de muerte a militares

#### Calles vacías

En Teherán, las calles presentaban el lunes un aspecto fantasmagórico. El Gran Bazar, su principal mercado, permaneció cerrado, al igual que la mayoría de comercios, salvo algunas tiendas de comestibles.

Se formaron largas filas frente a las gasolineras y un vendedor dijo que su comercio se quedó “sin reservas de

agua” por las compras compulsivas de la población.

En Israel, los misiles iraníes golpearon varias ciudades del país, donde los servicios de emergencia reportaron ayer al menos 11 muertos.

En Tel Aviv, imágenes de AFPTV mostraron edificios destrozados donde los bomberos buscaban posibles sobrevivientes. Los proyectiles

**Los integrantes** del G7 no lograron una postura común sobre el conflicto entre Israel e Irán: no habrá documento de acuerdo al final de la reunión.



**El presidente** de Estados Unidos abandonó de manera sorpresiva la reunión en Kamamaskis, Canadá. FOTO: REUTERS

**224**

MUERTOS EN IRÁN

El 90% son civiles, según un funcionario iraní.

**24**

MUERTOS EN ISRAEL

Todos han sido civiles producto de misiles que han sorteado el escudo Cúpula de Hierro

también alcanzaron Petaj-Tikva, Bnei-Brak, cerca de Tel Aviv, y Haifa, en el norte del país.

En Petaj-Tikva, Henn dijo que se dirigió a un refugio cuando oyó las sirenas. "Unos minutos después, escuchamos una explosión y cuando salimos, vimos los daños, todas las casas destruidas", relató.

#### Bomba atómica

Tanto Israel como las potencias occidentales acusan a Teherán de querer dotarse de la bomba atómica. Irán niega tal objetivo y defiende su derecho a desarrollar un programa nuclear civil.

Los ataques de Israel apuntaron entre otros al centro de enriquecimiento de uranio de Natanz, en el centro del país, cuya parte superficial fue destruida según el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Pero, según el OIEA, "no hubo un ataque" en la parte subterránea de la instalación, donde se sitúa la principal planta de enriquecimiento de uranio.



**El anfitrión** de la reunión Mark Karney, primer ministro de Canadá, rodeado por Macron y Trump. FOTO: AFP

#### Buenas intenciones

## Los siete firman declaración conjunta sobre Oriente Medio

- En contra de lo esperado Trump se adhiere al resto para mostrar su deseo de que termine el conflicto

AFP

económica global y la seguridad energética.

Los organizadores destacan entre las prioridades las cadenas de suministro de minerales críticos y la adopción de la inteligencia artificial, así como "la paz y seguridad internacional".

La cumbre del Grupo de los Siete (G7) del año pasado en Italia, cuando el presidente de Estados Unidos era Joe Biden, terminó con una declaración conjunta que prometía mejores vínculos con África, acción contra la pobreza y determinación para abordar "la triple crisis del cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad".

"Instamos a que la resolución de la crisis iraní conduzca a una desescalada más amplia de las hostilidades en Oriente Medio, incluido un alto el fuego en Gaza", añadieron los dirigentes del grupo compuesto por siete de las economías más avanzadas del mundo.

La explosión ocurrió mientras una presentadora hacía un directo en la televisión criticando a Israel, antes de que se la vieran abandonar la transmisión, informaron los medios iraníes, que compartieron un video del ataque.

La cadena reanudó su transmisión tras el ataque. "El régimen (israelí) desconocía el hecho de que la voz de la revolución islámica y del gran Irán no será silenciada con una operación militar", dijo Hassan Abedini, un alto funcionario del servicio de radiodifusión.

Poco antes, el ministro israelí de Defensa, Israel Katz, advirtió que la televisión y la radio estatales iraníes estaban "a punto de desaparecer".

Con un Trump abandonando la reunión del G7 la atención se centrará hoy en Teherán. ¿Qué ordenará el Primer Ministro Netanyahu?

La cita anual de los líderes de siete de las economías más avanzadas del mundo (Alemania, Canadá, Francia, Italia, Reino Unido, Japón y Estados Unidos) tiene como temas oficiales en agenda la perspectiva

Estos temas casi no aparecen en el programa del G7 esta semana.

"No tiene sentido incluirlos en la agenda si los estadounidenses simplemente se negarán a discutirlos. Y si incluyes demasiados, Trump ni siquiera vendría", señaló John Kirton, experto en el G7 en la Universidad de Toronto.

#### Guerra comercial

Los líderes instaron al presidente estadounidense a retroceder en su guerra comercial, argumentando que representa un riesgo para la estabilidad económica global. La pidieron revertir sus planes de imponer aranceles más altos en todo el mundo como prevé hacer el mes que viene.

"Varios participantes pidieron terminar con la disputa por los aranceles lo antes posible", dijo a periodistas un alto funcionario alemán bajo condición de anonimato.

Según dijeron, la disputa debilita las economías del G7 y que "al final solo fortalecerá a China", añadió el funcionario.

Hubo declaración final.

#### Amenaza

## Futuros de crudo suben tras palabras de Trump

Redacción

mercados@eleconomista.mx

**TRAS LOS COMENTARIOS** de Donald Trump, presidente de Estados Unidos, sobre que todos deberían evacuar Teherán de inmediato, los futuros del petróleo registraban mejoras, mientras que los futuros de los índices bursátiles estadounidenses retrocedían.

En el New York Mercantile Exchange, los futuros del crudo para agosto del 2025, aumentan 0.78% para cotizar en 73.54 dólares el barril.

Por su parte, los futuros del crudo estadounidense West Texas Intermediate avanzan 0.48%, a 70.60 dólares.

Por el contrario, a las 8:00 de la noche del lunes (CDMX), los futuros del Dow Jones, retrocedían 161 puntos, o 0.38% a 42,703 enteros, los del S&P 500 perdían 23.75 puntos, o un 0.39% y se posiciona a 6,067.75 unidades y los del Nasdaq 100 bajaban 83 puntos, o un 0.37% a 22,089 enteros.

En medio del creciente conflicto entre Israel e Irán, Trump comentó este lunes a través de su red social Truth Social, una advertencia al régimen iraní y a la comunidad internacional de evacuar Teherán.

Además, el líder republicano reprochó a Irán no haber firmado un pacto nuclear en el plazo de dos meses que les concedió inicialmente.

"Irán debió haber firmado el 'acuerdo' que les dije que firmaran. Qué lástima y qué desperdicio de vidas humanas. Sencillamente, IRÁN NO PUEDE TENER UN ARMA NUCLEAR. ¡Lo dije una y otra vez! Todos deberían evacuar Teherán inmediatamente", escribió el mandatario.

La declaración, lanzada a través de su red social, reaviva la tensión internacional y deja claro que su gobierno no dará margen al programa nuclear iraní.

"Le di a Irán 60 días y dijeron que no. Y el día 61 ya se vio lo que pasó", dijo en referencia al ataque israelí contra instalaciones nucleares, militares y científicas de Irán.

Por su parte, en operaciones electrónicas de este lunes, el peso mexicano se depreció 0.12% o 2.30 centavos, para ubicarse en un nivel de 18.9344 pesos por unidad, respecto al cierre de Banco de México (Banxico) a las 9:30 de la noche, hora de la Ciudad de México.

Las palabras de Trump movieon expectativas.



**Todos aquellos que creen que golpear con bombas desde el exterior salvará a un país (...) siempre se han equivocado".**

Emmanuel  
Macron

PRESIDENTE DE FRANCIA



**Sí creo que hay consenso para la desescalada".**

Keir Starmer

PRIMER MINISTRO DE

REINO UNIDO

EL ECONOMISTA

MARTES

17 de junio  
del 2025

EDITORA:  
Ana María  
Rosas

COEDITORA:  
Gloria  
Aragón

valores  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero](http://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero)

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/economia](http://www.eleconomista.com.mx/economia)

COEDITORAS GRÁFICAS:  
Catalina Ortíz  
y Tania Salazar



**Podríamos decir que antes de las reformas del 2020, las Afores recibían menos de aportaciones. Ahora hay más dinero para administrar”.**

EL ECONOMISTA

MARTES  
17 de junio  
del 2025

**Moisés Pérez Peñaloza,**  
FUNDADOR DE LA CONSULTORA YO JUBILADO

### Ayudan aportaciones

#### Utilidades netas de las Afores al cierre de mayo de cada año | MILLONES DE PESOS



Expertos atribuyen el crecimiento en las ganancias de las Afores al crecimiento que han tenido las aportaciones patronales, con la reforma del 2020.

**La cifra es histórica, \$6,302 millones, reporta Consar**

# Enero-mayo, ganancias de las Afores crecen 49% respecto al 2024

- Amafore señaló que el repunte en la utilidad neta de las Afores se explica por una distorsión estadística provocada por las altas plusvalías del quinto mes del año

Sebastián Díaz Mora  
sebastian.diaz@eleconomista.mx

**L**as ganancias de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) crecieron 49% en los primeros cinco meses del 2025 respecto al mismo periodo del año pasado y alcanzaron su nivel más alto desde que la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) tiene registro.

Al cierre de mayo, las Afores acumulaban una utilidad neta de 6,302 millones de pesos de acuerdo con datos de la Consar.

Es la mayor ganancia obtenida por las Afores al cierre del mes de mayo desde el 2013, año desde el que la Comisión tiene estadísticas.

Mari Nieves Lanzagorta, vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), explicó que el repunte de la utilidad neta de las Afores se explica por una distorsión estadística provocada por las altas plusvalías que tuvieron en el mes de mayo.

Y es que de acuerdo con la Consar, las Afores lograron plusvalías por

**En los** primeros cinco meses del 2025, los ingresos por comisiones de las Afores ascendieron a 16,094 millones de pesos, un crecimiento de 13% respecto al año pasado, reportó la Consar.

175,474 millones de pesos en mayo del 2025, los mejores rendimientos desde agosto del 2024.

Lanzagorta explicó que por ley, las Afores deben tener una reserva financiera para que, en caso de que las administradoras sufren minusvalías por una violación al régimen de inversión, se puedan resarcir los ahorros de los trabajadores.

Dicha reserva financiera se mueve conforme se van presentando plusvalías o minusvalías en las Afores, ya que también está invertida como el resto de los recursos administrados.

“Al estar invertida la reserva igual que los recursos de las Afores y haber tenido una plusvalía relevante en el

mes de mayo, esto se considera como utilidad pura. Sin embargo, es sólo un movimiento de la reserva que tienen constituida las Afores”, dijo.

En ese sentido, afirmó que un mejor indicador de las ganancias son los ingresos por comisiones y la utilidad bruta.

#### Ingresos por comisiones

La Consar informó que en los primeros cinco meses del 2025, los ingresos por comisión de las Afores ascendieron a 16,094 millones de pesos, un crecimiento de 13% respecto al año pasado y también la mayor cifra de la que tenga registro la Consar.

Al respecto, César Islas, coordinador general de Estudios Económicos, Estadística y Proyectos Especiales de la Consar, precisó que los ingresos por comisiones de las Afores han caído 17% en términos reales en comparación con el 2021, antes de que se hicieran la reforma para bajar las comisiones.

Y es que hay que recordar que con la reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro del 2020 se toparon las comisiones que cobran las Afores, para que éstas no pudieran estar por encima del promedio que se cobra en los sistemas pensionarios de Estados Unidos, Chile y Colombia.

#### Resultado de la reforma

A partir de la reforma que se hizo en el 2020, y que entró en vigor en diciembre del 2021, las comisiones cobradas por las Afores pasaron de más de 0.80% sobre los saldos administrados en el 2021 a 0.57% a partir del 2022.

Para el 2025, los reguladores aprobaron una comisión de 0.55% sobre los saldos administrados, la más baja en los 28 años de historia del SAR.

La reforma del 2020 vino acompañada de un incremento progresivo en las aportaciones obligatorias de los patrones a las cuentas de ahorro para el retiro de los trabajadores.

Antes de la reforma, las aportaciones patronales eran de 5.15% del salario del trabajador.

A partir del 2022 empezaron a subir, para llegar a un nivel de 9.51% del sueldo del trabajador en este 2025.

El objetivo es que las aportaciones a las cuentas de ahorro para el retiro lleguen a 15% del salario del trabajador en el 2030, esto con la finalidad de que el trabajador tenga una mejor pensión para jubilarse.

Al respecto, Moisés Pérez Peñaloza, fundador de la consultora Yo Jubilado, dijo que “podríamos decir que antes de las reformas del 2020, las Afores recibían menos de aportaciones. Ahora hay más dinero para administrar”.

Para el especialista, con estos incrementos a las aportaciones, la entrada de recursos a las Afores ha aumentado considerablemente, explicó Moisés Pérez.

Esto a su vez ha hecho que sus portafolios de inversión y plusvalías también crezcan, y que naturalmente los saldos que administran igualmente se hayan agrandado en los últimos años, por lo que ahora las comisiones (si bien disminuidas) se cobran sobre una base mayor.

# HIDALGO

entre las cinco entidades con

## Menor endeudamiento

a nivel nacional.

**HIDALGO**



## Nombran interventor

# Sofipo CAME: resolución en un plazo de 180 días; ahorradores piden evitar liquidación

**Según relataron** los ahorradores, el interventor les aseguró que hará todo lo posible por lograr una resolución en un plazo menor a los 180 días.

Sebastian Estrada  
sebastian.estrada@eleconomista.mx

**El caso** de la Sociedad Financiera Popular (Sofipo) CAME deberá contar con una resolución en un plazo máximo de 180 días, periodo durante el cual el interventor designado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) deberá determinar el futuro de la entidad; sin embargo, los ahorradores buscarán evitar la liquidación.

De acuerdo con un ahorrador cercano al proceso, Alfonso Ascencio fue nombrado como interventor y asumió el cargo el pasado miércoles. Actualmente, se encuentra trabajando en la recopilación de información clave de la Sofipo para evaluar la situación.

Según relataron los ahorradores, el interventor les aseguró que hará todo lo posible por lograr una resolución en un plazo menor a los 180 días.

“Nos pide paciencia; nos dice que se pone en nuestro lugar y comprende la situación económica que atravesamos. Pero también nos solicita que le tengamos paciencia en el proceso”, comentaron.

En ese contexto, ahorradores consul-



**Los ahorradores** se han manifestado en diversas ocasiones, incluso antes de la intervención de la Sofipo.

FOTO: EE: ARCHIVO

tados señalaron que se les informó que el director ejecutivo de CAME, Pablo Varela, ha mostrado disposición para colaborar y señalaron que el interventor también busca apoyo de los ahorradores para atender datos pendientes de entregar, como el cambio de domicilio fiscal.

## Realizan bloqueo

Por su parte, un grupo de ahorradores realizaron un bloqueo durante media hora en avenida Insurgentes a la altura de Plaza Inn. Ahí plantearon una propuesta alternativa a la liquidación e informaron que solicitaron a la CNBV que considere su plan de rescate, el cual se basa en los lineamientos de la Ley

General de Ahorro y Crédito Popular.

“Presentamos una propuesta integral para proteger el ahorro popular, con tres ejes claros para rescatar a CAME. La entregamos a la Comisión, la recibieron y firmaron de recibido”, expresaron.

Los ahorradores informaron que han recurrido a instancias internacionales y han desplegado una estrategia legal para evitar la quiebra o liquidación de la entidad, además de dar seguimiento a una denuncia ya interpuesta ante la Fiscalía General de la República.

“No vamos a aceptar la quiebra, porque eso solo beneficia a los responsables. Siempre somos los ahorradores quienes pagamos los platos rotos. La autoridad

debe actuar. Han sido 10 Sofipos con problemas en 10 años; algo no está funcionando, ya sea en el sistema o en la supervisión. Esto tiene que cambiar”, enfatizó uno de los ahorradores.

## Intervención de CAME

La intervención fue confirmada el fin de semana, luego de que la CNBV detectara una serie de irregularidades contables. CAME registra una pérdida significativa de capital que la ubica en la categoría cuatro del Nivel de Capitalización (Nicap), lo que evidencia una situación de insolvencia financiera, de acuerdo con el único comunicado emitido por la CNBV respecto a este caso.

Según informó la CNBV, el pasado 21 de mayo se notificó a la Sofipo el inicio del procedimiento de revocación por incumplimiento a los requerimientos de capitalización por riesgos de crédito y de mercado, proceso que actualmente sigue en trámite.

La intervención fue acordada por la Junta de Gobierno tras una serie de visitas de supervisión realizadas desde marzo, así como la emisión de diversas medidas preventivas que no lograron revertir el deterioro de la entidad.

EL ECONOMISTA  
MARTES  
17 de junio  
del 2025

8

SANTA FE Park Plaza Javier Barros Sierra #540 Torre 1, S3 Col. Lomas de Santa Fe C.P. 01210



LLAMA AL:  
55 5292 2257  
55 5292 8700  
55-9276-5605  
55-9276-5604

www.jinsan.com.mx



JinSanShabuShabuMX

“**10%  
DE DESCUENTO  
AL RECOGER SU PEDIDO  
EN SUCURSAL**”

Nos encontramos en

Uber Eats

Rappi

DiDiFood

DISPONIBLE EN



JinSanParkPlaza



## La gran depresión

Enrique Campos Suárez  
ecampos@eleconomista.mx

## G7: sobreviviendo al segundo Trump

**E**n la reunión del G7 del 2018 el presidente Donald Trump era un enigma para sus contrapartes, a pesar de que prácticamente llevaba año y medio en La Casa Blanca en aquél, su primer mandato, a pesar de su ya conocida estridencia los otros líderes del grupo esperaban la institucionalidad deseable del Presidente de la primera potencia mundial.

Pero no fue así, Trump llegó tarde a aquella cumbre del 2018, en Quebec, Canadá, se fue antes de que terminara el encuentro, se encaprichó en regresar a Rusia a la mesa, maltrató de una forma muy grosera al antítrón Justin Trudeau, amenazó a sus contrapartes con desatar una guerra comercial y desconoció el acuerdo final una vez que ya había sido firmado y publicado.

Con todo, ese Donald Trump del 2018 es un niño de pecho comparado con la versión 2025 del Presidente de Estados Unidos en su segundo mandato.

Ya desató una guerra comercial que ha comprometido la economía mundial, fue un factor determinante para la salida de Trudeau del poder canadiense y da muestras constantes de actitudes autoritarias lejos de los valores democráticos de occidente.

Por ello, simplemente en esta cumbre en Kananaskis, Alberta, Canadá, no habrá una declaración conjunta final, porque es imposible tener puntos de encuentro con el republicano.

Pero, vamos, es el Presidente de Estados Unidos, es el líder del país más rico y militarmente poderoso del mundo y es indispensable tener relación con él, aunque todos, desde los pares del G7, hasta los invitados, como la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, tengan que graduarse este par de días en el arte de tragar sapos de ese tamaño.

El G7 es un mecanismo de negociación de las siete economías democráticas más grandes del mundo, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Japón, Reino Unido, Francia, Italia, más la figura de la Unión Europea.

Claramente están fuera dos referentes obligados del poder económico, pero imposibles de calificar como países democráticos, China y Rusia, que son contrapesos económicos y militares de ese clan del G7.

De hecho, ese foro de encuentro de los países más desarrollados inició como una reunión de los ministros de finanzas en plena crisis petrolera árabe en 1973 y a partir de ahí evolucionó hasta un encuentro anual de los líderes de esas naciones.

Trump está en Canadá, en la cumbre del G7, a 150 días de haber regresado al poder, más radical, pero también con la impresión de tener algunas fracturas en esa coraza que presentó al principio.

En lo comercial, la mejor síntesis es aquello de TACO; en su liderazgo global, da la impresión de que no tuvo gran influencia en el presidente ruso Vladimir Putin y que el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, simplemente lo ignora.

Y en lo interno Donald Trump ya conoció

este pasado fin de semana lo que es no poder cumplir con el sueño total del populista autoritario que tiene a las masas encantadas con la retórica o controladas con la fuerza.

La demostración de organización y masividad de sus opositores dejan ver una debilidad desconocida hasta el cierre de la semana pasada.

**Donald Trump** ya conoció este pasado fin de semana lo que es no poder cumplir con el sueño total del populista autoritario que tiene a las masas encantadas con la retórica o controladas con la fuerza.

LA NUEVA ERA  
ES EL TIEMPO DE  
RECONNECTAR

CARIBE  
MEXICANO

The *signature* paradise

CARIBEMEXICANO.TRAVEL



# Número de sucursales bancarias, estable en los últimos años; el de cajeros sigue al alza

● La infraestructura física sigue siendo importante para los usuarios, más si se considera que el uso del efectivo sigue como el favorito en México

Edgar Juárez  
eduardo.juarez@eleconomista.mx

**Pese a** los avances que ha habido en la digitalización de los servicios financieros en el país, el número de sucursales bancarias se ha mantenido relativamente estable en los últimos cuatro años; mientras que el de cajeros automáticos sigue al alza.

Lo anterior demuestra que, pese a que cada vez hay más alternativas de realizar transacciones financieras a través de canales digitales, la infraestructura física sigue siendo importante para los usuarios, más si se considera que el uso del efectivo sigue como el favorito en México para realizar pagos.

De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el número de sucursales se ha mantenido en alrededor de 11,800 desde el 2021.

La cifra más alta en el número de sucursales en los últimos años se registró en diciembre del 2019, cuando alcanzó las 12,850 oficinas. Sin embargo, con la pandemia por Covid 19 inició una reducción, y el dato más bajo desde entonces se alcanzó en mayo del 2020, cuando disminuyeron a 9,721.

A partir de esta última fecha, la cifra se ha incrementado pero manteniéndose en un promedio de 11,800.

## Hay más de 65,000 cajeros

En lo que respecta a cajeros automáticos, la cifra de este tipo de dispositivos sigue en ascenso, y a marzo del 2025 (último dato registrado) había 65,235, de acuerdo con la información de la CNBV.

Dicha cifra es superior en 8,069, a los 57,166 que había en marzo del 2020, en el inicio de la pandemia.

## Azteca lidera en sucursales, BBVA en cajeros

Con base en los datos de la CNBV, Banco Azteca es el que más sucursales físicas tiene, con 2,030 a marzo del 2025.

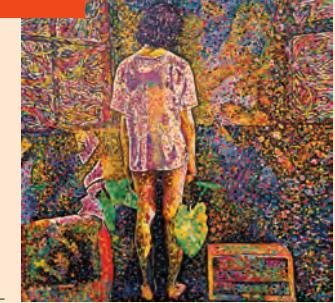


Con la pandemia por Covid 19 inició una reducción de sucursales y en mayo del 2020 disminuyeron a 9,721.

FOTO EE: ARCHIVO

## Arte con impacto social en centros comerciales, una iniciativa de Fundación FUNO

FUNO A TRAVÉS DE SU BRAZO SOCIAL FUNDACIÓN FUNO IMPACTARÁ POSITIVAMENTE A CASI DOS MILLONES DE VISITANTES EN CENTROS COMERCIALES DE CIUDADES COMO CDMX, MONTERREY, VALLE DE CHALCO Y MATAMOROS.



**Fundación FUNO**, brazo social de **Fibra Uno**, realiza una serie de proyectos **artísticos** con impacto social en distintos inmuebles comerciales, con el objetivo de impactar a casi dos millones de visitantes en el mes de junio, en urbes como **Ciudad de México, Monterrey, Valle de Chalco y Matamoros**.

Estas iniciativas están enfocadas en una **perspectiva cultural**, buscando crear en el público en general una experiencia que trascienda su visita a un centro comercial con **exposiciones y actividades artísticas** con causa que abordan problemáticas sociales desde concientizar el cuidado del medio ambiente, despertar empatía por la diversidad y generar el **gusto por el arte**.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo Cultural [INEGI 2023], el 78% de los mexicanos considera que el arte **fortalece** el tejido social. Esta visión es respaldada también por cifras internacionales, pues la **OMS** reportó en 2024 que la participación en actividades artísticas mejora la salud mental en un 45% de los casos, y la **UNESCO** documentó una reducción de hasta 40% en los índices de violencia en comunidades **latinoamericanas** donde se han impulsado proyectos culturales.

“A través del **arte**, generamos conexiones significativas entre las personas, promovemos la inclusión y reforzamos el **tejido social** en las comunidades donde operamos. Acerca la **cultura** al público en general es también crear un entorno más equitativo, resiliente y sostenible, ésta es la experiencia que buscamos en nuestros espacios. Nos entusiasma incentivar las **manifestaciones artísticas** y más cuando tienen un impacto social”, dijo **Ana Karen Mora**, Directora de Sostenibilidad de **Fibra Uno** y de **Fundación FUNO**.

**Arte y compromiso: subasta en favor de la niñez**  
El pasado 13 de junio se llevó a cabo una **venta especial de obras de arte** en Reforma 99, sede de oficinas de **FUNO** en CDMX, en alianza con Ednica, una organización dedicada a apoyar a niñas, niños y adolescentes en situación de calle. Los **fondos** recaudados se destinaron directamente a **programas de atención** para infancia en riesgo.

Así mismo, la exposición “**Puertas de Esperanza**”

en **Pabellón Cuauhtémoc** de la **Ciudad de México**, estará abierta al público en agosto, buscando transformar puertas en lienzos para contar historias de resiliencia de personas **LGBTIQ+** que han sido acogidas por el refugio **Casa Frida**, fungiendo como una plataforma para visibilizar violencias y promover la empatía. La iniciativa se realiza en colaboración con **El Cuarto de Máquinas**.

Por su parte, el artista sonorense **César Peralta**, conocido por su fusión entre cultura y tecnología, presenta una muestra en **Galerías Valle Oriente** en **Monterrey**. Después de haber expuesto su **obra** en Europa, Estados Unidos y Brasil regresa a México.

Su trabajo, lleno de **texturas y colorido**, retrata la complejidad de la naturaleza humana e invita al espectador a una profunda introspección. Algunas de sus piezas integran realidad aumentada, conectando el arte tradicional con experiencias digitales desde smartphones. La **exposición** puede visitarse **sin costo**.

En **Matamoros**, tras seis años de recolección de cartón, estudiantes de cinco escuelas transformaron residuos en **esculturas**. La exhibición, al interior del centro comercial **Patio Matamoros**, celebra el arte y la conciencia ambiental, y es resultado de la colaboración entre **Fundación FUNO**, Televisa Tamaulipas, la Dirección de Cultura de Matamoros y universidades locales.

Finalmente, en la plaza comercial **Patio Valle de Chalco**, se instaló una **exposición de arte reciclado** creada por estudiantes de la comunidad, como parte de un concurso enfocado en **educación ambiental** y economía circular. Con ello, niñas, niños y adolescentes se convierten en artistas con piezas elaboradas con materiales reutilizados.

Estas acciones forman parte de la **estrategia integral** de sostenibilidad y **responsabilidad social** impulsada por **Fundación FUNO**, reafirmando su compromiso de fomentar bienestar y cohesión en las comunidades donde opera.

Para más información, visita las redes sociales de **@fundacionfuno** o escribe un correo a **fundacion@fibrauno.mx**



Grupo Desarrollador IGS, S.A.P.I. de C.V.

FIDEICOMITENTE

**invex** Banco

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero  
**FIDUCIARIO**

## CONVOCATORIA ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO BAJO EL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "IGS3CK 17"

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 Bis I y 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 9.3 del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/2178, de fecha 3 de mayo de 2017 (según el mismo haya sido modificado, de tiempo en tiempo, el “Fideicomiso”), así como con el título que ampara a los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo bajo el mecanismo de llamadas de capital identificados con clave de pizarra “IGS3CK 17” (los “Certificados Bursátiles”), emitidos por Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso, donde Grupo Desarrollador IGS, S.A.P.I. de C.V., actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador, con la comparecencia de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero comparece como representante común (el “Representante Común”) de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los “Tenedores”), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 02 de julio de 2025 a las 11:00 horas (la “Asamblea”), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. En dicha Asamblea se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria que no se encuentren expresamente definidos en la misma tendrán el significado que a los mismos se les asigna en el Fideicomiso:

### ORDEN DEL DÍA

- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación a ciertas modificaciones a la Desinversión aprobada en la Asamblea de Tenedores de fecha 12 de noviembre de 2024. Acciones y resoluciones al respecto.
- Designación, sustitución, ratificación y/o remoción, de miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, calificación de la independencia por parte de la Asamblea de aquellos miembros designados con el carácter de Miembros Independientes de conformidad con la sección 9.2 del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

Los Tenedores que deseen asistir en la Asamblea deberán entregar al Representante Común a más tardar el Día Hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el custodio correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México, a la atención de los licenciados Esteban Manuel Serrano Hernández y/o María Magdalena Valdez Vargas y/o Sebastián de la Cruz Manzanilla en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de 16:30 a 17:30, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (emserranoh@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5230-0255) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 17 de junio de 2025

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, actuando únicamente en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/2178

Por: Jesús Miguel Escudero Basurto  
Delegado Fiduciario

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA, titular de la notaría número 249 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México; que mediante instrumento número 37,988, de fecha 12 de junio del 2025, ante mí, se hizo constar: LAS DECLARACIONES que otorgó la señora ADRIANA RÍOS HERNÁNDEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor CANDELARIO TAFoya RODRÍGUEZ, así como de sus testigos los señores DULCE MARÍA VILLAGÓMEZ RAMÍREZ y ADRIÁN RODRÍGUEZ GARCÍA; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora ADRIANA RÍOS HERNÁNDEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor CANDELARIO TAFoya RODRÍGUEZ; y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora ADRIANA RÍOS HERNÁNDEZ, en la mencionada SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor CANDELARIO TAFoya RODRÍGUEZ, dando así inicio al trámite sucesorio correspondiente.

En tal virtud, la señora ADRIANA RÍOS HERNÁNDEZ, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de albacea, en la mencionada sucesión, quién manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

ATENTAMENTE,  
LIC. RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA  
TITULAR DE LA NOTARÍA 249 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

ALFREDO ONTIVEROS CASTILLO, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, de conformidad con los artículos 152, 159, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago saber que por escritura pública número 12,746, volumen 261, de fecha 7 de abril de 2025, ante mí, los señores VIRGINIA MACÍAS SILVA, SERGIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ MACÍAS y JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ MACÍAS y la señorita GUADALUPE YOSELIN HERNÁNDEZ MACÍAS, manifestaron su consentimiento de iniciar la tramitación extrajudicialmente y de radicar ante el suscrito Notario Público la sucesión testamentaria a bienes de su esposo y padre, respectivamente, el señor SERGIO HERNÁNDEZ VENTURA; se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos en la referida sucesión testamentaria; declararon de manera expresa y bajo protesta de decir verdad que el de cujos tuvo su último domicilio el Estado de Michoacán; y que no conocen la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de los antes mencionados; presentando 2 testigos idóneos, quienes declararon por separado en el mismo sentido lo antes manifestado; expresamente aceptaron la herencia; y emitieron por unanimidad su voto designando como albacea en la citada sucesión testamentaria, a la señora VIRGINIA MACÍAS SILVA, quien aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formación de inventario y avalúo en términos de ley.

ALFREDO ONTIVEROS CASTILLO  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 101 DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA PIEDAD

CIUDAD DE MÉXICO, a 13 DE JUNIO DE 2025  
DR. ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO  
NOTARIO NO. 144 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

DOCTOR ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO, TITULAR DE LA NOTARÍA 144 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 64,575, DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2025, OTORGADA ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, NOMBRAMIENTO DE ALBACEA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR HIRAM HERNÁNDEZ MANJARRÉZ, QUE OTORGARON LOS SEÑORES MIRIAM DE LA LUZ HERNÁNDEZ LARA y HOREB HERNÁNDEZ LARA, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS, ASÍ MISMO LOS HEREDEROS NOMBRARON ALBACEA A LA SEÑORA MIRIAM DE LA LUZ HERNÁNDEZ LARA, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, POR LO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LA MENCIONADA SUCESIÓN.

CIUDAD DE MÉXICO, a 13 DE JUNIO DE 2025  
DR. ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO  
NOTARIO NO. 144 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Francisco Xavier Borrego Hinjoosa Linage, Notario 192 del Estado de México, hago saber: Que por instrumento número 7,753 de fecha 12 de junio de 2025, autorizada con la misma fecha, se hizo constar: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARCELO ORTÍZ PIÑA, que otorga la señora MA. DE LOURDES GONZÁLEZ ARENAS, en su carácter de cónyuge supérstite y las señoras ADRIANA ORTÍZ GONZÁLEZ y BERENICE ORTÍZ GONZÁLEZ, en su carácter de descendientes y en su carácter de presuntas herederas de la mencionada sucesión.

El presente se hace para que de existir alguna persona con derecho a heredar en la presente Sucesión Testamentaria, se presente a hacer valer su derecho en la Notaría del suscrito, ubicada en Gustavo Baz Prada número treinta tres nueve, Edificio E interior ciento tres, Colonia La Loma, código postal cincuenta y cuatro mil sesenta, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Al anterior con fundamento en los artículos 4,77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, así como de los artículos 126 al 128 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

La publicación del presente aviso se deberá de realizar con un intervalo de siete días hábiles, lo anterior con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 13 de junio del 2025.  
FRANCISCO XAVIER BORREGO HINJOOSA LINAGE  
NOTARIO 192 DEL ESTADO DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura número 6,891, volumen 211, de fecha 16 de mayo de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar la R A D I C A C I O N de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor VICTOR GÓMEZ FRAGOSO a solicitud de los señores ADELA MONTES DE OCA VALENCIA, CARLOS GÓMEZ MONTES DE OCA, representado por el señor FABRIZIO MONTIEL JARAMILLO, en su carácter de Apoderado Legal, y los señores ANA MARÍA GÓMEZ MONTES DE OCA y VICTOR HUGO GÓMEZ MONTES DE OCA, en su respectivo carácter de cónyuge supérstite y Únicos y Universales Herederos de "La Sucesión", que cuentan con capacidad para llevar cabo el presente acto y que no existe controversia alguna entre ellos, así como su consentimiento como presuntos herederos para tratar ante el suscrito notario la sucesión testamentaria a bienes del de cujos, en virtud de no tener conocimiento de la existencia de alguna otra persona con derecho a heredar y acreditando su entendimiento con el autor de la sucesión así como el fallecimiento, con los documentos que obran relacionados y agregados en dicho instrumento. En virtud de lo anterior, solicite los informes sobre la existencia de testamento a que se refiere el artículo 170 setenta y seis del Reglamento de la Ley de Notariado del Estado de México, y al desprendimiento de ellos la nexistencia, es que procede a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión, procediendo a la publicación correspondiente; lo anterior con fundamento en los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, artículo 68 y 69 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México y 4,77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Huixquilucan, Estado de México, a 12 de junio de 2025.  
Lic. Sergio Fernández Martínez,  
Notario Público No. 169 del Estado de México

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

JORGE F. CARAZA PINTO, titular de la notaría 36 de la Ciudad de México, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del Artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y ochocientos seis del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, INFORMO:

Que por escritura número 74,487 de fecha 13 de junio de 2025, otorgada ante mí, los señores MARÍA ELENA GARCÍA SANTILLÁN, NORA GARCÍA SANTILLÁN, SERGIO GARCÍA SANTILLÁN y DAVID GARCÍA SANTILLÁN; en su carácter de herederos de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA ELENA SANTILLÁN VALLE, aceptan la herencia que les dejó en su testamento la autora de la sucesión.

ACEPTANDO asimismo la señora MARÍA ELENA GARCÍA SANTILLÁN, el cargo de albacea en la mencionada sucesión, procediendo a formular el inventario respectivo.

Ciudad de México, a 13 de junio de 2025.  
LIC. JORGE F. CARAZA PINTO  
TITULAR DE LA NOTARÍA 36 DE LA CIUDAD DE MEXICO

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura número 48,325 de fecha 12 de junio del año 2025, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la Tramitación Notarial de la señora MA. DE LOS ANGELES DELGADO DIOSDADO, que otorgaron los señores JAIME, JORGE ALEJANDRO y JOSÉ LUIS, todos de apellidos TRUJILLO DELGADO todos en su carácter de herederos y el último además como albacea, quienes reconocieron la validez del testamento, aceptaron la herencia y el último aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 12 de junio del año 2025.  
LIC. JOSE LUIS FRANCO JIMÉNEZ,  
NOTARIO NUMERO 150 DE LA CIUDAD DE MEXICO

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA, titular de la notaría número doscientos cuarenta y nueve de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México; que mediante el instrumento número 37,987, de fecha doce de junio del dos mil veinticinco, ante mí, se hizo constar LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora JOSEFINA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, en su carácter de heredera en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor BERNARDINO AGUILAR BOLAÑOS y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor JORGE PINEDA MARTÍNEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor BERNARDINO AGUILAR BOLAÑOS.

En tal virtud, la señora JOSEFINA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ en su carácter de albacea, manifestaron su voluntad de llevar a cabo la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor BERNARDINO AGUILAR BOLAÑOS ante mí, reconocieron la validez del testamento correspondiente, aceptando la herencia y el cargo de albacea de la mencionada sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA.  
NOTARIO No. 249 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura número 41,618 de fecha 3 de junio del 2025, otorgada ante el suscrito Licenciado Sergio Rea Field, titular de la Notaría 241, actuando como asociado y en el protocolo a cargo del Licenciado Carlos Antonio Rea Field, titular de la Notaría 187, ambos de esta Ciudad de México, se hizo constar lo siguiente: EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORITA TERESA DE JESÚS GARCÍA HERRERA; a solicitud de la señorita CAROLINA MON HON FONG GARCÍA y de la señora MARÍA DE JESÚS GARCÍA HERRERA ambas por sí, además la segunda nombradas como albacea y único heredero en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora OFELIA HERRERA SALINAS (que declaran las comparecientes también se le conoció como OFELIA HERRERA), en la que se hizo constar: A)- Por lo que se refiere al carácter INTESTADO, SE RECONOCIO a la señora OFELIA HERRERA SALINAS, (la quien se le conoce como se le indicado con anterioridad), su sucesión, como madre de la autora de la sucesión; B)- Por lo que respecta al carácter TESTAMENTARIA dichas personas reconocieron la validez del testamento público abierto que otorgó la autora de la sucesión, así como la señorita CAROLINA MON HON FONG GARCÍA, aceptó el legado instituido a su favor en el referido testamento; C)- La señora MARÍA DE JESÚS GARCÍA HERRERA, aceptó el cargo de albacea en la presente sucesión testada y testamentaria, protestando desempeñarlo fiel y legalmente, agregando que procedería a la elaboración del inventario y avalúo de la expresa sucesión en los términos de ley.

EL NOTARIO NÚMERO 241.  
Firma.  
Licenciado SERGIO REA FIELD.-El sello de autorización.

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por instrumento ante mí, número 52,036, de trece de Junio de dos mil veinticinco, los señores ALFONSO PALOS SANTAMARÍA y GUADALUPE OLGA PALOS ORTIZ, reconocieron la validez del testamento otorgado por la señora MARÍA GUADALUPE ORTIZ CARDOSO, el señor ALFONSO PALOS SANTAMARÍA, aceptó la herencia instituida a su favor en el testamento; y la señora GUADALUPE OLGA PALOS ORTIZ aceptó el cargo de Albacea protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procedería a formular las publicaciones de Ley.

Ciudad de México, a 13 de Junio de 2025.  
LIC. JOSÉ LUIS ALTAMIRANO QUINTERO.  
NOTARIO NUM. 66 DE LA CIUDAD DE MEXICO

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Por escritura número 41,630, de fecha 06 de JUNIO del 2025, OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, SE HIZO CONSTAR: EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LONGINOS ENCARNACIÓN HERNÁNDEZ MARQUEZ (QUIEN A TRAVÉS DE SU VIDA TAMBÉN SE OSTENTÓ COMO ENCARNACIÓN HERNÁNDEZ MARQUEZ) Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA EXPRESADA SUCESIÓN INTENDIDA, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES MARÍA GABRIELA HERNÁNDEZ IMÁRIZ, MARÍA ALICIA HERNÁNDEZ IMÁRIZ, ISRAEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, LAURA HERNÁNDEZ IMÁRIZ Y GUADALUPE HERNÁNDEZ IMÁRIZ, ACOMPAÑADOS DE SUS TESTIGOS, LOS SEÑORES JUAN GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y MARBELLA HERRERA RODRÍGUEZ. EN LA SENALADA ESCRITURA, DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO POR LOS ANTERIORMENTE REFERIDOS, SE DECLARA QUE DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN SE ENCUENTRAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE QUE NO CONOCAN DE LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA DE LOS SEÑORES MARÍA GABRIELA HERNÁNDEZ IMÁRIZ, MARÍA ALICIA HERNÁNDEZ IMÁRIZ, ISRAEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, LAURA HERNÁNDEZ IMÁRIZ Y GUADALUPE HERNÁNDEZ IMÁRIZ, CON DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O EN UNO PREFERENTE AL DE ELLOS MISMOS, SE RECONOCEN COMO HEREDEROS DE LA REFERIDA SUCESIÓN A LOS SEÑORES MARÍA GABRIELA HERNÁNDEZ IMÁRIZ, MARÍA ALICIA HERNÁNDEZ IMÁRIZ, ISRAEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, LAURA HERNÁNDEZ IMÁRIZ Y GUADALUPE HERNÁNDEZ IMÁRIZ, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA, NOMBRANDO COMO A ALBACEA EL SEÑOR ISRAEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, QUIEN ACEPTÓ DICHO CARGO, PROTESTANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE, DECLARANDO QUE PROCEDERÁ A LA FORMULACIÓN DEL INVENTARIO DE LA LEY, LIBERANDO SUS COHEREDEROS DE LA OBLIGACIÓN DE CAUCIONAR SU MANEJO.

EL NOTARIO NÚMERO 187 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
LICENCIADO CARLOS ANTONIO REA FIELD.

**AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Al margen inferior derecho un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - LIC. ENRIQUE AGUILAR GODÍNEZ, NOTARIO PÚBLICO No. 74 NAUCALPAN ED. DE MEX."

De conformidad con el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por escritura número 65,268 firmada con fecha 03 de junio del año 2025, ante la fe del suscrito notario, se tuvo por radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor J. DAVID ALVAREZ CAMACHO que otorgan, los señores OSCAR, RICARDO, ARACELI, JUAN JOSE, MARIA GUADALUPE, MARIA DEL CARMEN Y ALEJANDRO todos de apellidos ALVAREZ LOPEZ, en su carácter de descendientes directos, en primer grado y como presuntos herederos de la mencionada sucesión, y la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARÍA DE JESÚS LOPEZ GARCIA (su sucesión) representada por su albacea el señor OSCAR ALVAREZ LOPEZ, la señora en su carácter de cónyuge supérstite, y como presunta heredera de la mencionada sucesión.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 03 de junio del 2025.  
LIC. ENRIQUE AGUILAR GODÍNEZ  
NOTARIO PÚBLICO No. 74 DEL ESTADO DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Que por escritura número CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO, volumen número NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, de fecha VEINTISiete de MAYO del año DOS MIL VEINTICINCO, se RADICÓ ANTE MI LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA YOLANDA GÉNICO ORDÁZ, QUIEN OTORGÓ TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO ANTE LA FE DE LA LICENCIADA YUNUÉ NIÑO DE RIVERA LEAL, NOTARIO PÚBLICO INTERNA DE LA NOTARIA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE MEXICO, EN EL QUE LOS SEÑORES CANDELARIO ÁNGELES HERRERA, RECONOCE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y ACEPTE EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE DESIGNADO Y MANIFIESTA, QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO DEL ACERVO HEREDITARIO.

EN ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DEL 2025.

EL NOTARIO NUMERO 60 DEL ESTADO DE MEXICO,  
CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS,  
M. EN D. JOSE ANTONIO ARMENDARIZ MUNGUA.

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 87,958 DE FECHA 21 DE MAYO DEL AÑO 2025, SE RADICÓ ANTE MI LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA YOLANDA GÉNICO ORDÁZ, QUIEN OTORGÓ TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO ANTE LA FE DE LA LICENCIADA YUNUÉ NIÑO DE RIVERA LEAL, NOTARIO PÚBLICO INTERNA DE LA NOTARIA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE MEXICO, EN EL QUE LOS SEÑORES CANDELARIO ÁNGELES HERRERA, RECONOCE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y ACEPTE EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE DESIGNADO Y MANIFIESTA, QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO DEL ACERVO HEREDITARIO.

EN ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DEL 2025.

EL NOTARIO NUMERO 60 DEL ESTADO DE MEXICO,  
CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS,  
M. EN D. JOSE ANTONIO ARMENDARIZ MUNGUA.

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Notario Martín Gilberto Adamé López, Notario Público número 130 del Estado de México, hago saber:

Por Escritura número 22,324 de fecha 01 de abril de 2025, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar:

RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SERGIO COHETERO VÁZQUEZ, a solicitud de los señores SANDRA COHETERO VENEGAS, NORA ALEJANDRA COHETERO VENEGAS y SERGIO COHETERO VENEGAS como herederos;

Para que se tramite la presente SUCESIÓN TESTAMENTARIA vía notarial.

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 124 de la Ley del Notariado y 67 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente para el Estado de México, así como el Artículo 4,77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

ATENTAMENTE

MARTIN GILBERTO ADAME LOPEZ NOTARIO PÚBLICO NUMERO 130 DEL ESTADO DE MEXICO.

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Al calor un sello con el Escudo Nacional que dice "Estados Unidos Mexicanos LIC. OMAR MARTÍNEZ VARGAS NOTARIA 78, TULITLÁN, EDO. DE MÉXICO". Ante mi LIC. OMAR MARTÍNEZ VARGAS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO DE MÉXICO, con residencia en TULITLÁN Estado de México en funciones y en cumplimiento a lo dispuesto por el Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad, hago saber: a solicitud de LIDIA ROMERO ESTRADA, HERMÉS MANUEL MEZA ROMERO, LIDIA SELENE MEZA ROMERO Y ROCÍO MARÍSOL MEZA ROMERO, en su carácter de presuntos herederos. Que se radio en esta Notaría Pública a mi cargo, la RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DE MANUEL MEZA MARÍN, mediante instrumento número 36880 del volumen ordinario 770 a mi cargo de fecha diecisiete de mayo del año dos mil veinticinco, pasado ante mi fe, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado para el Estado de México y los artículos 68, 69 y 70 de su Reglamento y toda vez que las presuntas herederas son mayores de edad, con capacidad de ejercicio y no existe controversia alguna, en virtud de que no conocen ninguna otra persona que tenga derecho a suceder se dio inicio al Procedimiento Sucesor Intestamentario por Tramitación Notarial, para su publicación por dos veces, con un intervalo de siete días hábiles, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LICENCIADO OMAR MARTÍNEZ VARGAS  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y OCHO  
DEL ESTADO DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

AVISO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JAVIER CARO PICKERING

Mediante escritura número once mil cuarenta y ocho, de fecha treinta de mayo del año dos mil veinticinco, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar: LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JAVIER CARO PICKERING, que otorgaron los señores PATRICIA CARO PICKERING, JOSÉ CARO PICKERING y GUILLERMO CARO PICKERING, este último representado por el señor ISRAEL OLIVARES CASTILLO, en su carácter de hermanos del autor de la sucesión, quienes manifestaron bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con derecho a heredar en la citada sucesión.

Con fundamento en el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, soy a conocer lo anterior por medio de dos publicaciones que se harán de siete en siete días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en el periódico "EL ECONOMISTA".

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ RUBÉN VALDEZ ABASCAL  
NOTARIO NÚMERO 165 DEL ESTADO DE MÉXICO  
Naucalpan de Juárez, Estado de México, a

## Reforma al Poder Judicial, revisión al T-MEC y conflictos geopolíticos, con impacto en la economía

Belen Saldívar  
ana.martinez@eleconomista.mx

**La implementación** de la reforma al Poder Judicial, la revisión que se hará al T-MEC, y los conflictos geopolíticos que están ocurriendo tendrán su impacto en la economía mexicana, indicó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Gabriela Gutiérrez Mora, presidenta nacional del IMEF, señaló en conferencia de prensa que el IMEF mantiene la expectativa de un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) este año de 0.1 por ciento.

“El crecimiento de la economía en los siguientes meses depende principalmente de tres factores: el primero es la implementación de la Reforma Judicial una vez que ya pasaron las elecciones. Las cortes actuales contaban con cierta credibilidad a pesar de sus limitaciones, pero los nuevos juzgados tienen que construir su credibilidad propia, muchos de ellos empezando prácticamente de cero. Es muy probable que la inversión se mantenga deprimida hasta que los juzgadores electos comprueben su independencia y apego a la Ley en sus decisiones”, dijo.

En este sentido, y por el tiempo que pueden llegar a tomar varios juicios, la credibilidad de los nuevos magistrados se irá construyendo en los siguientes 24 meses.

### Segunda fintech del 2025

## CNBV autoriza Finco Pay como IFPE

Sebastian Estrada  
sebastian.estrada@eleconomista.mx

**Este lunes** se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la autorización para que Finco Pay opere como Institución de Fondos de Pago Electrónico (IFPE), en cumplimiento con lo establecido en la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, conocida como Ley Fintech.

Con ello, la firma se convierte en la segunda en obtener esta autorización en lo que va del 2025 y en la número 87 de este sector en contar con el aval oficial.

De acuerdo con el oficio, Finco Pay presentó su solicitud el 28 de octubre del 2023, por lo que el proceso de autorización tomó 566 días (un año, seis meses y 19 días), un plazo que se encuentra por debajo del promedio actual, que asciende a 809 días (aproximadamente 2 años, 2 meses y 19 días) para todas las Instituciones de Tecnología Financiera (ITF) que atravesaron el proceso regulatorio.

“Los miembros del Comité Interinstitucional, de conformidad con los Artículos 11 y 35 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, acordaron por unanimidad se otorgue la autorización para la organización y operación de una institución de fondos de pago electrónico



**Reiteramos que un tratado tripartita es la mejor opción, por lo que México debe fortalecer el diálogo con Canadá para una negociación conveniente para todas las partes.**

**Gabriela Gutiérrez Mora,**  
PRESIDENTA NACIONAL DEL IMEF.

El segundo factor es la revisión del T-MEC, que empezará el siguiente mes. “Reiteramos que un tratado tripartita es la mejor opción, por lo que México debe fortalecer el diálogo con Canadá para una negociación conveniente para todas las partes”.

En el caso de los conflictos geopolíticos, el IMEF indicó que éstos pueden tener un efecto en la economía a nivel global, y si ocurre una recesión, particularmente en Estados Unidos, el crecimiento en la economía mexicana será de una contracción mayor a la que estamos experimentando.

En el caso de la inflación, la presidenta del IMEF indicó que la proyección se movió al alza de 3.8 a 4%, mientras que esperan que la tasa de política monetaria se ubique al cierre de este año en 7.50 por ciento.

a denominarse Finco Pay”, se puede leer en el oficio.

Actualmente, Finco Pay cuenta con conexión directa al Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) del Banco de México, según el monitor del propio banco central, y mantiene una alianza estratégica con Monato, firma especializada en infraestructura financiera.

Con esta aprobación, el universo regulado por la Ley Fintech se compone de 59 IFPEs y 27 Instituciones de Financiamiento Colectivo (IFC).

En lo que va del 2025, sólo se han autorizado dos Instituciones de Tecnología Financiera (ITFs), cifra que contrasta con las 10 autorizaciones otorgadas en todo el 2024 y las 30 registradas en el 2023.

Esta tendencia refleja una disminución sostenida en el ritmo de aprobaciones en comparación con los primeros años posteriores a la entrada en vigor de la Ley Fintech, en el 2018.

Esta tendencia también ocurre en un contexto donde, tras la promulgación de la ley, numerosas empresas ya establecidas en el mercado buscaron regularizar su situación, lo que impulsó inicialmente un número significativo en el número de solicitudes.

Además, hasta el 10 de marzo del 2025, sólo se había presentado una solicitud para constituir una nueva ITF, lo que confirma la desaceleración en el interés por ingresar al sector bajo este esquema regulado.

Según datos obtenidos vía solicitudes de información, durante el 2024 se registraron 13 solicitudes de autorización, cifra similar a la del 2023, con 15. En el 2022 se contabilizaron 27; en el 2021, 16 y en el 2020, 15.



**AXEN**  
CAPITAL

### Éxodo Financiero:

## El mundo cambió y no nos pidió permiso, y la buena noticia es que seguirá cambiando.

**C**omo en los antiguos relatos bíblicos, donde un pueblo entero cruzaba desiertos en busca de una tierra prometida, hoy millones de personas atraviesan el árido paisaje del sistema financiero tradicional, impulsados por una mezcla de desconfianza, hambre de oportunidades y el deseo profundo de construir un futuro mejor. Este nuevo “éxodo” no es guiado por un profeta con un bastón, sino por la tecnología, la información, emprendedores de mentes brillantes y una creciente conciencia global sobre los límites del sistema actual.

#### ¿Por qué está ocurriendo este éxodo?

**El Faraón moderno: Los Bancos.** Como el faraón que imponía cargas y cadenas, los bancos concentran poder, cobrando comisiones excesivas y priorizando sus intereses sobre los de sus clientes. Desde la crisis de 2008, muchos despertaron a una verdad incómoda: el sistema que debía protegerlos, a menudo los abandonó para velar por sí mismos y su necesidad de ser rescatados con impuestos públicos.

**El pueblo olvidado:** los excluidos financieros Según el Banco Mundial, 1,400 millones de adultos viven fuera del sistema bancario formal, atrapados en la marginación. Como los israelitas en Egipto, muchos buscan escapar, y hoy las billeteras digitales, las criptomonedas y las plataformas DeFi son su camino abierto.

**La tierra prometida:** rendimientos y empoderamiento Mientras los bancos ofrecen rendimientos que apenas vencen la inflación, las plataformas descentralizadas abren posibilidades emocionantes: staking, pools de liquidez, préstamos P2P. No es un viaje sin riesgos, pero para quienes se atreven, las recompensas pueden ser significativas.

**El bastón de Moisés:** blockchain y contratos inteligentes La tecnología blockchain y las empresas de tecnología financiera, abren caminos antes impensables: elimina intermediarios, otorga transparencia y devuelve el poder a las manos del

usuario. Hoy, basta un smartphone y conexión a internet para participar en una economía verdaderamente global.

**El maná del desierto:** propósito y comunidad Las nuevas generaciones buscan algo más que riqueza: buscan sentido, comunidad e impacto. Las DAOs, los NFTs y los movimientos descentralizados representan nuevos modelos de colaboración, creación y economía colectiva que trascienden lo puramente financiero.

#### ¿Qué hallan en este viaje?

- Plataformas que permiten prestar e intercambiar activos sin intermediarios.
- Stablecoins que actúan como refugios de estabilidad frente a monedas volátiles.
- Las DAOs permiten a comunidades organizarse y gobernarse de manera autónoma.
- Riesgos y desafíos del desierto

Como todo éxodo, este camino tiene peligros: la falta de regulación atrae estafadores; la volatilidad puede agotar las reservas de los desprevenidos; y la falta de educación financiera puede convertir la travesía en una pérdida dolorosa. Cruzar el desierto requiere preparación, conocimiento y discernimiento.

#### El verdadero sentido del éxodo financiero

No es solo huir del viejo sistema, sino ser parte de la construcción de uno nuevo: más justo, eficiente e inclusivo. Las instituciones que quieran sobrevivir no deben resistirse, sino transformarse, colaborando con las nuevas herramientas y recuperando la confianza perdida del usuario.

Y tú que prefieres, ¿quedarte en Egipto porque te resulta familiar o atreverte a conocer, entender y explorar? Hoy más que nunca la educación y las decisiones conscientes son tu propio acto de liberación.

Da el paso, nos vemos en la tierra prometida.

> **Dante Eludier Vargas Caro**

COMPÁRTEME TU OPINIÓN EN MIS REDES SOCIALES

YoSoyDanteEludier

danteeludier

EDITORA:  
Ana María  
Rosas  
COEDITORAS:  
Gloria Aragón

valores  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
www.  
eleconomista.  
com.mx/  
finanzaspersonales

COEDITORA GRÁFICA:  
Sandra Romo

Puedes consultar el monitoreo de tiendas virtuales de la Profeco para saber si las tiendas en línea cumplen con las disposiciones oficiales.

Jorge Argueta  
jorge.argueta@eleconomista.mx

**E**l e-commerce está en su auge desde hace algunos años, y plataformas como Amazon, Mercado Libre o las tiendas en línea de redes sociales como TikTok o Facebook son de los lugares preferidos por los consumidores para hacer compras de varios tipos de productos.

Sin embargo, existen otras plataformas que ofrecen una gran variedad de productos a precios que pueden resultar ridículos. Por ejemplo, ¿quién no ha tenido la tentación de comprar una funda en Temu, un jersey deportivo en Shopee, un pequeño ventilador en Alibaba o una prenda de Shein?

Todas esas plataformas de e-commerce extranjeras representan algunos riesgos adicionales a los consumidores, pues, además de fraudes que típicamente pueden ocurrir en las plataformas digitales, el consumidor puede enfrentar casos de publicidad sumamente engañosa o productos que se tarden hasta meses en llegar.

#### Los principales riesgos

De acuerdo con cifras del Inegi, en México 33.4% de los usuarios de Internet lo utilizan para hacer compras principalmente y, por ende, es el grupo de la población vulnerable a tener algún tipo de inconveniente en este tipo de plataformas.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) advirtió que una de las quejas más comunes entre los consumidores son los tiempos de entrega. Algunas de estas tiendas extranjeras, que son en su mayoría chinas, envían productos directamente desde el país asiático y se han reportado casos donde el producto tarda en llegar más de 60 días posteriores a la compra.

De igual manera, otro de los riesgos de comprar en las plataformas extranjeras es la publicidad engañosa. Diversos usuarios han reportado caer en anuncios que prometen celulares, consolas de videojuegos o artículos de uso común a precios extremadamente reducidos y, al llegar el paquete, se percatan de que lo que compraron es una foto o un póster del producto.

Otro punto que puede jugar en contra de los consumidores son los procesos de devolución. En algunas plataformas como Alibaba, debes iniciar una solicitud ante el vendedor para devolver un producto, y si no accede, iniciar un proceso de disputa con la plataforma como mediadora; por ende, el proceso se puede extender varias semanas.

De igual manera, algunos productos pueden estar sujetos a impuestos de importación o tener

## Obstáculos en línea

# Los riesgos de comprar en tiendas digitales extranjeras

- Existen diferentes plataformas de comercio virtual que envían productos hacia México sin tener oficinas en el país. Si piensas comprar en ellas toma algunas precauciones para evitar estafas, fraudes y problemas con tus compras

## Principales problemas al comprar en Internet

En México las compras en tiendas de e-commerce tienen algunos riesgos derivados de la interacción entre vendedor y comprador, la entrega del producto y la seguridad en el pago.

Quejas de los usuarios de tiendas en línea | PORCENTAJES



FUENTE: INEGI

40.4%

DE LOS USUARIOS

DE INTERNET

realizan al menos una compra online al mes.

33.4%

DE LOS USUARIOS

DE INTERNET

lo utilizan principalmente para hacer compras.

que puede tener antes de adquirir cualquier cosa en una plataforma que no conozca o no haya usado antes.

Otra recomendación de Profeco es revisar con detalle la descripción completa del artículo que se quiere comprar, ya que en el título de la compra puede prometer una cosa, pero al leer la descripción completa puedes darte cuenta de que se trata de un artículo diferente a lo prometido. En este sentido, también se debe desconfiar de ofertas que se alejen totalmente de la realidad.

Expertos de ciberseguridad de Kaspersky recomiendan hacer las compras en línea a través de un dispositivo con antivirus y desde un navegador actualizado para evitar algún virus o la sustracción de tus datos personales o bancarios. Leer los términos y condiciones de la plataforma, junto con los avisos de privacidad, es otra manera de saber si tus datos estarán seguros.



Joan Lanzagorta

✉ <https://www.planeatusfinanzas.com/contacto>

## ¿Cómo darle la vuelta a tus finanzas personales?

Magina que hoy mismo te llama tu jefe y te dice que la empresa tuvo que hacer un recorte de personal y has sido de los afectados. O que no habrá más turnos por tiempo indefinido. Puede ser que ganes por propinas y tu lugar de trabajo cada vez tiene menos gente. O que siendo independiente, pierdes a tu cliente más importante. ¿Tendrías dinero para cubrir los gastos de tu hogar los próximos meses? ¿O tu única salida sería recurrir a créditos o vender algo?

Cuando eso pasa, estar preparado y tener una buena salud financiera hace toda la diferencia. Para eso y para muchas cosas más es el fondo para emergencias, el cual no es un lujo, sino una necesidad.

No importa si ganas mucho o poco. Sin un colchón, cualquier imprevisto puede lanzarte de vuelta a un ciclo de endeudamiento y destruir lo que has construido con mucho esfuerzo.

Además, muchas veces las cosas se juntan. Te quedas sin chamba y surge una humedad en casa que tienes que reparar para que no se haga más grande y te dañe otras cosas. A mí se me rompió un diente y me tuvieron que poner un implante en un momento de falta de ingresos.

### ¿De qué tamaño debe ser tu fondo para emergencias?

La "regla de dedo" es tres meses de gasto familiar, como mínimo. Hay gente que necesita más. Por ejemplo: si estás empleado y te quedas sin trabajo, tendrías derecho a una liquidación. En cambio, si trabajas por tu cuenta, por propinas o comisiones, no recibirías este ingreso. En ese caso, el fondo para emergencias debería ser aún mayor (quizá seis meses de gasto).

Puede parecer un monto elevado y puedes pensar que no hay manera que puedas ahorrar eso. Pero recuerda que no necesitas tanto desde el principio. Empieza con lo que puedas, sobre todo si no estás acostumbrado a ahorrar. Poco a poco vas aumentando la cantidad. Lo importante es empezar a crear el hábito.

Mucha gente dice que no le alcanza para ahorrar. Pero curiosamente sí les alcanza para irse de fiesta, para comprar un café todos los días o para pagar muchos servicios diferentes de streaming.

No digo que te quites todo lo que te gusta, sino que busques un equilibrio.

El fondo para emergencias es dinero que se debe invertir pero de una forma líquida, porque tiene que estar relativamente accesible. La idea es proteger el

poder adquisitivo de ese dinero en la medida de lo posible. Recuerda que la inflación se come lo que no crece. Afortunadamente, en México, eso se puede lograr.

Si apenas estás empezando, yo lo pondría en el fondo BONDDIA a través de la plataforma Cetes Directo. Es un fondo de liquidez diaria, de alta calidad crediticia y con rendimientos competitivos. En otras palabras, tu dinero está bastante seguro y accesible, pero además genera intereses comparables (aunque menores, después de comisiones) a Cetes.

Cuando tu fondo de emergencias ya representa tres meses de tus gastos, difícilmente vas a necesitar el total al mismo tiempo. Por eso, algunas personas preferimos una estrategia un poco más optimizada: mantienes 1 mes de gasto en BONDDIA y el resto lo divides en cuatro y lo inviertes, cada semana, en Cetes a 28 días. Esto te permite tener vencimientos escalonados.

Ser disciplinado con tu dinero es un hábito que se cultiva poco a poco. Es también un círculo virtuoso: cuando sientes que tienes más control de tu dinero, ves cómo se disminuyen tus deudas, te sientes mejor y más motivado. Cuando empiezas a ahorrar con cons-

tancia y ves que poco a poco tu cuenta se va haciendo más grande, dejas de gastar en cosas innecesarias porque entiendes que puedes hacer más con tu dinero.

Hoy hablamos del fondo para emergencias, que es una herramienta imprescindible para darle la vuelta a tu situación financiera y mantenerla libre de deudas.

Pero en la vida a veces suceden cosas más graves, intempestivas, para las cuales no hay fondo de emergencias que alcance y que pueden hacer que todo se te venga abajo. Aprender a proteger lo que tienes, incluyendo la gente que te importa y lo que estás construyendo, es muy importante. De eso hablaremos en la cuarta y última parte.

**Ser disciplinado** con tu dinero es un hábito que se cultiva poco a poco. Es también un círculo virtuoso: cuando sientes que tienes más control de tu dinero, ves cómo se disminuyen tus deudas, te sientes mejor y más motivado.

© EL ECONOMISTA

MARTES  
17 de junio  
del 2025

15



**¿Su empresa hace uso intensivo de TI?**

**¿No ha logrado que sus colaboradores adopten el uso de la tecnología?**

**Netec es una empresa de consultoría en transferencia de conocimiento**

A diferencia de otros centros y plataformas de capacitación, hemos reunido una serie de soluciones que aseguran la **efectividad en la transferencia y adopción de tecnología**.

Coneoce nuestra metodología

COORDINADORA:  
Viridiana Díaz

viridiana.diaz  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/empresas](http://www.eleconomista.com.mx/empresas)

COEDITOR GRÁFICO:  
Sandra Romo

## Programas internos fortalecen la cultura organizacional

# "La RSE impulsa fidelidad y productividad"



**Las nuevas**  
generaciones  
priorizan tra-  
bajar en empresas  
con propósito y  
RSE clara. FOTO:  
SHUTTERSTOCK

**Estudios de**  
Accenture  
muestran que  
un 66% de los  
consumido-  
res abandona  
marcas que  
no cumplen lo  
que prometen o  
que que no tie-  
nen propósitos  
sociales detrás  
de su imagen.



Bimbo fortalece la  
seguridad, la conciencia  
ambiental y la inclusión  
social. FOTO: ESPECIAL

● La transparencia es  
indispensable, pues garantiza  
la seguridad de la información  
en empresas y clientes: A. Fajer

Viridiana Díaz  
viridiana.diaz@eleconomista.mx

**E**n un entorno donde la confianza del consumidor se convierte en el activo más valioso, las empresas están descubriendo que el verdadero diferencial no reside solo en el producto o servicio, sino en la forma en que se relacionan con su entorno. Para Antonio Fajer, presidente de Pentafon, adoptar prácticas responsables es mucho más que una tendencia: es una transformación estratégica que conecta valores, tecnología e impacto social para construir relaciones comerciales duraderas.

"El modelo de Responsabilidad Social Empresarial ha evolucionado de la filantropía a la integración profunda en el negocio", afirma Fajer. Hoy, más del 70% de los consumidores —y hasta un 90% entre millennials— prefieren marcas con compromiso social o ambiental. Esta preferencia ya no es simbólica: influye directamente en la productividad interna y en la fidelización del cliente.

### En breve

**Proyectos comunitarios**  
**Grupo Bimbo y el gobierno** municipal de Lerma, Estado de México, inauguraron cuatro proyectos comunitarios dentro del programa Buen Vecino para promover seguridad, inclusión social y conciencia ambiental. Destacan seis Eco Bancas con materiales reciclados y códigos QR educativos, un Aula de Seguridad Vial con simuladores y enfoque en inclusión femenina, un juego infantil Eco Truck en San Miguel Ameyalco y una jornada de arborización con 250 árboles plantados por voluntarios. En 2024, Buen Vecino realizó 267 proyectos en 31 países, beneficiando a más de 533,000 personas.

En Pentafon, los resultados son medibles. Sus estrategias en inclusión laboral, bienestar emocional y desarrollo del talento han incrementado la productividad en un 25% y reducido la rotación en 40%. Además, su enfoque ambiental —que incluye desde centros de datos energéticamente eficientes hasta la eliminación del papel en trámites internos— ha permitido disminuir el consumo eléctrico anual hasta en un 22 por ciento.

Pero la sostenibilidad no se construye sin transparencia. Fajer es claro: "La ciberseguridad y la ética digital son pilares para ganarse la confianza del cliente". Pentafon opera bajo estándares internacionales como PCI DSS v4 e ISO 27001, y ha desarrollado una estrategia de gobernanza de IA centrada en trazabilidad humana, inclusión y protección de datos. Para los consumidores actuales, ese nivel de compromiso no es opcional: es una condición.

La fidelización, hoy depende tanto del propósito como de la experiencia. Iniciativas como el programa "Dejando Huella" —que impulsa acciones de reforestación, reciclaje y voluntariado— no sólo generan impacto ambiental positivo, sino que refuerzan el sentido de pertenencia entre los colaboradores. El 83% de ellos recomienda Pentafon como un gran lugar para trabajar, destaca el vocero.

El desafío, para Fajer, es mantener coherencia entre discurso y acción. "Los consumidores detectan la incoherencia al instante", señala. Según Edelman, el 69% de las personas deja de comprar a marcas que no cumplen lo que prometen.

Par las empresas jóvenes o en crecimiento, el consejo de Fajer es claro: integrar la responsabilidad social al centro del modelo de negocio, medir constantemente el impacto y alinear los valores con acciones verificables. "La sustentabilidad bien implementada no solo mejora la reputación, sino que optimiza procesos, atrae talento y construye confianza, el recurso más escaso en los mercados actuales."

En tiempos donde la economía verde y la ética operativa marcan el pulso empresarial, Pentafon demuestra que la sostenibilidad también puede ser una ventaja competitiva.

### Beneficio para organizaciones

The Home Depot México concluyó exitosamente su Colecta I "Haz Más por los Demás" 2025, recaudando 7 millones 658,338.36 pesos, casi un 10% más de la meta establecida. Gracias a la generosidad de clientes y la duplicación de donativos por parte de la empresa, beneficiarán a más de 80,000 personas con proyectos de rehabilitación, salud, educación y vivienda digna. Los fondos serán canalizados para 14 organizaciones sociales. Desde 2010, han recaudado más de 163 millones de pesos para 326 instituciones. Cabe destacar que la compañía ya inició la Colecta II 2025 para viviendas en 11 estados.



### Columna Invitada

Andrés "Piki" Martínez  
Director de Mundo Imáyina

## Empresas que abrazan causas, niños que vuelven a sonreír

Los sueños se construyen con realidades. Desde la primera vez que conviví con niños con cáncer y sus familias, entendí que podía contribuir a mejorar sus vidas. El siguiente paso fue asumir ese compromiso. Han pasado dos décadas y puedo decir con seguridad que es el mejor trabajo que he tenido.

Tal vez fue vocación. La encontré sin querer en la escuela. Era muy platicador, y un profesor me castigó enviándome a hacer labor social a un asilo. Corré a casa, me puse una playera colorida y fui. La experiencia fue inexplicable: ver a los señores reír me llenó de alegría. Más tarde, la película Patch Adams me inspiró a querer estar cerca de los niños con cáncer. Ese correctivo escolar marcó mi futuro y el inicio de Dr. Sonrisas y Mundo Imáyina.

Esa experiencia cambió mi rumbo y me reveló algo más grande: que detrás de cada sonrisa hay una historia difícil, y que no basta con buena voluntad. Hace falta sumar esfuerzos.

Me preguntan si es posible dedicarse toda la vida al apoyo social. La respuesta es un rotundo sí. Pero los desafíos para las organizaciones con causa son enormes. Aunque la cultura de la donación en México es fuerte, hay muchas causas y necesidades, y los recursos siguen siendo limitados.

Otro reto es que muchas empresas desconocen ciertas problemáticas, alejadas de sus objetivos. Así, apoyan causas comunes, sin considerar otros proyectos nobles donde su ayuda es urgente.

Frente a este panorama, hace unos días organizamos un evento para compartir logros y celebrar con nuestros "cómplices" —empresas y organizaciones que nos apoyan con donativos y voluntariado— que juntos hemos ayudado a más de 3,000 familias en tres años. Los resultados nos permiten mirar al futuro con optimismo y confianza en que más cómplices se sumarán a la misión médica y transformadora de Mundo Imáyina.

Apoyar a los niños y sus familias no solo genera un profundo bienestar personal, también representa una inversión con impacto tangible para las empresas. Involucrarse con organizaciones como la nuestra les permite fortalecer su reputación, crear vínculos emocionales con sus comunidades y colaboradores, y cumplir genuinamente con sus metas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Hoy más que nunca, consumidores, inversionistas y empleados valoran a las empresas con compromiso social real.

Cada año, más de 7,000 niñas, niños y adolescentes en México son diagnosticados con cáncer; más de la mitad con leucemia. En Dr. Sonrisas, llevamos dos décadas acompañando a miles de ellos y a sus familias, brindándoles esperanza y alegría con proyectos como Mundo Imáyina: un parque de diversiones único y gratuito que transforma vidas, fortalece la salud emocional y refuerza los lazos familiares.

Pero esta labor no puede sostenerse sola. Requiere aliados comprometidos: empresas, personas e instituciones dispuestas a marcar una diferencia real.

Invertir en responsabilidad social no solo transforma vidas, también fortalece el propósito y reputación de quienes lo hacen posible. Hoy, México necesita líderes que apuesten por la solidaridad como valor de negocio.

La invitación está abierta: sumen su causa a la nuestra. Transformemos vidas, cumplamos sueños y unamos familias. Construyamos juntos un país donde la generosidad sea una fuerza que cambie destinos.

ESTA EMPRESA MEXICANA, CON MÁS DE 13 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS, PROPONE UNA VISIÓN INNOVADORA DE LA IA.



Branded Content

#### CONTACTO

[www.inbest.clou](#)

[@inBest](#)

[inbest.cloud](#)

[inBest](#)

[iNBest](#)

## IA CON EMPATÍA: EL NUEVO RUMBO DE LA TECNOLOGÍA DESDE LA VISIÓN DE INBEST



**L**o que hace una década parecía materia de ciencia ficción, hoy es parte cotidiana de la vida; asistentes virtuales, recomendaciones personalizadas, agentes de AI son solo algunos ejemplos del impacto tangible de esta tecnología.

En el marco de la creciente integración de la inteligencia artificial (IA) en diversas industrias, surge iNBest, una innovadora propuesta que busca humanizar la interacción entre las máquinas y los usuarios.

A diferencia de las soluciones tradicionales que se enfocan exclusivamente en la eficiencia, iNBest pone énfasis en la experiencia del usuario. Su objetivo es crear interfaces que no solo respondan a comandos, sino que también reconozcan y respondan a las emociones y necesidades individuales de cada persona.

Mario Alberto Rodríguez Bolaños, CEO de iNBest, destaca que, el panorama actual de la inteligencia artificial está evolucionando con una velocidad inédita, en tanto que ve en la IA no solo una revolución tecnológica, sino un catalizador de debates éticos, sociales y educativos:

“Quiero pensar que este tema nos va a llevar a retomar principios de comportamiento humano. Al final los algoritmos hoy por hoy aprenden de nuestras actitudes. Y sobre todo todos los sectores que abarca, porque hoy en día todos los sectores desde el inmobiliario, tecnológico, la banca, todos están dentro de esta inteligencia artificial y la están adoptando”, reflexionó.

#### IA y la ética

La implementación de IA con enfoque humano plantea desafíos éticos y sociales. Es fundamental garantizar la privacidad y seguridad de los datos personales, así como evitar sesgos en los algoritmos que puedan perpetuar desigualdades:

iNBest representa un paso hacia una inteligencia artificial más consciente y empática. A medida que se avanza hacia un futuro cada vez más digitalizado, es crucial que la tecnología no solo sea eficiente, sino también ética y centrada en el ser humano.

Para él, el mayor riesgo no es la tecnología en sí, sino el uso que los humanos le den. “Se ha hablado mucho de hackeos y ciberataques, pero también hay un problema si no educamos a las personas en cómo usar estas herramientas con responsabilidad”.

#### IA y los empleos ¿se sustituirán a las personas?

Rodríguez Bolaños afirma que la IA no eliminará empleos de forma masiva, pero sí exigirá una nueva habilidad a todos los perfiles laborales: “No creo en una sustitución total, pero quien no se capacite va a quedar rezagado”.

Agregó que el verdadero perfil profesional del futuro es el que se mantiene en aprendizaje constante. “El mayor problema no es que lleve la IA, sino que no tengas hambre por prepararte para ella”.

Pese a los retos, el CEO de iNBest mantiene una mirada esperanzadora: “En esta tecnología, en esta adopción de inteligencia artificial, no hay que olvidar la parte humana, no hay que olvidar ese talento humano que al final del día es lo que hacen las empresas”.

Con este mensaje se cierra una conversación que, más que sobre tecnología, es un llamado a la responsabilidad humana detrás de cada decisión empresarial, una invitación a recordar que detrás de cada algoritmo, cada innovación y cada empresa, hay personas que merecen oportunidades reales para crecer.



Publicación especializada

MARTES  
17 de junio  
del 2025

EDITOR:  
Eduardo Huerta

COEDITOR:  
Diego Ayala

termometro.  
económico  
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
[www.economista.com.mx/mercados](http://www.economista.com.mx/mercados)



COEDITOR GRÁFICO:  
Christian Mota

Síguenos en:  
@termoee  
@termoee

Alerta del día

**B**Este martes, Banco de México da a conocer la situación que guardan las reservas internacionales, al 13 de junio.

10.7%

AVANZARON  
los títulos de la  
empresa de Israel  
Elbit Systems desde el  
inicio del conflicto

7.2%

REPUNTARON  
las acciones de la  
también israelí Bet  
Shemesh después del  
ataque a suelo iraní

“

El incremento es por el conflicto, de alguna manera cuando hay un conflicto bélico e inicia, por lo regular vemos que este tipo de acciones suben porque se tiene la expectativa de que la demanda por sus productos y sus servicios puedan subir”.

Jacobo Rodríguez,  
ANALISTA DE ROGA CAPITAL

## Firmas de Israel las más beneficiadas

# Sector de armamento, de los más rentables en Wall Street

• El conflicto genera una mayor demanda de los productos fabricados por las compañías especializadas en armas y sistemas de defensa

Cristian Téllez  
cristian.tellez@eleconomista.mx

**I**as acciones de las empresas de armamento militar, ciberseguridad y petróleo, se benefician por el estallido de enfrentamientos, y el enfrentamiento entre Israel e Irán que comenzó la semana pasada, impulsó su cotización en Bolsa.

En el epicentro del conflicto, las acciones de Elbit Systems, la mayor empresa israelí de seguridad y defensa, aumentaron 10.75% en la última semana, y las de Bet Shemesh Engines, de la misma nacionalidad, avanzaron 7.20 por ciento. Elbit Systems se encuentra entre las 50 fabricantes de armas y proveedoras de servicios militares en el mundo.

De acuerdo con el sitio del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI por sus siglas en inglés), entre las acciones de las cinco empresas más grandes de armamento y servicios militares, en su mayoría estadounidense, muestran un comportamiento mixto en Bolsa.

En primer lugar, las acciones de Lockheed Martin, la compañía más grande entre las productoras de armamento y servicios militares, caen 2.86% a un precio de 467.06 dólares en la última semana. Raytheon Technologies (RTX), la segunda firma de defensa más grande del mundo, registra un aumento de 3.89% en el valor de sus acciones para venderse en 146.6 dólares.

Los papeles de Northrop Grumman, empresa productora de naves aeroespaciales estadounidenses y de defensa, escala 1.25% a 497.52 dólares.

General Dynamics, empresa dedicada al sector aeroespacial y militar, que subió 0.71% a 279.29 dólares.

La británica, BAE Systems, constructora aeronáutica comercial, tiene un alza de 0.29% en el periodo analizado.

El ataque aéreo de Israel contra Irán comenzó el viernes 13 de junio, con el objetivo declarado de evitar que esa nación continúe con sus prácticas nucleares. Durante el fin de semana, se intensificó el enfrentamiento en Oriente Medio.

Jacobo Rodríguez, especialista financiero en Roga Capital, dijo que los títulos de dichas empresas se benefician al existir conflictos bélicos y mejoran la demanda actual y la expectativa de armamento militar.

“El incremento es por el conflicto de alguna manera cuando hay un conflicto bélico e inicia, por lo regular vemos que este tipo de acciones suben porque se tiene la expectativa de que la demanda por sus productos y sus servicios puedan subir”.

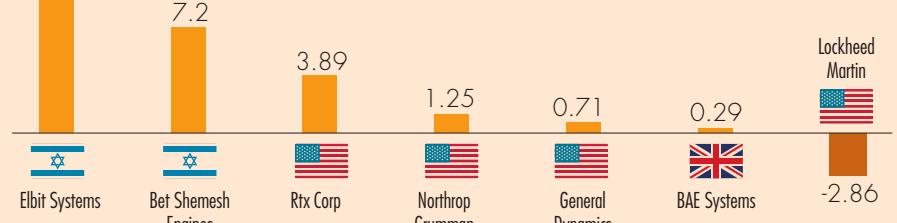
Jacobo Rodríguez,  
ANALISTA DE ROGA CAPITAL

## Conflictos impacta

El mercado bético en Bolsa reaccionó a los ataques de Israel en territorio de Irán la semana pasada.

### Acciones de empresas militares | VAR. %

09JUN-2025 AL 16JUN-2025



FUENTE: INVESTING, DIVERSAS BOLSAS

GRÁFICO EE



La industria militar en el mundo es de los sectores más lucrativos.

FOTO: AFP

sus servicios puedan subir”, comentó.

El experto agregó que, con el actual enfrentamiento en Medio Oriente las acciones subirán, pero posteriormente se deben de ajustar a sus fundamentales ya que son empresas que de alguna manera tienen ingresos y utilidades no tan consistentes.

## Rendimientos jugosos

Las acciones de las empresas de armamento militar más grandes del mundo muestran alzas importantes desde el inicio del conflicto armado entre Israel y la milicia Hamás en la frontera de Gaza, el 7 de octubre de 2023.

La que más gana en bolsa es la israelí Elbit con un incremento de 101%, BAE System con un incremento de 96.61 por ciento.

En Wall Street es la estadounidense Raytheon Technologies (RTX) sus papeles suben 109.91%, Northrop Grumman, con un rendimiento de 17.55 por ciento.

Así mismo, Lockheed Martin con incre-

mento de apenas 16.55%, mientras que los títulos de General Dynamics retroceden 26.98 por ciento.

## Petroleras también se benefician

Las acciones de empresas petroleras que cotizan en Bolsa suben desde la semana pasada, impulsadas por aumento en los precios internacionales del petróleo.

Los precios internacionales del crudo muestran un alza de doble dígito. El Brent sube 10.03%, a 73.35 dólares por barril, el West Texas Intermediate avanza un 10.84%, a 71.17 dólares.

Los papeles de la noruega, Equinor, repuntan 9.52%, seguido por Petrobras, empresa brasileña con 7.84% y la estadounidense Exxon Mobil, registró un repunte en el precio de su acción del 4.91 por ciento.

La compañía petrolera de China, Petrochina, mejora 4.38% y ConocoPhillips, tiene un alza de 4.19 por ciento.

## Indicadores

### Monedas Mundo Peso

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar FIX	18.9083	20.0848	-1.1765
Dólar Spot	20.4570	20.6890	-0.2320
Dólar Canadiense	13.9299	13.9466	-0.0167
Franco Suizo	23.2321	23.3484	-0.1163
Yuan Renminbi	2.6319	2.6322	-0.0003
Euro	21.8430	21.8651	-0.0221
Libra Esterlina	25.6579	25.7033	-0.0454
Yen	0.1307	0.1315	-0.0008
Real	3.4405	3.4183	0.0222

### Monedas Mundo Dólar

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar Canadiense (USDCAD)	1.3570	1.3580	-0.0010
Franco Suizo (USDCHF)	0.8133	0.8107	0.0027
Yuan Renminbi (USDCNY)	7.1790	7.1799	-0.0009
Euro (USDEUR)	1.1554	1.1539	0.0015
Yen (USDJPY)	144.5910	144.4250	0.1660
Libra Esterlina (USDGBP)	1.3572	1.3552	0.0020

### Criptomonedas

	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Bitcoin	106,947.56	105,551.16	1.32
Ethereum	2,571.28	2,544.95	1.03
Litecoin	86.700	86.230	0.55
Ripple	2.2300	2.1600	3.24
Dogecoin	0.1720	0.1748	-1.60

### Futuros exóticos

CONTRATO	VENCIMIENTO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
Futuro Bitcoin	27-06-25	100,785.0000	102	5
Futuro Bitcoin	25-07-25	101,570.0000	6	1
Futuro Bitcoin	26-09-25	103,165.0000	28	4

### Índices Macro Económicos

INDICADOR	ÚLTIMO	ANTERIOR
Inflación mensual	0.28	0.33
Inflación anual	4.42	3.93
Tasa de desocup %	2.6	2.6
Reservas Internacionales	240,443.20	-
IGAE	104.8	105.2
PIB	0.6	0.5

### Tasas de Interés

INDICADOR	ÚLTIMO	CAMBIO
T. Objetivo Banxico	8.50	0.00
TIE 28 días	8.75	-1.02
Cete 28 días	8.10	0.00
T. Fondos Federales (FED)	4.50	0.00
BCE T. Objetivo	2.00	0.00
Tasa LIBOR 1 Mes	5.39	0.00
UDIS	8.49000	0.05

### Energía y metales

COMMODITIE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Oro	3,385.72	3,432.64	-1.37
Plata	36.3135	36.315	0.00
Cobre	4.8275	4.8145	0.27
BRENT	73.23	74.23	-1.35
WTI	71.77	72.98	-1.66
MMEX	67.01	67.94	-1.37

### Futuros Energía

CONTRATO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
BRENT Crude Oil Fut.	73.43	-	0.48
Natgas Henry Hub Fut.	3.737	-	-0.13
Gasolina RBOB Fut.	2.2147	-	0.03

## Avanzó casi tres centavos

# Peso se aprecia frente al dólar por menor temor en el mercado

José Antonio Rivera

jose.rivera@eleconomista.mx

**El hecho de que Claudia Sheinbaum pueda platicar cara a cara con Donald Trump genera un poco de optimismo sobre la economía mexicana, de que podrían quitarse o reducirse algunos aranceles".**

Gabriela Siller,  
DIRECTORA DE  
ANÁLISIS EN BANCO

**El peso** se apreció frente al dólar en las operaciones de este lunes. La divisa local avanzó apoyada por una reducción de los temores relacionados con las tensiones en Oriente Medio, en un mercado que se prepara para anuncios clave de política monetaria.

El tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 18.9114 unidades por dólar, que frente al registro de 18.9396 unidades del viernes, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), esto significó para el peso un avance de 2.82 centavos, equivalentes a 0.15 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 18.9757 unidades y un nivel mínimo de 18.8248.

El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas referencia, cedió 0.01% a 98.17 puntos.

Israel e Irán se atacaron el viernes, debido a las tensiones relacionadas con el programa de desarrollo nuclear del régimen islámico. La reacción a esos acontecimientos fue una búsqueda de refugio, pero este lunes los operadores cambiarios mostraron un mejor ánimo.

"Habrá que estar atentos a los cambios de narrativa, las negociaciones nucleares con Irán y el desistimiento en los ataques de Israel. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que deberían llegar a un acuerdo", afirmó Juan Carlos Cruz, consultor financiero.

Los operadores se alistan para la divulgación este miércoles de la decisión de política monetaria de la Reserva Federal (Fed). Se espera que las tasas no cambien y los operadores pondrán atención a sus proyecciones económicas.

El mercado local también tiene la mirada puesta en la esperada reunión entre la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y Trump, durante la Cumbre del G7 esta semana en Canadá. Algunos analistas han destacado que este encuentro podría considerarse positivo.

"El hecho de que Claudia Sheinbaum pueda platicar cara a cara con Donald Trump genera un poco de optimismo sobre la economía mexicana, de que podrían quitarse o reducirse algunos aranceles", afirmó Gabriela Siller, directora de Análisis de Banco Base.

Se espera que el escenario mantenga presionado al dólar, favoreciendo a sus pares. De acuerdo con analistas de CIBanco, el peso podría oscilar el resto de la semana entre un máximo de 19.15 y un mínimo de 18.75.

"Es probable que la volatilidad continúe debido a decisiones aún no resueltas por parte del gobierno y a una Reserva Federal que probablemente no recortará las tasas hasta que los datos económicos se debiliten", escribió Christian Floro, estratega de Mercados de Principal Asset Management, en un reporte.

"Los inversionistas deberían considerar mantener un portafolio diversificado que priorice la estabilidad, los ingresos y el crecimiento a largo plazo, y estar preparados para ajustarse". (Con información de Infobel)



## WhatsApp tendrá anuncios

- Le perdonan a Apple 300 mdd
- Skyway sube oferta para control de Agrofibras
- América Móvil lanza bono a siete años

**Meta Platforms**, la compañía dueña de Facebook e Instagram, anunció el lunes que introducirá gradualmente suscripciones a canales, canales promocionados y anuncios en los estados de WhatsApp durante los próximos meses, como parte de una nueva versión de la app.

Las nuevas funciones estarán disponibles en la pestaña Actualizaciones de WhatsApp.

Actualmente, 1,500 millones de personas la usan a diario en todo el mundo. Ahora, la pestaña Actualizaciones ayudará a administradores de canales, organizaciones y empresas a desarrollar y crecer.

La empresa matriz de Facebook indicó que utilizará información como el país, la ciudad, el idioma y los canales que sigue el usuario para mostrar anuncios.

Las acciones de Meta subieron 2.91% en la jornada del lunes en el mercado bursátil estadounidense Nasdaq a 702.19 dólares.

**Las acciones** de Apple subieron ligeramente el lunes después de que el Tribunal de Apelaciones del Circuito Federal de Estados Unidos anulara un veredicto del jurado de 300 millones de dólares contra el gigante tecnológico en un caso de infracción de patentes presentado por Optis Cellular Technology, según un fallo judicial.

El Circuito Federal desestimó la contraapelación de Optis Cellular para restablecer el veredicto original de indemnización por daños y perjuicios y revocó la decisión del tribunal

de distrito, citando un formulario de veredicto defectuoso que planteaba una cuestión de infracción de patentes demasiado general, según el fallo.

**La administradora** inmobiliaria Skyway Equities mejoró la oferta pública mediante la que busca hacerse con el control de Agrofibras, el primer fideicomiso inmobiliario en Bolsa enfocado en el sector agroalimentario en el mercado mexicano.

La oferta pasó de 6.45 a 7.0 pesos por certificado bursátil fiduciario inmobiliario (CBFI), de acuerdo con el último aviso de oferta de la transacción, lo que implica un alza de 8.5 por ciento.

Skyway pretende adquirir los 28 millones de CBFI de Agrofibras que hay en circulación, por lo que de tener éxito su oferta tendría que desembolsar 196.6 millones de pesos, o aproximadamente 10.4 millones de dólares.

**La compañía** de telecomunicaciones América Móvil lanzó el lunes un bono a siete años por 500 millones de dólares.

La oferta tiene un guía de 85 puntos básicos sobre la tasa de interés de un bono comparable del Tesoro de Estados Unidos.

Los agentes coordinadores son BBVA, Goldman Sachs y Morgan Stanley, mientras que HSBC y Scotiabank participan también en la gestión del libro de órdenes, sobre el bono, cuyos recursos se usarán para propósitos generales de la empresa, lo que incluye el refinanciamiento de deuda.

accionesyreacciones@eleconomista.mx

## Perspectiva Inicial

### Las bolsas hoy



DOW JONES  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

42,515.09

VAR. %

0.75 ↑



NASDAQ  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

19,701.21

VAR. %

1.52 ↑



S&P 500  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

6,033.11

VAR. %

0.94 ↑



**Hay que tener en cuenta que el oro ha subido en las últimas sesiones, en gran parte como respuesta al conflicto entre Israel e Irán. Hoy vemos más de un retroceso quizá por una toma de ganancias".**

**David Meger,**  
DIRECTOR DE  
COMERCIO DE  
METALES EN HIGH  
RIDGE FUTURES.



**Tenemos todos estos bienes de consumo, como aires acondicionados, lavadoras y vehículos eléctricos, que siguen en auge. Mientras la gente compra todo eso, es bueno para los metales básicos".**

**Dan Smith,**  
COMMODITY MARKET  
ANALYTICS.

## Con la vista puesta en reunión de la Fed

# Oro cae con mercado atento a conflicto Israel-Irán

● El mercado no espera que el banco central de EU vaya a mover su tasa de interés después de la reunión de dos días que acaba el miércoles

Reuters

**El oro** cayó más de 1% el lunes ya que los operadores recogieron beneficios después de que los precios alcanzaran un máximo de ocho semanas, mientras el mercado se centraba en las tensiones entre Israel e Irán y en la reunión de política monetaria de la Reserva Federal de esta semana.

El oro al contado bajó 1.2% a 3,392.86 dólares la onza, tras haber alcanzado su nivel más alto desde el 22 de abril a principios de la sesión. Los precios subieron más de 1% el viernes. Los futuros del oro estadounidense bajaron 1%, hasta 3,417.30 dólares.

"Hay que tener en cuenta que el oro ha subido en las últimas sesiones, en gran parte como respuesta al conflicto entre Israel e Irán. Hoy, estamos viendo más de un retroceso, probablemente debido a la toma de ganancias después de ese movimiento alcista", dijo David Meger, director de Comercio de Metales en High Ridge Futures.

Irán pidió al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que obligue a Israel a cesar el fuego como única forma de poner fin a la guerra aérea de cuatro días, mientras que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijo que su país estaba en el "camino hacia la victoria".

Los líderes del Grupo de los Siete iniciaron el lunes sus conversaciones anuales con la escalada de las guerras en Ucrania y Oriente Medio de fondo, mientras el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que sacar a Rusia del antiguo Grupo de los Ocho fue un error.

Los inversionistas también están pendientes de la reunión de dos días



**El oro** se considera un activo de refugio en tiempos de incertidumbre geopolítica y económica.

FOTO: SHUTTERSTOCK

de la Fed, que concluye el miércoles. Se espera que el banco central estadounidense mantenga las tasas de interés sin cambios.

"En este momento, parece que la Fed se inclina por permanecer a la espera, dada la significativa incertidumbre en la economía, que va desde los aranceles hasta las tensiones geopolíticas. Por lo tanto, no sería sorprendente ver a la Fed retrasar cualquier recorte de las tasas de interés", dijo Meger.

El oro se considera un activo de refugio seguro en tiempos de incertidumbre geopolítica y económica. También tiende a prosperar en un entorno de tasas de interés bajas.

Entre otros metales preciosos, la plata al contado cotizó estable en 36.33 dólares la onza; el platino subió 2% a 1,252.57 dólares, mientras que el paladio ganó 0.8% a 1,036.10 dólares.

### Cobre sube

Los precios del cobre subieron el lunes, después de que el incremento del gasto de los consumidores en China aumentó las esperanzas de un impulso a la demanda de metales en el país.

El cobre de referencia a tres meses en la Bolsa de Metales de Londres (LME) avanzó 0.7% a 9,708 dólares la tonelada métrica, habiéndose recuperado 20% después de tocar en abril su menor nivel desde noviembre de 2023.

Aunque el crecimiento de la producción de las fábricas chinas alcanzó su nivel más bajo en seis meses en mayo, los inversionistas en metales se centraron en unas ventas minoristas mejores de lo esperado.

"Tenemos todos estos bienes de consumo, como aires acondicionados, lavadoras y vehículos eléctricos, que siguen en auge. Mientras la gente compre todo eso, es bueno para los metales básicos", dijo Dan Smith, de Commodity Market Analytics.

"De momento estamos en un contexto económico volátil, pero relativamente resistente".

El contrato de cobre más negociado en la Bolsa de Futuros de Shanghái subió 0.5%, para cotizar en 78,700 yuans la tonelada.

La expectativa de que Trump imponga aranceles al cobre -como lo ha hecho con el aluminio y el acero- ha impulsado los precios del cobre en Estados Unidos y ha estimulado los flujos de metal al país desde otros lugares para aprovechar la prima.

Los futuros del cobre estadounidense Comex sumó 0.4% a 4.83 dólares la libra, con lo que la prima Comex sobre el cobre LME se situó en 949 dólares la tonelada, frente a los 969 dólares del viernes.

Entre otros metales básicos, el aluminio en la LME ganó 0.5%, a 2,515 dólares la tonelada.

## Maíz y trigo a la baja

# Aceite de soya sube a máximos de 20 meses

Reuters

**Los futuros** del aceite de soya estadounidense alcanzaron el lunes su nivel más alto en 20 meses, apoyados por las propuestas estadounidenses de mezcla de biocombustibles, que probablemente aumentarán la demanda, mientras que los futuros de la soya tocaron máximos de un mes.

Los futuros del maíz y el trigo cayeron por las buenas perspectivas de producción.

El aceite de soya para julio en Chicago había superado su límite diario de 4.50 centavos, alcanzando los 55.11 centavos por libra. El precio fue el más alto para el contrato de aceite de soya más activo desde octubre de 2023.

La soya para julio subió 1.75 centavos, a 10.71 dólares por bushel, después de cotizar en 10.7925 dólares, el valor más alto del contrato desde el 14 de mayo. El maíz para el mismo mes bajó 9.25 centavos, a 4.3525 dólares el bushel, mientras que el trigo perdió 7.5 centavos, a 5.3625 dólares el bushel.

Los futuros del aceite de soya avanzaron después de que la Agencia de Protección Medioambiental de Estados Unidos propuso el viernes unos objetivos de mezcla de biocombustibles mayores de lo esperado. El Gobierno también incluyó medidas para desalentar las importaciones de biocombustibles.

El complejo de la soya recibió otro impulso el lunes, cuando la Asociación Nacional de Procesadores de Semillas Oleaginosas dijo que sus miembros estadounidenses procesaron 192.83 millones de bushels de la oleaginosa el mes pasado, ligeramente menos que las expectativas comerciales.

10.7

DÓLARES

se pagaron por bushel de soya en la jornada de este lunes.

**ECONOMATICA**

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA  
MEXICO CHILE PERU USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

52(55)55252518  
52(55)55252519  
info@economatica.com.mx  
www.economatica.com.mx

### Principales Índices Accionarios

ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	42,515.09	42,197.79	0.75
S&P 500	6,033.11	5,976.97	0.94
NASDAQ	19,701.21	19,406.83	1.52
FTSE 100	8,875.22	8,850.63	0.28
DAX	23,699.12	23,516.23	0.78
CAC 40	7,742.24	7,684.68	0.75
IBEX35	14,110.80	13,910.60	1.44
BVESPA	139,255.91	137,212.63	1.49
Merval	2,127,156.00	2,127,156.25	-
NIKKEI	38,311.33	37,834.25	1.26
HANG SENG	24,060.99	23,892.56	0.70
KOSPI	2,946.66	2,894.62	1.80

### Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR. %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,530.48	3,580.34	3,526.24	-0.74
S&P/BMV IPC	57,046.85	57,834.53	56,980.58	-0.68
S&P/BMV IPC VIX	320.40	323.97	320.08	-0.47
FTSE BIVA	1,151.58	1,167.42	1,150.17	-0.69

### Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86 ⬆	APIN	-15.23 ⬇
DVN*	15.12 ⬆	SONL	-15.43 ⬇
NOKN	15.00 ⬆	SKLZ*	-15.46 ⬇
NUE*	14.96 ⬆	FUBO*	-15.70 ⬇
SLBN	12.73 ⬆	TWTR*	-17.55 ⬇
RYAAYN	12.69 ⬆	FCEL*	-18.79 ⬇
ATOS*	12.31 ⬆	RUN*	-20.07 ⬇
AA1*	12.25 ⬆	SDC*	-20.49 ⬇
CHS*	12.21 ⬆	ENPH*	-23.65 ⬇
TFIN	12.08 ⬆	NVAX*	-29.19 ⬇

**CAPACITARTE**  
con nosotros,  
tu mejor inversión.

Aprende sobre finanzas, inversiones y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx  
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

[www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana](http://www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana)



Escuela  
Bolsa Mexicana

# Tesla gana 1.17% en Nasdaq por lanzamiento de taxi autónomo

Agencias

**Tesla**, el fabricante estadounidense de vehículos eléctricos, subió 1.17% al cierre de la sesión de este lunes a 329.13 dólares, luego de que hace unos días su fundador y director ejecutivo, Elon Musk, dio a conocer que alista el lanzamiento de su robotaxi autónomo en Austin, Texas, tentativamente el 22 de junio, aunque la fecha podría cambiar.

El CEO de Tesla Elon Musk dijo que además, el primer Tesla que se conducirá de forma totalmente autónoma desde el final de la línea de producción hasta la casa de un cliente está previsto para el 28 de junio.

Estas declaraciones fueron realizadas en X, luego de que un usuario le preguntara: "¿Cuándo comienzan los primeros viajes públicos? Todos estamos entusiasmados", publicó el lunes Infobae.

El lanzamiento sucedería después de que, en el primer trimestre de 2025, las ventas del segmento automotriz de Tesla disminuyeron 20% en comparación con el mismo periodo de 2024, lo que la empresa atribuyó en parte a una disminución en las entregas de vehículos ante la actualización del Model Y en las cuatro fábricas, así como a la reducción del precio medio de venta de los autos.

La noticia del robotaxi ha genera-

do gran expectativa entre inversores ante el potencial impacto que podría tener en el sector de movilidad autónoma.

"El mercado estará atento a posibles avances tecnológicos y a la visión de Tesla sobre el futuro del transporte", señaló Valmex Casa de Bolsa, en un reporte.

La empresa ha recuperado parte de los 332.05 dólares en los que estaba el 4 de junio, un día antes de que cayera 14.2% luego de los enfrentamientos entre Musk y el presidente estadounidense Donald Trump. Pese al alza, las acciones de Tesla han disminuido 18.49% en el mercado bursátil estadounidense en lo que va de 2025.

Previamente, Bloomberg había dicho que el servicio estaba programado para comenzar el 12 de junio.

En ese momento, se mencionaba que al menos diez vehículos autónomos serían desplegados en zonas específicas de Austin durante esta fase inicial. Dichas áreas estarán delimitadas por geocercas, lo que permitirá realizar pruebas en entornos controlados y considerados más seguros, publicó Infobae.

La incorporación del servicio de robotaxis de Tesla plantea importantes desafíos regulatorios en Estados Unidos, especialmente en materia de seguridad vial, ya que no está del todo comprobada su seguridad.

# US Steel opera en mayor nivel en los últimos 14 años

Agencias

**Las acciones** de United States Steel Corp. subieron 5.10% en la jornada del lunes en el mercado bursátil de Estados Unidos, después de que el presidente Donald Trump aprobó la propuesta de asociación de la compañía con su homóloga japonesa Nippon Steel.

Las acciones de US Steel cotizaron en 54.86 dólares en la sesión del lunes en el New York Stock Exchange, en su mayor nivel desde el 2 de enero de 2011.

Por su parte, los ADR de Nippon Steel en Nueva York subieron 3 por ciento.

Las compañías anunciaron el viernes por la noche que firmaron un acuerdo de seguridad nacional con el gobierno estadounidense, el cual garantiza inversiones por aproximadamente 11,000 millones de dólares de aquí a 2028.

"Por la presente, me reservo mi autoridad para emitir órdenes adicionales con respecto a los compra-

dores de US Steel que, a mi juicio, sean necesarias para proteger la seguridad nacional de Estados Unidos", dijo el presidente Trump, en el anuncio donde otorgó la aprobación para la operación.

El acuerdo incluye compromisos relacionados con la gobernanza, la producción nacional y cuestiones comerciales, según informaron US Steel y Nippon.

Las compañías afirmaron que esperan que la asociación se concrete pronto.

Los analistas afirmaron que el mercado acogió con satisfacción la claridad de la operación; sin embargo, algunos señalaron los riesgos a corto plazo ligados a la carga de la inversión y a la acción de oro retenida por el gobierno estadounidense.

Aun así, las expectativas de demanda de acero estadounidense siguen siendo sólidas.

Ante ello, Nippon apuesta por un crecimiento a largo plazo de los productos de acero de gama alta en Norteamérica.



El S&P 500 avanzó 0.94%

# Wall Street sube y está atenta a reunión de la Reserva Federal

- También está en el ambiente de los mercados el conflicto entre Israel e Irán y su posible solución

Agencias

**Wall Street** cerró al alza el lunes, ya que los precios del petróleo retrocedieron después de que los ataques entre Israel e Irán no afectaron a la producción ni a las exportaciones de crudo y no se afecte el precio de la energía por falta de combustible.

El S&P 500 sumó 0.94%, a 6,033.11 unidades; el Nasdaq Composite ganó 1.52%, a 19,701.20; y el Promedio Industrial Dow Jones subió 0.75%, a 42,515.10 enteros.

Los precios del crudo bajaron más de 1% por la expectativa de que haya una tregua entre Israel e Irán, después de que Teherán pidió al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que fuere un alto el fuego en la guerra aérea.

El primer ministro de Israel dijo que su país estaba en el "camino de la victoria".

Teherán ha pedido a Qatar, Arabia Saudita y Omán que presionen a Trump para que use su influencia con Israel para acordar un alto el fuego inmediato, a cambio de la flexibilidad de Irán en las negociaciones nucleares, dijeron fuentes a Reuters.

"El comodín es realmente lo que va a pasar con los precios del petróleo (...) cualquier pequeño movimiento geopolítico puede impactar en ese sector y en esta economía también", dijo George Young, gerente de Cartera de Villere & Co.

"En los casos en que el consumidor se ponga nervioso por la inflación y no gaste, bueno, eso va a tener un impacto directo en las ganancias, no importa en qué sector de la economía hayas invertido".

Los inversionistas también están a la espera de la decisión de política

monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos del miércoles, cuando se espera que los responsables del banco central mantengan las tasas de interés sin cambios.

## BMV y Biva a la baja

El mercado de valores mexicano desechó el rebote matutino del lunes y terminó con pérdidas, tras conocer algunos datos económicos y a la expectativa del panorama comercial y geopolítico internacional.

El S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajó 0.68% a 57,046.85 puntos, en tanto que el FTSE-BIVA, o el índice más representativo de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), perdió 0.69% a 1,151.58 enteros.

Los indicadores, cayeron por tercera ocasión en cuatro jornadas y acabaron con su puntaje más bajo desde el 12 de mayo del presente año.

El mercado incorporó que Claudia Sheinbaum, la presidenta de México, viajó a Canadá para participar como invitada en la cumbre del Grupo de los Siete (G7), donde tendrá su primera reunión en persona con el presidente estadounidense Donald Trump. La titular del ejecutivo podría dar los primeros pasos para que México consiga un trato preferencial en cuanto a los aranceles estadounidenses al acero y al aluminio impuestos del 50 por ciento.

En cuanto a datos económicos, el consumo privado presentó un desempeño plano en mayo, de acuerdo con el indicador adelantado del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Además, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales reportó durante mayo un crecimiento de 10.3% en las ventas mismas tiendas de sus agremiados, mientras que las ventas totales alzaron 13 por ciento.

A pesar del repunte del mercado en Nueva York, los inversionistas están atentos a la próxima reunión de la Reserva Federal.

FOTO: REUTERS

0.68%

RETRASÓ

la Bolsa Mexicana de Valores y la Bolsa Institucional de Valores también bajó 0.69 por ciento.

1.52%

REPUNTO

el índice Nasdaq en la jornada de este lunes en Nueva York.



El comodín es realmente lo que va a pasar con los precios del petróleo (...) cualquier pequeño movimiento geopolítico puede impactar en ese sector y en esta economía también".

George Young,

GERENTE DE CARTERA  
DE VILLERE & CO.

EL ECONOMISTA

MARTES  
17 de junio  
del 2025

# Mercado Accionario

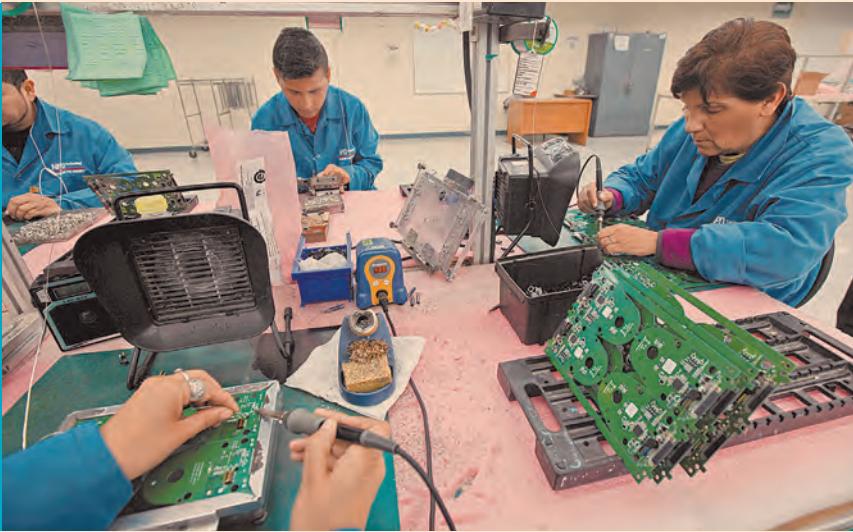
EMISORA	TÍTULO	APERTURA	CIERRE	MÁX. DÍA	MÍN. DÍA	VAR. %	VOLUMEN	MÁX. 12 MESES	MÍN. 12 MESES	REND.SEM	REND. MENS	REND. ANUAL	REND. AÑO	UPA	VL	P/VL	P/UPA	FECHA
Accel	ACCELSAB	22.50	22.50	-	-	-	1	22.50	20.80	-	-	-	-	-	-	-	-	21-03-2024
Aleatica	ALEATIC*	96.63	96.63	-	-	-	3	96.63	35.00	3.34	3.34	176.09	3.34	11.17	95.39	0.86	7.34	29-11-2024
Alfa	ALFAA	14.55	14.19	14.63	14.12	-2.47	6,398,059	18.50	9.94	-6.03	-0.77	31.15	-5.96	9.00	1.41	10.68	1.68	16-06-2025
Alpek	ALPEKA	10.50	10.45	10.71	10.34	-0.48	532,082	16.79	8.15	-2.70	-3.24	-23.61	-19.86	-0.35	13.77	0.78	-30.81	16-06-2025
Alsea	ALSEA*	50.48	50.70	51.18	50.21	0.44	818,126	65.71	38.89	2.42	4.49	-18.76	16.58	0.74	11.02	4.49	67.30	16-06-2025
America Movil	AMXA	19.00	19.50	19.50	19.00	2.63	1,171	22.60	16.60	-	-	-	-	0.46	6.26	2.55	34.38	15-03-2023
America Movil	AMXL	19.47	19.60	19.79	19.44	0.67	45,206,918	22.49	16.22	-	-	-	-	-	-	-	-	15-03-2023
Arca Continental	AC*	200.34	200.82	204.50	200.05	0.24	1,286,422	231.90	166.50	-0.76	-2.81	11.38	16.26	11.75	79.69	2.54	17.23	16-06-2025
Axtel	AXTELCO	2.30	2.35	2.38	2.28	2.17	370,235	2.60	0.92	3.07	3.98	54.61	113.64	-0.17	0.93	2.45	-13.53	16-06-2025
Becle	CUERVO*	23.21	22.38	23.40	22.30	-3.58	1,676,413	36.30	15.70	-2.70	-10.44	-35.69	-4.48	1.14	18.97	1.21	20.10	16-06-2025
Bio Poppel	PAPPEL*	59.95	59.95	-	-	-	44	60.50	14.00	-	-	-	-	-	-	-	-	24-08-2021
Bolsa Mexicana De Valores	BOLSA	42.31	43.00	43.93	41.98	1.63	1,325,340	45.20	26.50	4.27	6.62	36.51	28.90	3.04	13.98	2.95	13.57	16-06-2025
Cemex	CEMEXCO	12.86	13.03	13.20	12.92	1.32	34,721,818	14.39	10.17	0.85	-2.47	13.90	11.56	1.92	17.46	0.74	6.75	16-06-2025
Cnrr	CMRB	1.70	1.53	1.64	1.50	-10.00	10,043	2.01	1.05	-16.39	-1.29	17.69	1.32	0.10	0.80	2.28	17.84	16-06-2025
Coca-Cola Femsa	KOFUBL	183.16	183.92	186.56	182.82	0.41	964,322	198.06	147.38	-1.18	1.84	21.99	13.54	-	-	-	-	16-06-2025
Compañia Minera Autlon De C V	AUTLANB	6.27	6.64	6.65	6.15	5.90	163,966	9.30	5.24	2.15	-4.05	-26.22	-0.90	-0.44	16.88	0.39	-14.77	16-06-2025
Consortio Ara	ARA*	3.18	3.22	3.23	3.20	1.26	18,504	3.83	2.84	0.94	-2.42	2.55	0.63	0.57	12.89	0.25	5.56	16-06-2025
Controladora Vuela Compañia De Aviacion	VOLARA	8.56	8.73	8.83	8.43	1.99	1,599,500	18.34	6.92	-7.42	1.63	-24.68	-44.15	-	-	-	-	16-06-2025
Corporacion Geo	GEOB	0.73	0.62	0.72	0.62	-15.07	29,474	2.76	0.62	-	-	-	-	-	-	-	-	30-04-2018
Corporacion Inmobiliaria Vesta	VESTA*	52.78	52.42	53.77	52.31	-0.68	1,393,016	58.30	44.26	-3.11	-7.71	-7.70	-1.48	4.04	58.04	0.93	13.38	16-06-2025
Corporacion Interamericana De Entretenimiento	CIEB	32.41	32.41	-	-	-	2	33.40	19.00	-	0.03	40.91	17.85	2.98	12.66	2.56	10.88	09-06-2025
Corporacion Moctezuma	CMOCTEZ*	78.00	78.99	79.00	77.90	1.27	83,301	85.00	70.00	-2.48	-5.96	6.53	5.53	7.37	19.16	4.23	10.99	16-06-2025
Corporativo Fragua	FRAGUAB	600.09	572.54	600.00	551.00	-4.59	1,113	1,064,95	475.00	-2.47	11.13	-34.07	-18.18	49.32	263.87	2.22	11.90	16-06-2025
Corporativo Gbm	GBMO	13.40	13.10	13.20	13.10	-2.24	5,365	14.00	9.40	0.77	7.38	-0.76	29.06	-	-	-	-	16-06-2025
Cydsa	CYDOSAA	18.49	18.48	18.48	18.48	-0.05	404	19.49	15.00	0.98	-0.65	1.26	7.44	0.75	22.35	0.83	24.74	16-06-2025
Desarrolladora Homex	HOMEX*	-	-	-	0.00	-	500	0.01	-	-	-	-88.89	-	-0.01	-	1.18	-0.08	30-05-2025
El Puerto De Liverpool	LIVEPOL1	101.00	101.00	101.00	101.00	-	458	137.00	93.37	-	-	-22.90	-4.72	16.84	124.19	0.78	5.79	11-06-2025
El Puerto De Liverpool	LIVEPOLC1	95.71	92.78	96.30	92.40	-3.06	259,985	147.59	88.12	-4.79	-4.06	-26.50	-6.42	16.84	124.19	0.78	5.79	16-06-2025
Fomento Economico Mexicano Ub	FEMSAUB	160.00	160.00	-	-	-	34	162.00	140.00	-	-	8.47	6.67	6.64	84.86	1.70	21.68	16-06-2025
Fomento Economico Mexicano Ubd	FEMSAUD	200.39	197.75	202.04	197.45	-1.32	1,721,421	215.77	167.18	-0.86	-1.59	2.14	11.28	6.64	84.86	1.70	21.68	16-06-2025
Genomma Lab Internacional	LABB	20.68	20.79	21.05	20.65	0.53	8,722,966	29.18	15.84	-4.68	-4.37	24.34	-17.27	1.62	11.11	1.96	13.47	16-06-2025
Gentera	GENTERA*	39.80	39.49	40.75	39.17	-0.78	5,224,343	43.19	20.03	-2.23	3.87	66.48	62.51	-	-	-	-	16-06-2025
Gruma	GRUMAB	329.53	328.98	332.50	327.48	-0.17	549,946	397.69	319.07	0.46	-8.55	-1.24	0.95	31.60	118.13	2.77	10.36	16-06-2025
Grupe	CIDMEGA*	30.45	30.45	30.45	-	-	283	34.78	30.45	-	-4.84	-12.47	-7.31	5.41	87.10	0.35	5.63	29-05-2025
Grupo Aeromexico	AEROMEX*	169.99	167.00	167.00	166.55	-1.76	4,778	488.00	0.30	-	-	-	-	-	-	-	-	19-12-2022
Grupo Aeroportuario Del Centro Norte	OMAB	246.87	245.76	248.32	244.72	-0.45	359,533	257.19	145.09	-0.36	0.80	57.36	36.94	-	-	-	-	16-06-2025
Grupo Aeroportuario Del Pacifico	GAPB	435.33	430.94	440.35	428.20	-1.01	737,649	460.00	270.56	-4.54	-0.21	45.95	17.57	-	-	-	-	16-06-2025
Grupo Aeroportuario Del Sureste	ASURB	593.59	591.34	599.02	590.00	-0.38	222,864	690.99	505.94	-2.54	-12.30	3.19	10.60	-	-	-	-	16-06-2025
Grupo Bafar	BAFARB	89.49	89.49	-	-	-	61	115.00	89.40	-2.71	-3.43	-16.36	-7.74	-	-	-	-	13-06-2025
Grupo Bimbo	BIMBOA	51.85	51.51	52.69	51.41	-0.66	2,654,162	71.65	49.30	1.36	-10.63	-24.36	-6.75	2.76	29.64	1.71	18.40	16-06-2025
Grupo Corso	GCARSOA1	128.31	130.17	131.96	126.70	1.45	299,712	150.00	109.46	2.93	3.10	-3.08	12.92	5.80	63.82	1.98	21.82	16-06-2025
Grupo Cementos De Chihuahua	GCC*	181.81	183.87	185.79	182.66	1.13	140,046	223.62	140.81	-0.70	3.10</td							

Pesa sobre Beijing tarifa de 55%

# México queda con ventaja arancelaria ante China en EU

● De acuerdo con el Marco Arancelario China-EU acordado recientemente en Londres, los productos de origen chino están sujetos a un arancel recíproco de 10%, medidas antidrogas (fentanilo) de 20% y los gravámenes de la sección 301, de 25 por ciento

**Marcelo Ebrard,** secretario de Economía, refirió que alrededor de 86% del comercio de México con Estados Unidos no está enfrentando aranceles.



Roberto Morales  
roberto.morales@eleconomista.mx

**L**a mayoría de los productos chinos paga un arancel acumulado de 55% a las aduanas de Estados Unidos, lo que da a México una preferencia relativa en ese mercado.

De acuerdo con el Marco Arancelario China-Estados Unidos difundido por la administración del presidente Donald Trump, los productos de origen chino están actualmente sujetos a una tarifa compuesta de 55%, resultado de la combinación del arancel recíproco de 10%, medidas antidrogas (fentanilo) de 20% y las sección 301 de 25 por ciento.

En la práctica, de acuerdo con la consultoría Global Alliance, este anuncio no modifica las aplicaciones actuales, aunque brinda mayor claridad sobre el impacto arancelario. Es importante recordar que no todos los

productos chinos están sujetos a la Sección 301, aunque la mayoría sí lo está, y que algunos productos están sujetos sólo al 7.5% de sección 301.

Para ciertos productos, la preferencia relativa que tiene México en comparación con China en términos de los aranceles estadounidenses se amplió en el segundo mandato del presidente Trump con respecto a su primer mandato.

Desde el 20 de enero de 2025, Trump invocó la autoridad en la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA), la cual le permite regular las importaciones en respuesta a emergencias declaradas relacionadas con ciertas amenazas inusuales y extraordinarias a la seguridad nacional, la política exterior o la economía.

Trump recurrió a la IEEPA para imponer aranceles a Canadá (25%, con excepción de una tasa de 10% a productos relacionados con la energía), México (25%) y China (20%), tras de-

clarar que la afluencia de inmigrantes ilegales y drogas ilícitas constituye una emergencia nacional.

Pero para el caso de México y Canadá, Trump eliminó este arancel si las importaciones cumplen con las reglas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). En particular, Marcelo Ebrard, secretario de Economía, refirió que alrededor de 86% del comercio de México con Estados Unidos no enfrenta aranceles.

Respecto a China, la Casa Blanca anunció el pasado 12 de mayo un acuerdo sobre una reducción temporal de 90 días para los aranceles recíprocos; sin embargo, el acuerdo mantiene vigentes los aranceles de 20% de la declaratoria de emergencia.

Más allá de los aranceles, Luis de la Calle, director general de la Consultoría De la Calle, Madrazo, Mancera (CMM), opinó que México tiene una ventaja comparativa significativa que debe saber aprovechar: es el único país emergente grande que puede tener, al mismo tiempo, una integración comercial más o menos profunda en América del Norte y una relación comercial importante con Asia, Europa y América Latina.

“Esa ventaja comparativa le da a México una posición privilegiada para hacer una propuesta de cómo tener un paradigma nuevo en materia de comercio internacional y no esperar a ver si el sistema político estadounidense logró vencer a Donald Trump”, dijo en un reciente foro organizado por la UNAM.

Tras declarar una emergencia nacional debido al gran y persistente déficit comercial, Trump también invocó la IEEPA para imponer un arancel de 10% a todos los países y tarifas adicionales de hasta 50% a 57 países o territorios seleccionados, llamados aranceles recíprocos en ambos casos.

Establecidos de forma unilateral, los aranceles recíprocos corresponden a alrededor de la mitad de los aranceles que los países afectados cobran, a su vez, a Estados Unidos (incluyendo una mediación sobre la manipulación de divisas y barreras comerciales), con una metodología opaca y cuestionada por muchos analistas.

Pero luego Trump pausó las tarifas recíprocas adicionales de hasta 50%, poniendo una tasa de 10% a 185 países o territorios.

Finalmente, a partir de una tregua bilateral, Estados Unidos acordó reducir los aranceles a las importaciones de productos chinos de 145 a 30%, mientras que China disminuirá las tarifas de 125 a 10 por ciento.



“**Esa ventaja comparativa le da a México una posición privilegiada para hacer una propuesta de cómo tener un paradigma nuevo en materia de comercio internacional y no esperar a ver si el sistema político estadounidense logró vencer a Donald Trump”,**

**Luis de la Calle,**  
DIRECTOR GENERAL DE DE LA CALLE, MADRAZO, MANCERA

EDITOR:  
Octavio Amador  
COEDITORA:  
Karina Hernández

empresas  
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
[www.economista.com.mx/empresas](http://www.economista.com.mx/empresas)

COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz



**10**  
POR CIENTO  
es el arancel promedio que cobra EU a la mayoría de los países; casi cuatro veces lo que cobraba hasta el 2024.

Lilia González  
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

**Hasta el** momento, KIA paga el arancel promedio de hasta 15% impuesto por Donald Trump a Estados Unidos para exportar sus vehículos desde México, lo que no ha afectado sus planes de negocios, como es la expansión de su planta de manufactura en Méxi-

co, donde recientemente invirtió 150 millones de dólares y pronto para manufacturar el subcompacto K3 el compacto K4. Así lo adelantó Horacio Chávez, director general de KIA México, quien dijo que también ampliará su centro de entrenamiento y capacitación. “Estamos haciendo una inversión importante en nuestro centro de entrenamiento

to, lo estamos cambiando es que va a crecer casi cuatro veces más grande, va a estar mejor ubicado, va a tener mucha tecnología, que un evento muy próximo se anunciará una inversión de cerca de 2 millones de dólares”, comentó en entrevista.

Horacio Chávez insistió que no hay afectación en el plan de negocios de KIA México ante

la imposición de los aranceles, aunque admitió que el arancel es alto y eso provoca que los precios de los autos en Estados Unidos aumenten.

Al lanzar la SUV Sportage 2026, afirmó que la SUV media volverá a colocarse dentro del top de ventas en el país, mientras que a la par sigue aumentando la venta de K3 y K4.

EL ECONOMISTA

MARTES  
17 de junio  
del 2025



## ¿Para qué queremos aviación en México?

**S**e ha hablado mucho de la política de Estado en materia de aviación. La semana pasada el mismo secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (STIC), **Jesús Antonio Esteva**, dijo que en el 2026 habrá una política de Estado con este propósito. Al mismo tiempo, el director de la Agencia Federal de Aviación (AFAC), **Miguel Enrique Vallín Osuna**, dio lectura a una lista de temas que deberían incluirse en esa política o en la que la propia AFAC está desarrollando.

Lo cierto es que la política de aviación no puede resumirse en los apartados de lo que el gobierno mexicano debe hacer si pretende seguir siendo miembro de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), es decir, los 6 ejes estratégicos que se inscriben en los "Retos de la Nueva Política Aeronáutica" que el director de AFAC leyó en la ceremonia del aniversario de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) la semana pasada. Estos 6 ejes más bien parecen un índice de los requerimientos que un país como el nuestro necesita cumplir sí o sí para tener una industria aérea.

Lo más importante para una política industrial (y la política de aviación lo es) sería tener una visión de largo plazo, un horizonte que profile a nuestra industria de transporte aéreo en los siguientes 30 o 50 años. En otras palabras, México debería decidir si va a utilizar sus ventajas comparativas (su ubicación geográfica, su red de aeropuertos, la especialización de su mano de obra, sus acuerdos bilaterales de aviación y sus tratados comerciales, la experiencia centenaria en la industria del transporte aéreo, etc.) para ser un nodo de conectividad hacia adentro y hacia afuera. O sea: Usar a nuestros aeropuertos como hubs (centros de distribución de aeronaves) para unir a Norteamérica con Sudamérica, a Europa con Asia y a todos estos puntos entre sí; hacer un acuerdo con las aerolíneas y aeropuertos privados, los gremios y los sindicatos, la academia, los usuarios, las agencias de viaje, etc. para que toda nuestra riqueza aeronáutica se destine a un solo objetivo: crecer, ser competitivos, traer turistas, llevar mercancías a otros países, desarrollar polos de desarrollo, ser uno de los top 5 en el mundo en industria aeroespacial y en captación de divisas.

Sin una meta clara, sin indicadores que lo midan, sin el uso de nuestras ventajas para lograr objetivos que son posibles, no llegaremos a ninguna parte. Sin destino no hay rumbo, ni velocidad ni altura. Es el primer requisito para una política de largo plazo.

Lo demás, sin duda, debe ser la ruta para llegar al objetivo. Nuestros bilaterales, las facilidades para que las aerolíneas puedan operar, el papel que van a jugar las aerolíneas y los aeropuertos de propiedad estatal.

Y, tal vez lo más importante: la aviación civil nacional debe estar bajo un mando único, en manos de las dependencias que están diseñadas para eso, es decir, la SICT, autoridad civil que debe tener bajo su égida el destino de los aeropuertos y las aerolíneas estatales. Por mucho que la Marina y el Ejército tengan asignaciones para operarlas, la conducción general debe estar en manos de la autoridad civil. De otro modo, no habrá política de Estado que valga.

## Comercio y seguridad, los temas

# EU y Canadá prevén cerrar acuerdo en próximos 30 días

Los mandatarios Mark Carney y Donald Trump se reunieron ayer lunes en el marco de una cumbre del G7 en Alberta

Reuters

**E**n una decisión sorpresiva, el primer ministro canadiense, Mark Carney, dijo el lunes que había acordado con el presidente estadounidense, Donald Trump, que sus dos naciones deberían tratar de concluir un nuevo acuerdo económico y de seguridad dentro de 30 días.

El anuncio se produjo sólo unas horas después de que funcionarios canadienses dijeron que ambas partes todavía tenían mucho trabajo por delante antes de poder sellar el acuerdo.

Los dos mandatarios se habían reunido previamente en el marco de una cumbre del G7 en Alberta, y Trump reiteró su apoyo a los aranceles.

"El primer ministro Carney y el presidente Trump... compartieron actualizaciones sobre temas clave planteados en las negociaciones sobre una nueva relación económica y de seguridad entre Canadá y Estados Unidos", dijo la oficina de Carney en un comunicado.

"Para tal fin, los líderes acordaron continuar las negociaciones para llegar a un acuerdo en los próximos 30 días". Un portavoz de Carney confirmó que la redacción de la declaración significaba que ambas partes querían un acuerdo en los próximos 30 días.

La oficina de Carney no respondió de inmediato cuando se le preguntó si la declaración significaba que Ottawa había aceptado la idea de que algunos aranceles estadounidenses se mantendrían.

Trump dijo anteriormente que era posible un nuevo acuerdo con Canadá, pero enfatizó que los aranceles tenían que jugar un papel, una posición a la que el gobierno canadiense se opone firmemente. "Tengo una idea sobre los aranceles. Mark tiene una idea diferente... vamos a ver si podemos llegar al fondo del asunto", dijo Trump. "Soy partidario de los aranceles".

Trump dijo que estaba a favor de los aranceles porque eran "simples" y "fáciles", indicó su disposición a escuchar la propuesta de Carney, que busca limitar los gravámenes punitivos sobre industrias clave, como el acero, el aluminio y los automóviles.

"Creo que Mark tiene una idea más compleja, pero también muy buena", dijo Trump.

Canadá, el principal proveedor de acero y aluminio de Estados Unidos, enfrenta aranceles impuestos tanto a los metales como a las exportaciones de automóviles.



El primer ministro Carney y el presidente Trump compartieron actualizaciones sobre temas clave planteados en las negociaciones sobre una nueva relación económica y de seguridad entre Canadá y Estados Unidos.

Oficina del Primer Ministro de Canadá



## ímpetu Económico

Gerardo Flores  
@GerardoFloresR

### La credibilidad del Banco de México, en decadencia

**S**ólo un choque en el contexto internacional pareciera que sacudiría la obsesión de la Junta de Gobierno de Banco de México por reducir la tasa de interés interbancaria. Al menos eso se desprende de lo expresado la semana pasada por **Victoria Rodríguez Ceja**, gobernadora del banco central, cuando se difundió el Reporte de Estabilidad Financiera 2025 elaborado por Banco de México.

Ante preguntas de la prensa, la funcionaria fue enfática en señalar que: a) la tasa de inflación se encuentra muy cerca del promedio histórico para el período 2003-2019; b) que la inflación subyacente lleva ocho meses debajo de 4%; c) los niveles de inflación que estamos viendo, son evidencia de que estamos dejando atrás este episodio inflacionario, que venía de estos choques globales; d) que la evaluación que ha venido efectuando Banxico ya considera el entorno de incertidumbre que estamos enfrentando a nivel global por la coyuntura actual de las tensiones comerciales derivadas de las decisiones de Estados Unidos.

Lo primero que hay que señalar es que, vista en forma quincenal, la inflación correspondiente a la primera quincena de mayo se ubicó en 4.22%, pero la de la segunda quincena se disparó a 4.62%, un brinco quincenal de esa magnitud no ocurría desde la primera quincena de julio del año pasado. Así que eso de presumir que la inflación está oscilando alrededor del promedio histórico se excede en lo optimista. Además, aunque la gobernadora Rodríguez Ceja subestime el análisis de lo que ocurre en el margen -el dato más reciente agregado a la serie sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)-, los últimos datos apuntan a que el ritmo de crecimiento de los precios empezó a incrementarse nuevamente en mayo. De la misma forma, la inflación subyacente en mayo retomó un comportamiento de crecimiento, y en promedio mensual se ubicó en 4.15%, que no puede considerarse "por arriba de cuatro".

Luego, eso de que la evaluación realizada por Banxico ya considera el entorno de incertidumbre, también está un poco excedido en confianza, sobre todo cuando llevamos meses con la amenaza latente de un recrudecimiento de la inestabilidad en Medio Oriente. Con el conflicto entre Israel e Irán ahora en pleno apogeo, y la volatilidad sobre los precios del petróleo, que se dispararon inicialmente, y aun cuando retrocedieron ligeramente, es un hecho que estaremos observando una relativa mayor variabilidad que en los meses recientes, sobre todo ante el riesgo latente de que Irán decida bloquear el Estrecho de Ormuz, por donde transitan cerca de 20 millones de barriles de crudo por día, prácticamente un tercio del volumen diario de petróleo que se comercializa a nivel global vía buques tanque.

Entonces, aunque pareciera que es tarde, la Junta de Gobierno de Banco de México debería aprovechar la coyuntura que se presenta en el contexto internacional, de nueva mayor inestabilidad, para instrumentar dos acciones. La primera, actuar de manera ortodoxa, con prudencia, y no apresurarse a bajar aún más la tasa de interés interbancaria, al menos en la decisión que habrá de anunciarse el 26 de junio próximo. La segunda, y aún más importante, revisar el eje discursivo que ha venido manejando en sus decisiones de política monetaria, porque es altamente preocupante la forma en que se ha erosionado la credibilidad y buena reputación del Banco de México.

Para un banco central, trabajar de manera consistente en la definición de objetivos de política que sean alcanzables o realistas y el anuncio e instrumentación de estos, se traducen en un proceso por el cual, las decisiones de la autoridad encargada de la política monetaria son creíbles y por lo tanto, tienen efectividad. Pero cuando los agentes económicos empiezan a dudar sobre lo que comunica el banco central con relación a las expectativas de inflación, ello se contagia a la valoración sobre las decisiones y la oportunidad con las que se adoptan.

Méjico no está en condiciones de que el Banco de México dilapide la valiosa credibilidad que construyó durante un buen número de años. La credibilidad no se gana siendo predecible para el Gobierno de la República, urgido de presumir crecimiento económico.

\*El autor es economista.



Ricos y poderosos

## Pese al bajo crecimiento, el SAT recauda más

**A** pesar de que la economía mexicana está registrando una notable desaceleración económica, el gobierno no está logrando una creciente recaudación de impuestos.

Y lo está consiguiendo, sin aumentar, ni crear nuevos impuestos.

Es notable el contraste entre el bajo crecimiento y el aumento de la recaudación, que rebasó en 100% lo proyectado por el gobierno para el periodo.

El 30 de abril pasado, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informó que la economía mexicana creció un 0.2% trimestral (respecto al cuarto trimestre de 2024) y un 0.6% anual (respecto al primer trimestre de 2024).

En el desglose de la débil tasa de crecimiento destacan dos datos:

1.- Las actividades secundarias es decir, la industria, manufactura y construcción: se contrajeron un -0.3% trimestral y -1.4% anual, reflejando debilidad en la construcción y la minería.

2.- Las actividades terciarias: servicios y comercio, mostraron un estancamiento trimestral (0% de crecimiento) y un crecimiento anual

moderado de 1.3 por ciento.

O sea que dos de los 3 diferentes sectores económicos registraron recesión y estancamiento.

Lo que salvó a la economía general de la recesión técnica en el primer trimestre, fueron las actividades primarias: agricultura, ganadería y pesca.

Crecieron un 8.1% trimestral y 6.7% anual, impulsadas por un repunte significativo en la producción agrícola, el mayor desde 2011.

Aunque todavía no hay cifras para mayo, lo más probable es que el crecimiento económico acumulado en los primeros cinco meses sea muy bajo. Ese es el contexto del crecimiento económico.

En paralelo, el SAT ha venido difundiendo la tendencia al alza en los ingresos tributarios que recauda.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) presumió ayer que la recaudación tributaria alcanzó una cantidad total de 2.4 billones de pesos.

El monto representa un aumento de 8.8% en términos porcentuales y de 278,139 millones de pesos, en términos nominales, para los primeros cinco meses del año, en comparación con el mismo periodo

do del año 2024. El SAT destacó que con estas cifras se consolida la recaudación tributaria.

De hecho, supera, lo programado en el periodo, por la Ley de Ingresos de la Federación 2025, con un cumplimiento de 103.5%.

De manera desglosada, el organismo informó que de enero a mayo, se recaudó 1 billón 371 mil millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR).

Esa cantidad representa 149,902 millones de pesos más que en el mismo periodo de 2024 y un incremento real de 8.1%.

En cuanto a los recursos obtenidos por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), estos alcanzaron 653,542 millones de pesos; 94,413 millones más respecto al mismo periodo del año anterior y un crecimiento real de 12.5 por ciento.

La recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) alcanzó 268,447 millones de pesos, 7,130 millones más que lo registrado en el mismo periodo de 2024. Sin lugar a dudas, son buenas cifras. Y son buenas noticias que se registre un aumento en la recaudación tributaria, a pesar de la desaceleración y estancamiento

económico.

Sin embargo, en comparación con otros periodos, todavía está muy lejos del nivel más alto alcanzado en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, en virtud de la Reforma Fiscal que realizó.

Las cifras del SAT comparadas con 2024 (+5.8%) y 2023 (+4.1%), el crecimiento de 2025 es notable.

Sin embargo, es inferior al de 2013 (+17%) en el sexenio peñista.

¿Qué explica el crecimiento de la recaudación en el actual sexenio?

La eficiencia del SAT, la digitalización, la resiliencia del consumo y la depreciación del peso.

Sin embargo, lo cierto es que el escaso margen fiscal que tiene el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, marca la creciente necesidad de una reforma fiscal estructural sobre el riesgo de la sostenibilidad de la estabilidad macroeconómica.

En días recientes el economista en jefe de BBVA Bancomer, **Carlos Serrano**, dijo que hacia el año 2027 es probable que México pierda el grado de inversión, si no se realiza una reforma fiscal.

Veremos.

EL ECONOMISTA

25

MARTES 17 de junio del 2025

Alianza China-México

## Llantera Aztema inaugura planta en Guanajuato de US400 millones

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

**Aztema, la** llantera de origen chino, arrancó operaciones de producción de neumáticos de última generación en Irapuato, Guanajuato, con una inversión de 400 millones de dólares y coloca a México como un actor clave en la manufactura de llantas global, informó la Cámara Nacional de la Industria Hulera (CNIH).

El organismo privado refirió que Aztema producirá hasta 6 millones de llantas anuales al mercado nacional e internacional.

Aztema es la planta conjunta entre la empresa china Sailun y la mexicana Tire Direct, quienes poseen una participación del 51% y el 49%, respectivamente, y apunta a consolidar la posición de México como un jugador clave en la producción de neumáticos a nivel global.

“Significa una inversión de 400 millones de dólares”, afirmaron.

• Más de 100 empresas de Estados Unidos interesadas

## Avanza San Luis Potosí en atracción de inversiones



La entidad se posiciona como destino estratégico por su infraestructura, ubicación y capital humano

**S**an Luis Potosí avanza hacia la atracción de más capital extranjero, el fortalecimiento de sus relaciones internacionales y un crecimiento sin límites con la visita de una delegación empresarial de Orlando, Florida, que se reunió con Michele Porrino y Andrea Grageda, director ejecutivo de WTC Industrial y Asesora Comercial, respectivamente, además de presidentes de organismos empresariales potosinos.

Tras el anuncio del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, de la misión comercial a la entidad en agosto, con la participación de más de 100 empresas estadounidenses interesadas en invertir en territorio potosino, la comitiva estadounidense tuvo resultados

fructíferos, afirmó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Jesús Salvador González Martínez.

Resaltó la visita del vicecónsul Javier de la Vega Vargas y empresarios estadounidenses, quienes se reunieron con líderes empresariales como la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) y la Unión de Usuarios de la Zona Industrial (UUZI).

Estos encuentros representan un paso firme hacia la atracción de más capital extranjero, en una coyuntura que coloca a San Luis Potosí como un destino estratégico gracias a su infraestructura, ubicación y capital humano.

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público | CNBV  
Comisión Nacional Bancaria y de Valores



Vicepresidencia Jurídica  
Dirección General Contenciosa  
Ciudad de México a 24 de abril de 2025

Oficio: P089/2025

Expediente: CNBV.2.C.5. Revocación, 212, "17/05/2024 - 17/05/2024", REV/372/EF/01

Asunto: Revocación de autorización para continuar realizando operaciones como unión de crédito.

[...]

Esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 97 fracción II y 99 de la Ley de Uniones de Crédito (en adelante LUC), 2 primer párrafo; 4, fracciones I, XI y XXXVIII, 5, 12 fracciones V y XVI, 16, fracciones VI y XVII de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante LCNBV), en su carácter de Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene por objeto supervisar y regular en el ámbito de su competencia a las entidades integrantes del sistema financiero mexicano, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo de dicho sistema en su conjunto, en protección de los intereses del público, autorizar la constitución y operación de aquellas entidades que señalan las leyes y, en su caso, acordar la revocación de dichas autorizaciones.

Con objeto de dar cumplimiento a dichos ordenamientos legales, se dicta la presente resolución de revocación de la autorización para continuar operando como Unión de Crédito, que en su momento le fue otorgada a la sociedad denominada **UNIÓN DE CRÉDITO CONCRECES, S.A. DE C.V.**, (en adelante Concreces, Unión de Crédito, Entidad o Sociedad, indistintamente), al tenor de los siguientes:

[...]

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO. COMPETENCIA.** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 97 primer párrafo, fracción II de la Ley de Uniones de Crédito, 2, 4, fracciones XI, y XXXVIII, 12 fracciones V y XV, 16, fracciones VI y XVII, de la LCNBV, de conformidad con la normatividad referida, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se encuentra facultada para autorizar la constitución y operación de uniones de crédito y, en su caso, para acordar la revocación de dichas autorizaciones.

[...]

Por lo antes expuesto esablece que, de conformidad con la información con la que cuenta esta Comisión, concatenado al hecho de que esa Unión de Crédito no proporcionó elementos para desvirtuar la causal de revocación por la que fue emplazada y mucho menos ofreció ningún elemento por el cual desacreditara dicha circunstancia, se tiene plena convicción de que se ha actualizado la causal de revocación por la que fue emplazada **UNIÓN DE CRÉDITO CONCRECES, S.A. DE C.V.**, establecida en el artículo 97 fracción II de la Ley de Uniones de Crédito.

[...]

### RESUELVE

**PRIMERO.** Este Órgano Desconcentrado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 97 fracción II así como 99 y 100 de la precitada Ley de Uniones de Crédito y 12, fracción V y XV, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de conformidad con el **Acuerdo NOVENO** adoptado por la Junta de Gobierno de la propia Comisión en su sesión ordinaria celebrada el **15 de abril de 2025**, y a las consideraciones que quedaron expuestas en la presente resolución, **REVOCAR** a **UNIÓN DE CRÉDITO CONCRECES, S.A. DE C.V.**, la autorización para la organización y funcionamiento para operar como Unión de Crédito.

**SEGUNDO.** A partir de la fecha de notificación de la presente resolución, **UNIÓN DE CRÉDITO CONCRECES, S.A. DE C.V.**, se encuentra imposibilitada para realizar operaciones y se pondrá en estado de disolución y liquidación, de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 99 de la Ley de Uniones de Crédito.

[...]

**TERCERO.** [...]

**CUARTO.** [...]

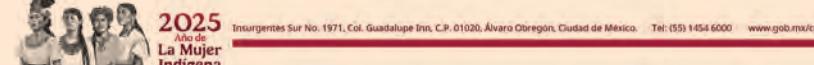
**QUINTO.** [...]

Así lo proveyó el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo establecido en los artículos 16, fracciones VI y XVII, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y firma, en suplencia por ausencia del mismo, el Vicepresidente Jurídico de esta Comisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 3, fracción III, segundo párrafo, 4, fracción I, apartado A, fracción II, apartado A, inciso 7), 9, 14 y 60 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

### ATENTAMENTE

LIC. ÁNGEL SALVADOR VARGAS MITRE  
VICEPRESIDENTE JURÍDICO DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

En virtud de que no fue posible localizar a **UNIÓN DE CRÉDITO CONCRECES, S.A. DE C.V.**, en el domicilio que esta CNBV tiene registrado, con fundamento en los artículos 133, fracción III y 141 de la Ley de Uniones de Crédito, se procede a notificar por edicto el oficio P089/2025 de 24 de abril de 2025. Al efecto, se hace de su conocimiento, que dicho oficio se encuentra a su disposición en la oficina situada en Insurgentes Sur No. 1971, Col. Guadalupe Inn, Piso 8, C.P. 01020, Alvaro Obregón, Ciudad de México.



# SÍ, TAMBIÉN PUEDES VER adn40 EN

SIEMPRE CONMIGO



DESDE LA APPSTORE, BUSCA "ADN40".

DESCÁRGALA Y ÍLISTO!

CONTINÚA INFORMÁNDOTE.



Branded  
Content

## CONTÁCTANOS

everestglobal.com/  
mx-es

Everest



# EVEREST GLOBAL CELEBRA SU PRIMER ANIVERSARIO EN MÉXICO CON VISIÓN DE CRECIMIENTO Y SOLUCIONES A LA MEDIDA

**A**un año de su ingreso formal al mercado mexicano, Everest Global consolida su estrategia de expansión internacional posicionándose como un actor relevante en el segmento de seguros corporativos de alto valor.

En entrevista con representantes de Everest, se destacó que la decisión de entrar al mercado mexicano obedece a la importancia económica del país en la región: "México es la segunda economía más grande de Latinoamérica después de Brasil, y además es un país muy estable, con muchas oportunidades de crecimiento. Vimos una excelente oportunidad para establecer una bandera dentro de nuestro grupo asegurador", señaló Juan Delgado, Regional President Everest Insurance Latam.

La incursión en México forma parte de una estrategia más amplia de expansión internacional: "En los últimos dos años hemos abierto operaciones en doce países. Consideramos que México es una plaza de suprema importancia dentro de esta economía".

Everest Global México opera como parte de la división internacional de seguros de Everest, en coordinación directa con su casa matriz en Estados Unidos y con el equipo directivo de su centro de operaciones para seguros internacionales, ubicado en Londres.

"Esta estructura nos permite ofrecer cobertura y experiencia global, con un enfoque técnico ajustado a los riesgos locales. Nuestra estrategia está alineada con los estándares más altos del grupo, pero con un profundo conocimiento del entorno mexicano", explicó Jaime Chaves, Everest Insurance.

## Una oferta personalizada para las grandes empresas

A diferencia de muchas aseguradoras que abarcan diversos segmentos del mercado, Everest se define como un jugador más especializado: "Somos casi de nicho. Nos enfocamos principalmente en cuentas corporativas grandes. Nuestro enfoque no es exclusivo, pero sí principal en las mil empresas más grandes de la economía mexicana", explicaron.

La empresa destaca por ofrecer soluciones altamente personalizadas, construidas en función de los riesgos específicos de cada cliente: "Nos diferenciamos porque atendemos cuentas grandes con un enfoque boutique. Eso nos permite construir soluciones muy precisas y cercanas a las necesidades reales de nuestros clientes".

## Cobertura prioritaria para un mercado expuesto

En cuanto a la demanda del mercado, Everest identifica que el producto con mayor requerimiento en México es el seguro de bienes patrimoniales (Property), especialmente debido a la alta exposición catastrófica del país.

"En América Latina y en casi todos los países en vías de desarrollo, Property es el producto más demandado. En mercados más maduros se enfocan en responsabilidad civil, pero en México hay una necesidad clara de protección ante catástrofes", agregó Jaime Chaves.

A las empresas mexicanas que aún no conocen a Everest, la compañía les transmite un mensaje claro: solidez, experiencia y compromiso. "Llevamos más de 50 años en el mundo de los seguros. Cotizamos en bolsa desde hace 30 años, lo que nos da una estabilidad financiera importante. Cada persona que hemos



contratado en México tiene conocimiento profundo del mercado local, y eso se traduce en un acompañamiento cercano y experto para cada cliente".

Además del respaldo técnico, Everest subraya su capacidad de acompañamiento integral, desde la evaluación de riesgos, colocación de pólizas y suscripción, hasta la gestión eficiente de siniestros.

"Estamos preparados para responder con equipos robustos en todas las etapas: análisis, emisión, y si ocurre un siniestro, con presencia operativa, técnica y financiera desde el primer momento".

Con esta propuesta enfocada y una visión internacional, Everest Global promete convertirse en un nuevo referente del mercado asegurador mexicano.

Para más información sobre Everest Global

y su oferta en México visita:

[https://www.everestglobal.com/mx-es/our-offer/  
products-and-services/insurance](https://www.everestglobal.com/mx-es/our-offer/products-and-services/insurance)

**Empresas agrupadas en la Amespac advierten que su flujo de caja está seriamente comprometido por la falta de pagos de Pemex que, en su caso, ascienden a más de 50,000 mdp.**

## Alerta de Amespac

# Proveedores de Pemex tendrían paros operativos

Redacción

empresas@eleconomista.mx

**S**i Petróleos Mexicanos (Pemex) no salda sus deudas, un número sustancial de proveedores de la empresa no podrá seguir operando a partir de julio, advirtió este lunes la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (Amespac).

La alerta lanzada por la Amespac ocurre luego de meses en los que el gobierno mexicano se había comprometido a regularizar sus pagos, sin que lograra una reducción significativa de los pasivos.

Al corte del primer trimestre del año, la estatal consignó cuentas por pagar a proveedores por 404,000 millones de pesos, una reducción de apenas 20% respecto de los poco más de 500,000 millones registrados el cierre del 2024.

Para añadir otra perspectiva a la

deuda registrada a marzo, cabe destacar que es 260% mayor respecto de la registrada en el 2018.

Cabe recordar que desde noviembre del año pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum había afirmado que esperaba liquidar una parte sustancial de los adeudos durante el primer trimestre de este 2025.

En un desplegado, la Amespac informó que, sólo entre sus agremiados, Pemex tiene trabajos no pagados por más de 50,000 millones de pesos, "algunos con una antigüedad mayor a 12 meses".

Refirió que, a pesar de las "múltiples alertas" lanzadas por la Amespac acerca de las afectaciones por los impagos de Pemex muchas empresas se han visto orilladas a disminuir significativamente sus actividades, debido a que su flujo de caja se encuentra "seriamente comprometido".

"En la mayoría de los casos, no pueden garantizar una continuidad operativa a partir de julio de este año", dijo la Amespac.

Debido a lo anterior, que la organización denominó "sombria", la Amespac demandó a la Presidencia de la República, a la Secretaría de Hacienda, a la Secretaría de Energía y a la dirección de Pemex, una mesa de negociación para reconocer y liberar la facturación del 2024 y garantizar la facturación regular del 2025, principalmente.

## Patrones y sindicatos van en distinta vía

# Foros sobre jornada laboral arrancarán sin consenso

María del Pilar Martínez  
pilar.martinez@eleconomista.mx

**El próximo** jueves inician los foros sobre la reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de jornada laboral, en ellos se busca pasar de 48 a 40 horas semanales de trabajo; sin embargo, las posturas de los sectores patronales y sindicales aún están alejadas; por un lado la central obrera de mayor representación en el país están inclinándose por un "no a la gradualidad" y en el caso de los empleadores está la propuesta de mantener la gradualidad e implementar la reforma hasta 2030.

De acuerdo con la propuesta de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el primer encuentro será en el Museo de la Ciudad de México, cuyas participaciones serán: sector gobierno, obrero, empresarial, academia y organismos internacionales.

Por la parte patronal estará Francisco Cervantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); Ana María Aguilar del Consejo Mexicano de Negocios (CMN); Carlos Aceves del Olmo, por el sector obrero; Pedro Américo Furtado

de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Jorge Mario Martínez-Piña de la CEPAL- Oficina de México. Con base en fuentes consultadas, el próximo miércoles la CTM concluirá con los encuentros internos que les permitan fijar una postura única de cara a la discusión que se dará en todo el país.

De entrada, uno de los acuerdos que tomarán es el "no a la gradualidad", y ya cada sector e industria o región con representación sindical irá fijando sus propias propuestas, por ejemplo, en el sector alimenticio hay líderes que ya trabajan en su propia propuesta.

Por parte del sector empresarial se ha solicitado gradualidad, pero también elevar primero la productividad antes de hacer cualquier cambio que impacte de manera negativa a las organizaciones; además, de dar tiempo para su implementación.

Ricardo Martínez Rojas, especialista laboral de D&M, explicó que hay mucho temor en empresas fabricantes, "porque se ocupan las 48 horas".

EL ECONOMISTA

MARTES  
17 de junio  
del 2025

28

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura 82,056 otorgada ante el suscrito notario, de fecha 13 de junio de 2025, el señor JOSÉ ALFONSO CRUZ LARA, inició la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ENRIQUE DEL CARMEN CRUZ PÉREZ, quien acepta la HERENCIA, así como el cargo de ALBACEA y declara que procederá a formular el inventario de ley.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal y el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 16 de junio de 2025

ATENTAMENTE

SERGIO NAVARRETE MARDUEÑO  
NOTARIO 128 DE LA CIUDAD DE MEXICO

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

ALFREDO ONTIVEROS CASTILLO, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, de conformidad con los artículos 152, 159, 160 y demás relativos a la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago saber que por escritura pública número 12,750, volumen 261, de fecha 15 de abril de 2025, ante mí, los señores MARÍA ANGÉLICA TORRES VILLANUEVA y ANTONIO SARAIÉL CONTRÍAS TORRES, manifiestan su consentimiento de iniciar la tramitación extrajudicialmente y de radicar ante el suscrito Notario Público la sucesión intestamentaria a bienes de su esposo y padre, respectivamente, el señor ALFONSO CONTRÍAS MUÑOZ, se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos en la referida sucesión intestamentaria; declararon de manera expresa y bajo protesta de decir verdad que el de cuya tuvo su último domicilio en el Estado de Michoacán; y que no conocen la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de los antenominados; presentando 2 testigos idóneos, quienes declararon por separado en el mismo sentido lo antes manifestado; expresamente aceptaron la herencia; y emitieron por unanimidad su voto designando como albacea en la citada sucesión intestamentaria, a la señora MARÍA ANGÉLICA TORRES VILLANUEVA, quien aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formación de inventario y avalúo en términos de ley.

ALFREDO ONTIVEROS CASTILLO  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 101 DEL ESTADO DE  
MICHOACÁN, CON EXERCICIO Y RESIDENCIA EN LA PIEDAD

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar que por escritura número "104,940" de fecha cinco de junio de dos mil veinticinco, se otorgó ante mí, la Tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor GENARO TEDESCO NATALE, los señores SOFIA TEDESCO RAFFOUL (también conocido como LEONARDO TEDESCO RAFFOUL y LEONARDO DAVID TEDESCO RAFFOUL) y GENARO ANTONIO TEDESCO RAFFOUL, por su propio derecho ACEPTARON LA HERENCIA constituyéndose en este acto como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de la citada Sucesión Testamentaria. Se declara ALBACEAS MANCOMUNADOS a, SOFIA TEDESCO RAFFOUL (también conocida como LEONARDO TEDESCO RAFFOUL y LEONARDO DAVID TEDESCO RAFFOUL) y GENARO ANTONIO TEDESCO RAFFOUL quien en este acto aceptó dicho cargo, protestando su fiel y leal desempeño, renunciando en este acto a cualquier remuneración legal que pudiere corresponderle, y manifiesta que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la herencia.

LIC. PEDRO DEL PASO REGAERT.  
Notario Público No. 65 de la Ciudad de México.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN, notario 59 de la Ciudad de México, en ejercicio, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento número 109,619 de fecha 13 de junio de 2025, firmada ante mí el mismo día, se hizo constar:

EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ROBERTO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, a solicitud de ROBERTO ISVERT JIMÉNEZ FABIAN Y CARLOS ALVAR JIMÉNEZ FABIAN, en el que se otorgó:

I.- EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO que otorgó ROBERTO ISVERT JIMÉNEZ FABIAN Y CARLOS ALVAR JIMÉNEZ FABIAN;

II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la referida sucesión que otorgó ROBERTO ISVERT JIMÉNEZ FABIAN Y CARLOS ALVAR JIMÉNEZ FABIAN;

III.- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA en la mencionada sucesión, que otorgó ROBERTO ISVERT JIMÉNEZ FABIAN

Ciudad de México, a 16 de junio de 2025.

PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN  
NOTARIO 59 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 268,878, de fecha 04 de junio de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar la declaratoria de herederos, aceptación de herencia y nombramiento y aceptación del cargo de albacea, que otorgaron los señores SANDRA ALICIA VALENZUELA CEBALLOS, IVONNE ALEJANDRA VALENZUELA CEBALLOS, CARLOS VALENZUELA CEBALLOS y ZULEMA ADRIANA VALENZUELA CEBALLOS, en su carácter de únicos y universales herederos de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora SOCORRO ALICIA CEBALLOS VALENZUELA (quien también acostumbraba usar el nombre de SOCORRO ALICIA CEBALLOS), así mismo la señora ZULEMA ADRIANA VALENZUELA CEBALLOS aceptó el nombramiento y el cargo de albacea de la citada sucesión, manifestando que formulará el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 12 de junio del 2025  
EL TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA  
No. 151 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. CECILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ.  
R.F.C. "GOMC-491120-3C0".

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 268,879, de fecha 04 de junio de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar el reconocimiento de validez de testamento público abierto y aceptación de herencia, en la sucesión testamentaria a bienes del señor CARLOS VALENZUELA RUELAS, que otorgaron los señores SANDRA ALICIA VALENZUELA CEBALLOS, IVONNE ALEJANDRA VALENZUELA CEBALLOS, CARLOS VALENZUELA CEBALLOS y ZULEMA ADRIANA VALENZUELA CEBALLOS, como causahabientes de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora SOCORRO ALICIA CEBALLOS VALENZUELA (quien también acostumbraba usar el nombre de SOCORRO ALICIA CEBALLOS), y la señora ZULEMA ADRIANA VALENZUELA CEBALLOS como albacea de la mencionada sucesión; así mismo la señora ZULEMA ADRIANA VALENZUELA CEBALLOS aceptó el nombramiento y el cargo de albacea sustituta de la citada sucesión, manifestando que formulará el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 12 de junio del 2025  
EL TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA  
No. 151 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. CECILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ.  
R.F.C. "GOMC-491120-3C0".

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 269,013, de fecha 12 de junio de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar El RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO Y ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARÍA DE LOURDES PUERTAS RAMÍREZ (quien también acostumbraba usar los nombres de MA. LOURDES PUERTAS RAMÍREZ y LOURDES PUERTAS RAMÍREZ), que otorgó el señor ALEJANDRO CALVO PONTÓN, en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la presente sucesión; así mismo el señor ALEJANDRO CALVO PONTÓN aceptó el nombramiento y el cargo de albacea de la citada sucesión, manifestando que formulará el inventario y avalúos correspondientes.

Ciudad de México, a 12 de junio del 2025  
EL TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA  
No. 151 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. CECILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ.  
R.F.C. "GOMC-491120-3C0".

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Para efectos de los artículos 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), hago constar que, por escritura, ante mí, número 124,860, de fecha 10 de junio de 2025, las señoras MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ VILLEGAS, CAROLINA HERNÁNDEZ VILLEGAS y OFELIA HERNÁNDEZ VILLEGAS, iniciaron la tramitación de la sucesión testamentaria del señor ALEJANDRO HERNÁNDEZ NEME (también conocido como ALEJANDRO HERNÁNDEZ Y NEME Y/O ALEJANDRO HERNÁNDEZ), reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por el autor de la sucesión, las dos primeras aceptaron la herencia establecida a su favor y, además la señora OFELIA HERNÁNDEZ VILLEGAS, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 10 de junio de 2025.

ATENTAMENTE

DR. DAVID FIGUEROA MÁRQUEZ  
NOTARIO 57 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Para efectos de los artículos 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), hago constar que, por escritura, ante mí, número 124,861, de fecha 10 de junio de 2025, las señoras MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ VILLEGAS, CAROLINA HERNÁNDEZ VILLEGAS y OFELIA HERNÁNDEZ VILLEGAS, iniciaron la tramitación de la sucesión testamentaria de la señora OFELIA VILLEGAS MARTÍNEZ (también conocida como OFELIA VILLEGAS), reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión, las dos primeras aceptaron la herencia establecida a su favor y, además la señora OFELIA HERNÁNDEZ VILLEGAS, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 10 de junio de 2025.

ATENTAMENTE

DR. DAVID FIGUEROA MÁRQUEZ  
NOTARIO 57 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Alza fue de 10.3%**

## Aceleran ventas de la ANTAD en mayo

Judith Santiago  
judith.santiago@eleconomista.mx

**Las ventas** de los socios de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) registraron en mayo su mejor desempeño para un quinto mes del año desde 2022, impulsadas por el buen comportamiento del consumo en tiendas departamentales, el festejo del Día de las Madres y el Hot Sale.

Las ventas a tiendas iguales – aquellas con más de un año en operación – crecieron 10.3% anual en términos nominales. Este aumento ha sido el más alto registrado para un mes de mayo desde 2022, cuando se reportó un aumento de 11.3% a tiendas iguales.

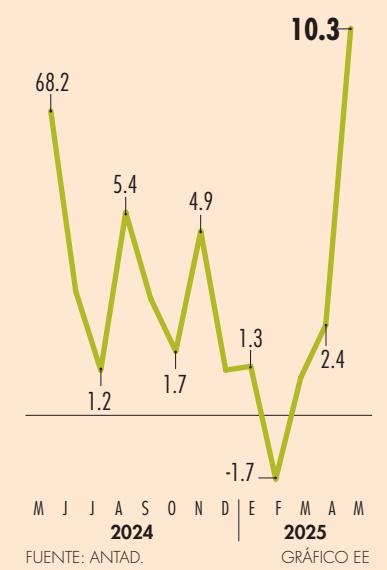
A tiendas totales, que incluyen las ventas de todas las tiendas abiertas en los últimos 12 meses, el crecimiento fue de 13% respecto al mismo mes de 2024, de acuerdo con cifras de la ANTAD.

La celebración del Día de las Madres favoreció el consumo en tiendas departamentales. El analista senior en Actinver Casa de Bolsa, Antonio

## Impulsa Hot Sale

El desempeño de las tiendas de la ANTAD en mayo pasado fue el mejor en el último año y estuvo impulsado por el segmento de tiendas departamentales.

**ANTAD: Ventas comparables | VAR. % ANUAL**



Hernández, resaltó que el Hot Sale 2025 fue otro de los factores que impulsaron el desempeño del sector, ya que algunos afiliados a la ANTAD reportaron crecimientos de ventas de dos dígitos durante el evento.

Las ventas en cadenas departamentales crecieron 25.5% a unidades iguales y 27.1% a tiendas totales.

**Cifras en abril-mayo**

## Se mantuvo atonía del consumo, adelanta Inegi

Octavio Amador  
octavio.amador@eleconomista.mx

**Consumo** en punto muerto. Durante abril y mayo pasados la compra de bienes y servicios que realizan las familias en México tuvo una variación casi nula con relación al nivel observado al cierre de marzo, revelaron las cifras del Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP), publicadas este lunes por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

Según el indicador el consumo privado habría tenido en abril un repunte marginal mensual de 0.1%, mientras que en mayo no experimentó ninguna variación.

De modo que en el inicio del segundo trimestre del año el nivel de la variable apunta a haber sido similar al observado en el cierre del primero, que se caracterizó por un continuo debilitamiento.

Por ello, en comparaciones anuales el consumo se perfila con números rojos, lo que implica caídas de

## Estancada

De acuerdo con el indicador oportuno del consumo privado del Inegi, la compra de bienes y servicios se habría mantenido sin movimiento, pero anualmente continúa en números rojos.

**Méjico | Consumo privado | VAR. % ANUAL**



Empresas y Negocios

**En abril y mayo la adquisición de bienes y servicios que realizan las familias en México tendría una variación casi nula con relación al nivel observado al cierre de marzo.**

EL ECONOMISTA

MARTES  
17 de junio  
del 2025

29

En agosto comenzará entrega de motores marinos

## Rocha anuncia entrega de equipamiento a pescadores



Gobierno de Sinaloa entregará motores y pangas a pescadores a pesar de aranceles.

Durante su conferencia semanal, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, anunció que, para mejorar la calidad de vida y en apoyo de las y los pescadores sinaloenses, en el mes de agosto comenzará la entrega de 543 motores marinos y 557 pangas en beneficio de 410 cooperativas o permisionarios pesqueros.

El mandatario estatal señaló que, no obstante, el incremento de los arance-

les, el programa de motores marinos se mantendrá, por lo que se requirió de un aumento al presupuesto de 15 millones de pesos, asimismo, señaló que al arranque de su temporada camaroneña se les entregará el programa Bienpesca estatal.

Con estas acciones el gobierno del estado apoya a este sector productivo que representa el sustento de miles de hogares sinaloenses.

AMIB®

Asociación Mexicana  
de Instituciones Bursátiles

Los Consejeros, Directivos y personal de esta Asociación lamentamos el sensible fallecimiento del señor

## Christian Mario Schjetnan Garduño

Miembro del Comité de Auditoría de la AMIB.

Externamos nuestras condolencias por esta irreparable pérdida a sus familiares y amigos.

Descanse en paz

Ciudad de México, 17 de junio de 2025.

Se entregaron 10,000 becas a universitarios

## Gobierno de CDMX impulsa movilidad estudiantil con becas

**A**l participar en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en la entrega de 10,000 Becas a universitarias y universitarios para transporte y más 2025, otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, destacó que a nivel federal opera el programa social más grande del país, Becas para el Bienestar, con 13 millones de beneficiarios.

Además, Delgado informó que este año se destinarán 25,000 millones de pesos al programa La Escuela es Nuestra [LEEN] para la rehabilitación de planteles de Educación Básica y Educación Media Superior.

Previo a la entrega de las becas, el titular de la SEP le deseó el mayor de los éxitos a la presidenta de México, quien asiste a la Cumbre de Líderes del G7 con mandatarios de los países más poderosos del mundo.

Desde la explanada del Zócalo capitalino, y en presencia de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el titular de la SEP señaló que la educación es un derecho, no un privilegio ni una mercancía. Por ello, como ha dejado claro la



Delgado destacó que a nivel federal opera el programa social más grande del país, Becas para el Bienestar, con 13 millones de beneficiarios.

jefa del Ejecutivo Federal, en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación "tenemos la voluntad de garantizar este derecho de manera integral, al posibilitar todos los factores que hay alrededor para que las y los jóvenes puedan seguir en las aulas".

Ante miles de estudiantes de universidades públicas, Delgado indicó que los programas de becas tienen como objetivo principal brindar un apoyo económico que les permita cubrir diversas necesidades, como la compra de libros, útiles escolares y manutención, entre otras.

PÓSITOS TEATRO Y LEMON STUDIOS PRESENTAN  
**PETER PAN**  
QUE SALE MAL  
**¡ÚLTIMAS FUNCIONES!**  
**SI TE LA PIERDES, NUNCA JAMÁS TE LO PERDONARÁS**



**COMPRA TUS BOLETOS AL 50%**

\*PROMOCIÓN VÁLIDA SÓLO EN TICKETMASTER

PROSPERO

LEMON STUDIOS

MEZCAL DESTREZA

GRUPO

Se presentó a Axolín, mascota oficial del evento

## Puebla impulsa deporte con Juegos Nacionales Escolares

**P**uebla vive días de alegría y energía gracias a los éxitos de su delegación en la Olimpiada Nacional CONADE y la inminente inauguración de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2025. El gobernador Alejandro Armenta reconoció el esfuerzo y la entrega de las y los atletas que representan con dignidad al estado: "Nos llenan de orgullo, chicos y chicas. Adrián, Gaspar, Sara Abril, Ana Belén, Diego Nájera, ustedes llevan el nombre de Puebla con honor", expresó emocionado ante los jóvenes deportistas.

Con una cosecha preliminar de 83 medallas (7 de oro, 24 de plata y 52 de bronce), Puebla avanza con fuerza en la CONADE. Gaby "La Bonita" Sánchez, secretaria de Deporte y Juventud, informó que aún faltan 40 días de competencia, con grandes expectativas para superar marcas históricas. Las Luchas Asociadas destacan con 27 preseas, a un paso del récord estatal en Tiro con Arco, que en 2003 sumó 28.

Además, Puebla será sede de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2025, cuya ceremonia de inauguración tendrá lugar este miércoles a



En sintonía con la estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum, Alejandro Armenta impulsa el deporte como eje de transformación.

las 18:30 horas en el Gimnasio Miguel Hidalgo. Más de 20,000 estudiantes de todo México serán recibidos en un entorno seguro y lleno de hospitalidad, lo que promete una importante derrama económica para el estado.

Desde el ámbito educativo, el secretario Manuel Viveros Narciso resaltó que estos juegos promueven valores, unión y vida saludable. Aseguró que esta fiesta deportiva, respaldada por la presidenta Claudia Sheinbaum y ejecutada en Puebla bajo el liderazgo del gobernador Armenta, fortalece el desarrollo integral de la niñez y la juventud.

Presenta convocatoria de distintivos para empresas

## Clara Brugada impulsa igualdad en entornos laborales

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presidió la presentación de la "Convocatoria de Distintivos para Empresas Responsables: Trabajo Digno e Incluyente, Igualdad entre Mujeres y Hombres, y Corresponsabilidad de Cuidados", con lo que se busca reconocer y visibilizar a las empresas que van más allá del cumplimiento legal, adoptando políticas y prácticas innovadoras que promueven la justicia laboral, la equidad de género y un enfoque social y solidario en el desarrollo económico.

Durante su intervención, la jefa de Gobierno destacó el papel de la Ciudad de México como motor económico del país, con más de 1,180 corporativos globales, con el salario base de cotización más alto y un notable incremento en el empleo formal. Sin embargo, enfatizó que a pesar de estos avances persisten retos significativos en términos de desigualdad, lo que subraya la importancia de esta convocatoria.

"No puede haber justicia laboral sin igualdad sustantiva", afirmó, destacando que el trabajo digno, la equidad de oportunidades y los entornos libres



CDMX reconocerá a empresas que promuevan justicia laboral, igualdad de género y corresponsabilidad en cuidados.

de violencia y discriminación son pilares fundamentales

Señaló un cambio de paradigma, "antes, solo hablábamos de la justicia laboral y los salarios; ahora tenemos que hablar de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres".

La mandataria capitalina subrayó la necesidad de un acceso equitativo a oportunidades y la creación de entornos laborales libres de violencia y discriminación, así como la corresponsabilidad en los cuidados para un desarrollo sostenible.



FINAL DE TEMPORADA

**LUNES A JUEVES 10:00 PM****5\*****NOCHES  
ViX**

DISPONIBLE EN





**RIPE**  
Red  
Iberoamericana de  
Prensa Económica

EDITOR:  
Octavio  
Amador  
COEDITORA:  
Karina  
Hernández

empresas @eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/empresas](http://www.economista.com.mx/empresas)

COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz

**La deuda**  
pública cre-  
cerá 9.6 pun-  
tos del PIB, una  
cifra equiva-  
lente a \$173  
billones (casi  
42,000 mdd),  
en un periodo  
de apenas tres  
años, calculan.

66

**El margen de riesgo de la deuda exter- na colombia- na, que ya es superior al de México, Bra- sil, Chile y Pe- rrú, aumenta- rá más. Y las calificaciones de riesgo de Colombia se deteriorarán".**

**José Antonio Ocampo,**  
EXMINISTRO DE HACIENDA  
DE COLOMBIA



FOTO ESPECIAL  
La República/Colombia

**E**l anuncio de una reforma tributaria en Colombia para finales del próximo mes no deja ver la verdadera noticia económica del momento: la disparada de la deuda externa. Colombia siempre ha sido un país ortodoxo en el pago de la deuda, cumpliendo con los plazos que le da los organismos multilaterales, a diferencia de sus pares en la región como Argentina.

El país experimentará la deuda externa más alta de su historia reciente. La deuda pública crecerá 9.6 puntos del PIB, una cifra equivalente a \$173 billones, en un periodo de apenas tres años. En otras palabras, de toda la capacidad productiva que tendrá Colombia, en 2026 la Nación estará endeudada en 63% del PIB. "Las cifras tomadas del Marco Fiscal publicado por el Gobierno, resumen la preocupación central sobre la situación fiscal: una deuda pública que aumentará en 9.6 puntos del PIB, en el contexto de una economía que no ha tenido ningún choque interno o externo significativo", dijo Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo.

Las cifras del Banco de la República muestran que, durante el primer trimestre del año, la mayor cantidad del saldo de deuda corresponde a bonos emitidos, con 54% del total. El segundo mayor deudor son los organismos multilaterales, con 33%; la

banca comercial, con 8%; otros, con 3%; y agencias y gobiernos extranjeros, con 2 por ciento.

José Antonio Ocampo, exministro de Hacienda, dijo que "el margen de riesgo de la deuda externa colombiana, que ya es superior al de México, Brasil, Chile y Perú, aumentará más. Y las calificaciones de riesgo de Colombia se deteriorarán, incluyendo la de Moody's, que es la única de las principales calificadoras de riesgo que todavía nos otorgan grado de inversión".

Otros analistas, como Andrés Velasco, presidente de la Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía (Asofondos), advirtieron que uno de los principales riesgos tras la publicación del Marco Fiscal es la posibilidad de un aumento en el déficit y en los niveles de deuda. Esto, a su vez, elevaría el riesgo fiscal del país y podría traducirse en un incremento en las tasas de interés de la deuda externa.

"Al suspender la regla fiscal, sin una justificación real y extraordinaria para hacerlo, llegaremos a una deuda pública por encima de 61% del PIB, la más alta en la historia del país. Y seguramente será superior a 65%. Considerando el aumento del déficit y de la deuda respecto lo que deberíamos tener para este año, el Gobierno tendrá un margen de por lo menos \$140 billones de más para derrochar en 2025", explicó José Manuel Restrepo, exministro de Hacienda y rector de la Universidad EIA. Según cifras del Emisor, los saldos vigentes de la deuda externa en 1990 se ubicaron en 34.3% del PIB. En ese entonces, la deuda pública representaba 29.5% y la deuda privada 4.8% del total de la producción nacional. Esto equivalía a US\$17,993 millones. El punto de inflexión en la trayectoria de la deuda externa se dio en 2020, con la pandemia por Covid-19. Ese año se registró el nivel más alto de deuda externa como porcentaje del PIB en la historia del país, alcanzando 57%. En 2024, la deuda externa se ubicó en 48.1% del PIB, lo que representó un monto superior a 201,600 millones de dólares.

## Ven inflación mensual en Argentina menor al 2% lo que resta del año

El Cronista/Argentina

**El dato** de la inflación argentina de mayo mostró la variación más baja en cinco años: el número perforó la barrera del 2% y se ubicó en 1.5 por ciento.

En paralelo, junio llegó con incrementos en las tarifas de servicios públicos, que ponen presión sobre el bolsillo de los argentinos. Entre otros rubros, el transpor-

te público (colectivos y subtes) y nafta, las cuotas de colegios, agua y luz aplicaron subas que pueden incidir en el número de del sexto mes del año.

Sin embargo, el inicio de mes trajo buenas noticias para el oficialismo en un rubro central para la medición del INDEC. Según la medición de la consultora LCG, durante la primera semana de junio no hubo aumentos en los

precios de alimentos y bebidas relevados.

El Gobierno espera llegar a las elecciones de octubre con una inflación menor al 2 por ciento. En ese sentido, los números proyectados por el mercado avalarían esa posibilidad: de acuerdo con el último REM publicado por el Central, la suba de precios ya no superaría los dos puntos en lo que resta del año.

## Capítulo 11

# Azul devolverá seis aviones en medio de reestructura

Diario Financiero/Chile

**A**zul ha dado nuevos pasos en su plan de reorganización de flota al informar al tribunal de Nueva York su intención de devolver otras seis aeronaves y un motor a los arrendadores. La solicitud, a la que Valor tuvo acceso, será evaluada por el juez Sean H. Lane dentro del procedimiento del Capítulo 11 (recuperación judicial en EEUU). En total, Azul ha solicitado hasta la fecha la devolución de 17 aeronaves y ocho motores. En un comunicado, la compañía ha solicitado la devolución de tres aviones Embraer 190 más, además de tres ATR 72-600. Esta solicitud se suma a la realizada el 29 de mayo, cuando la aerolínea solicitó la devolución de nueve Embraer 190 y dos aviones de carga Boeing 737. La empresa afirma que en estos momentos los aviones se encuentran en condiciones operativas costosas.

El plan de la compañía es negociar una reducción del 35% en su flota futura, lo que permitirá al grupo recuperar aeronaves que actualmente tienen dificultades operativas debido a retrasos de los proveedores. En total, Azul cerró el primer trimestre con 184 aeronaves operativas en su flota.

Una de las principales ventajas del Capítulo 11 es que las aerolíneas pueden reorganizar su flota de forma rápida y económica para mejorar la eficiencia. Fuera del proceso, devolver una aeronave antes de tiempo no es sencillo y representa un costo significativo para la aerolínea.

En la reestructuración, es la empresa la que elige qué aviones se quedan y cuáles se van, y los arrendadores no pueden quedarse con los aviones mientras la empresa esté en el periodo de protección que determine el juez.

El regreso también se produce en medio de la dificultad de conseguir repuestos y motores, una situación que ha dejado a muchos aviones en tierra.

Además del retorno, una de las estrategias de Azul fue invertir en contratos ACMI (Aeronave, Tripulación, Mantenimiento y Seguros).

PODER JUDICIAL  
ESTADO DE CHIHUAHUA

2025. Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua\*

**EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

En el expediente número **38/2024**, del Índice del Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Benito Juárez, relativo al **JUICIO ORAL MERCANTIL**, promovido por el **LICENCIADO JESÚS ASTOLFO NAVA TARANGO**, en su carácter de Apoderado Jurídico de la persona moral denominada **UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE CUAUHTÉMOC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en contra de **HERIBERTO MARISCAL BENCOMO**, en su calidad de acreditado, así como de **LAURA FABIOLA MARISCAL GONZÁLEZ**, en su calidad de acreditado, se dictó un auto que ordena:

**...CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A VEINTIÉNTRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Al presentar el Licenciado **JESÚS ASTOLFO NAVA TARANGO**, de personal, presentada un auto, con su escrito recibido el saborce de mayo de la presente anualidad, y dado el desconocimiento del domicilio de los demandados **HERIBERTO MARISCAL BENCOMO** y **LAURA FABIOLA MARISCAL GONZÁLEZ**, hágase de su conocimiento la radicación del presente juicio, por medio de **edictos** que se publicarán por **TRES VECES CONSECUTIVAS** en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, además de fijar un tanto de **Avísos de Tribunal**.

Así mismo, y para el caso de que alguna de las publicaciones en dicho medio de información reciba en un sábado o domingo, se habilitan días inhábiles para que se lleve a cabo el emplazamiento mediante los edictos ordenados, indicándoles que el **LICENCIADO JESÚS ASTOLFO NAVA TARANGO**, en su carácter de Apoderado Jurídico de la persona moral denominada **UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE CUAUHTÉMOC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, interpuso **JUICIO ORAL MERCANTIL** en contra de **HERIBERTO MARISCAL BENCOMO** y **LAURA FABIOLA MARISCAL GONZÁLEZ**, remárquense las siguientes preestipulaciones:

1.- El cumplimiento del vencimiento de la acción, es decir el de Apertura de Crédito o Habilitación o Avo Multicelos número 236/1248/16 de fecha catore de julio de dos mil dieciséis, establecida entre la parte actora como parte acreedora, y el demandado como parte acreditada, y la segunda demandada como garante hipotecario y obligada solidaria, y como consecuencia de ello el pago de las siguientes preestipulaciones:

II.- El pago de la cantidad de \$2,247,941.37 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 37/100 M.N.) por concepto de adeudo al día 31 de mayo del 2023, conforme al contrato base de la acción, es decir el de Apertura de Crédito o Habilitación o Avo Multicelos número 236/1248/16 de fecha 14 de julio del 2016, y el estado de cuenta certificado y certificación de adeudos que se exhibe, cantidad que se compone de las siguientes partidas:

CAPITAL VENCIDO, la cantidad de \$3,474,776.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

INTERESES ORDINARIOS, la cantidad de \$2,356,284.59 (DOS MILLONES TREScientos sesenta y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 59/100 M.N.).

INTERESES MORATORIOS, la cantidad de \$1,391,126.05 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO MIL CINCO CENTAVOS PESOS 05/100 M.N.).

III.- El pago de los intereses ordinarios y moratorios que se hayan generado y que se sigan generando con motivo del crédito reclamado, hasta en tanto el mismo no sea liquidado en su totalidad, según las tasas y estipulaciones que al respecto pactaron las partes en el contrato de Habilitación o Avo Multicelos número 236/1248/16 de fecha 14 de julio del 2016, y el estado de cuenta certificado y certificación de adeudos que se exhibe, cantidad que se compone de las siguientes partidas:

IV.- El pago de la cantidad de \$947,000.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

V.- La cancelación de la cantidad de \$547,000.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

VI.- El pago de los intereses y costos que origine el juicio.

Haciéndose saber que se emitió el informe de Expediente **38/2024** y que se le concedió el término de **27/2024**, para que conteste la demanda entablada en su contra, **apercibido** que de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos de la demanda que dejen de contestar, en la inteligencia que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Tribunal.

De igual modo, se sabe que las demás cláusulas y estipulaciones se les harán por medio de lista, mientras no comparezca por sí o por medio de apoderado, con excepción de las que este Tribunal considere que deban hacerse de otra manera. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, así como el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación Supletoria a la legislación Mercantil.

Serviendo de sustento para esta valoración el criterio emitido por nuestro máximo órgano jurisdiccional, con Resolución **2020/192**, a la voz de **EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL EN RELACION CON EL CONTENIDO DE ESTOS NO ES APPLICABLE SUPLETORIAMENTE EL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SÓLO EN LO RELATIVO AL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA.**

\*Notificarse.\*

\*Das nuncias ilegibles.\*

A T E N T A M E N T E:  
CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, 28 DE MAYO DE 2025

LICENCIADA MARÍA DEL SOCORRO MORALES GAYTAN,  
SECRETARIA JUDICIAL AJUARDIENDO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIA DE ACUERDOS

Hasta

PODER JUDICIAL  
ESTADO DE CHIHUAHUA

2025. Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua\*

**EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

En el expediente número **27/2024**, del Índice del Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Benito Juárez, relativo al **JUICIO ORAL MERCANTIL**, promovido por el **LICENCIADO JESÚS ASTOLFO NAVA TARANGO**, en su carácter de Apoderado Jurídico de la persona moral denominada **UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE CUAUHTÉMOC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en contra de **HERIBERTO MARISCAL BENCOMO**, en su calidad de acreditado, así como de **LAURA FABIOLA MARISCAL GONZÁLEZ**, en su calidad de acreditado, se dictó un auto que ordena:

**...CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Al presentar el Licenciado **JESÚS ASTOLFO NAVA TARANGO**, con su escrito recibido el catorce de los corrientes, como lo solicita, y dado el desconocimiento del domicilio de los demandados **HERIBERTO MARISCAL BENCOMO** y **LAURA FABIOLA MARISCAL GONZÁLEZ**, hágase de su conocimiento la radicación del presente juicio, por medio de **edictos** que se publicarán por **TRES VECES CONSECUTIVAS** en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, además de fijar un tanto de **Avísos de Tribunal**.

Así mismo, y para el caso de que alguna de las publicaciones en dicho medio de información reciba en un sábado o domingo, se habilitan días inhábiles para que se lleve a cabo el emplazamiento mediante los edictos ordenados, indicándoles que el **LICENCIADO JESÚS ASTOLFO NAVA TARANGO**, en su carácter de Apoderado Jurídico de la persona moral denominada **UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE CUAUHTÉMOC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, interpuso **JUICIO ORAL MERCANTIL** en contra de **HERIBERTO MARISCAL BENCOMO** y **LAURA FABIOLA MARISCAL GONZÁLEZ**, remárquense las siguientes preestipulaciones:

1.- El cumplimiento del vencimiento de la acción, es decir el de Apertura de Crédito o Habilitación o Avo Multicelos número 236/1248/16 de fecha catore de julio de dos mil dieciséis, establecida entre la parte actora como parte acreedora, y el demandado como parte acreditada, y la segunda demandada como garante hipotecario y obligada solidaria, y como consecuencia de ello las siguientes prestaciones:

II.- El pago de la cantidad de \$2,247,941.37 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 37/100 M.N.) por concepto de adeudo al día 31 de mayo del 2023, conforme al contrato base de la acción, es decir el de Apertura de Crédito o Habilitación o Avo Multicelos número 236/1248/16 de fecha 14 de julio del 2016, y el estado de cuenta certificado y certificación de adeudos que se exhibe, cantidad que se compone de las siguientes partidas:

CAPITAL VENCIDO, la cantidad de \$3,474,776.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

INTERESES ORDINARIOS, la cantidad de \$2,356,284.59 (DOS MILLONES TREScientos sesenta y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 59/100 M.N.).

INTERESES MORATORIOS, la cantidad de \$1,391,126.05 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO MIL CINCO CENTAVOS PESOS 05/100 M.N.).

III.- El pago de los intereses ordinarios y moratorios que se hayan generado y que se sigan generando con motivo del crédito reclamado, hasta en tanto el mismo no sea liquidado en su totalidad, según las tasas y estipulaciones que al respecto pactaron las partes en el contrato de Habilitación o Avo Multicelos número 236/1248/16 de fecha 14 de julio del 2016, y el estado de cuenta certificado y certificación de adeudos que se exhibe, cantidad que se compone de las siguientes partidas:

IV.- El pago de la cantidad de \$947,000.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

V.- La cancelación de la cantidad de \$547,000.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

VI.- El pago de los intereses y costos que origine el juicio.

Haciéndose saber que se emitió el informe de Expediente **27/2024** y que se le concedió el término de **27/2024**, para que conteste la demanda entablada en su contra, **apercibido** que de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos de la demanda que dejen de contestar, en la inteligencia que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Tribunal.

De igual modo, se sabe que las demás cláusulas y estipulaciones se les harán por medio de lista, mientras no comparezca por sí o por medio de apoderado, con excepción de las que este Tribunal considere que deban hacerse de otra manera. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, así como el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación Supletoria a la legislación Mercantil.

Serviendo de sustento para esta valoración el criterio emitido por nuestro máximo órgano jurisdiccional, con Resolución **2020/192**, a la voz de **EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL EN RELACION CON EL CONTENIDO DE ESTOS NO ES APPLICABLE SUPLETORIAMENTE EL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SÓLO EN LO RELATIVO AL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA.**

\*Notificarse.\*

\*Das nuncias ilegibles.\*

A T E N T A M E N T E:  
CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, 20 DE MAYO DE 2025

LICENCIADA MARÍA DEL SOCORRO MORALES GAYTAN,  
SECRETARIA JUDICIAL AJUARDIENDO EN FUNCIONES  
DE SECRETARIA DE ACUERDOS

Hasta

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Octavo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Atizapán de Zaragoza.

NOTIFICACIÓN PARA: VI INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. e HIPOTECARIA SU CASITA,S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO (SOFOL).

En el expediente **79/2024**, relativo al juicio **ORDINARIO CIVIL (USUAPCIÓN)**, promovido por **PARDAVELL SILLA GINEZ Y HOYOS AGUILERA SUSANA**, en contra de VI INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO (SOFOL) e INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, reclamando las siguientes prestaciones: A: Que mediante sentencia firme se nos declare propietarios, respecto del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, identificado catastralmente como el lote condominio número 50 del Conjunto Habitacional denominado "Villas de La Cañada", lote número 2 de la Avenida La Cañada, Colonia La Cañada, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal, respectivo del inmueble identificado como: Fracción primera del Rancho El Alfarero, Fraccionamiento "La Cañada", ubicado en la calle Avenida La Cañada, número oficial 69, manzana 01, lote 2, vivienda casa 50, Colonia Poblado de Calacaya, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código Postal 29267, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, Distrito Federal,

EDITORA:  
Ana María  
Rosas  
COEDITORA:  
Gloria  
Aragón

valores  
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/economia](http://www.eleconomista.com.mx/economia)

COEDITORA GRÁFICA:  
Paola Ceja

**El mes pasado,** Pekín puso en marcha un paquete de medidas de estímulo, que incluía recortes de las tasas de interés y una importante inyección de liquidez.



Con unos aranceles que seguirán siendo elevados, un apoyo fiscal menguante y la persistencia de vientos en contra estructurales, es probable que el crecimiento se ralentice aún más este año".

Zichun Huang,  
ECONOMISTA  
ESPECIALIZADO EN CHINA  
DE CAPITAL ECONOMICS.

**6.4%**  
**EL ALZA**  
de las ventas minoristas a tasa anual en el mes pasado.

**Según la OCHA,** la ONU sólo ha logrado recaudar hasta mediados de año 5,600 millones de dólares, de los 44,000 millones que pedía, es decir 13% del total.

EL ECONOMISTA  
MARTES  
17 de junio  
del 2025

## Ventas minoristas al alza

# Actividad de las fábricas chinas se desacelera

En mayo, la producción industrial creció 5.8% anual, frente al 6.1% de abril, su nivel más bajo en seis meses, en medio de la guerra comercial con EU

Reuters

**E**l crecimiento de la producción de las fábricas chinas alcanzó su nivel más bajo en seis meses durante mayo, mientras que las ventas minoristas cobraron impulso, ofreciendo un alivio temporal a la segunda mayor economía del mundo en medio de una frágil tregua en su guerra comercial con Estados Unidos (EU).

Los datos mixtos se producen mientras la economía de China se tensa bajo la embestida arancelaria del presidente de EU, Donald Trump, y la debilidad crónica en el sector inmobiliario, con caídas arraigadas de los precios de la vivienda que no muestran signos de revertirse.

La producción industrial creció 5.8% respecto al año anterior, según datos de la Oficina Nacio-

nal de Estadística, desacelerando desde 6.1% de abril y debajo de las expectativas de un aumento de 5.9% según una encuesta de Reuters entre analistas. Es el crecimiento más lento desde noviembre del año pasado.

Sin embargo, las ventas minoristas subieron 6.4%, mucho más rápido que el aumento de 5.1% registrado en abril y que las previsiones de una expansión de 5.0%, lo que supone el crecimiento más rápido desde diciembre del 2023.

En conjunto, las cifras no lograron convencer a los inversionistas ni a los analistas de que el anémico crecimiento vaya a remontar pronto, y los valores chinos borran ayer las brevísimas ganancias.

"La tregua comercial entre Estados Unidos y China no bastó para evitar una mayor pérdida de impulso económico el mes pasado", dijo Zichun Huang, economista especializado en China de

## A la baja

La producción industrial de China se desaceleró por segundo mes consecutivo tras el pico registrado en marzo previo al anuncio de aranceles de EU.

### Producción industrial de China

| VAR EN % ANUAL



\* Sin datos

FUENTE: INVESTING.COM

GRÁFICO EE

Capital Economics.

"Con unos aranceles que seguirán siendo elevados, un apoyo fiscal menguante y la persistencia de vientos en contra estructurales, es probable que el crecimiento se ralentice aún más este año", agregó Huang.

Los datos publicados a principios de mes mostraron que las exportaciones totales de China aumentaron 4.8% en mayo, pero los envíos a EU se desplomaron 34.5%, la mayor caída desde febrero del 2020.

Las presiones deflacionistas del gigante asiático también se acen- tuaron el mes pasado.

Las ventas minoristas se vieron favorecidas por el fuerte gasto de las vacaciones del Día del Trabajo y un programa de intercambio de bienes de consumo fuertemente subvencionado por el gobierno.

Este año, el festival de compras "618", uno de los mayores eventos de ventas minoristas en línea de

China, comenzó antes de lo habitual, lo que contribuyó a impulsar el consumo.

### Precaución adelante

Sobre los indicadores de actividad pesaban vientos en contra persistentes en el sector inmobiliario chino, con los precios de la vivienda nueva prolongando dos años de estancamiento.

"Encontramos una pauta general: allí donde hay estímulo, funciona, como las ventas de electrodomésticos; pero allí donde no lo hay, como la promoción inmobiliaria, tiene dificultades", afirmó Tianchen Xu, economista jefe de Economist Intelligence Unit.

La inversión en activos fijos creció 3.7% en los cinco prime-ros meses de este año respecto al mismo periodo del año anterior, frente a las expectativas de un aumento del 3.9 por ciento. En el periodo de enero a abril creció 4.0 por ciento .

## Por falta de fondos

# La ONU reducirá sus programas de ayuda

AFP

**La Organización** de las Naciones Unidas (ONU) anunció ayer que reducirá drásticamente sus programas de ayuda este año tras "los peores recortes financieros" sufridos por el sector humanitario, consecuencia en gran parte de la decisión de Estados Unidos (EU) de reducir al mínimo sus donaciones.

El nuevo plan de ayuda tiene un presupuesto de 29,000 millones de dólares, lejos de los 44,000 millones que la ONU pedía para el 2025.

En consecuencia, tendrá que "hiperpriorizar" sus planes para ayudar a 114 millones de personas en el mundo, indicó un comunicado de la Oficina de

Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA). El plan inicial era ayudar a "180 millones de personas vulnerables".

El mismo día, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) anunció la supresión de unos 3,500 puestos de trabajo, por falta de financiamiento.

### Crisis sin precedentes

Según la OCHA, la ONU sólo ha logrado recaudar hasta mediados de año 5,600 millones de dólares, de los 44,000 millones que pedía, es decir 13% del total, insuficientes para hacer frente a las crisis humanitarias en Sudán, la Franja de Gaza, la República Democrática del Congo, Birmania o Ucrania.

La decisión del presiden-

te de EU, Donald Trump, de poner fin o disminuir la asistencia financiera estadounidense en el extranjero está afectando a todo el sector mundial de la ayuda humanitaria.

Durante muchos años, EU fue el principal donante de ayuda para el desarrollo.

Los recortes anunciatos por la administración Trump tendrán importantes consecuencias para la ayuda de emergencia, las campañas de vacunación y la distribución de medicamentos para combatir el sida, entre otros programas.

Los fondos estadounidenses representaban una parte significativa de los presupuestos de algunas agencias de la ONU y numerosas ONG's, unas pérdidas imposibles de compensar en pocas semanas o meses.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, denunció una decisión que podría costar la vida de millones de personas.

## De Guindos

# El BCE aprendió la lección sobre impresión de dinero

Reuters

**El Banco Central Europeo (BCE)** ha aprendido la lección sobre la impresión agresiva de dinero y prestará más atención a los efectos secundarios del dinero fácil en el futuro, dijo a Reuters el vicepresidente del BCE, Luis de Guindos.

Tras haber vencido la alta inflación, el BCE está revisando su estrategia a largo plazo, así como sus herramientas de política, incluidas las compras masivas de bonos y las tasas de interés negativas que implementó durante la última década cuando el crecimiento de los precios era demasiado lento.

Su ola de impresión de dinero de 5 billones de euros, conocida en el lenguaje del mercado como flexibilización cuantitativa (QE), ha sido criticada por crear burbujas en los mercados inmobiliarios y financieros, y por preparar al BCE para grandes pérdidas una vez que suban las tasas de interés.

De Guindos dijo que "todos los instrumentos" utilizados en el pasado permanecerían en la caja de herramientas del BCE.

The poster features a banner at the top reading "ARENA MÉXICO". Below it, the AEW logo is displayed next to the text "GRAND SLAM MEXICO". To the right, another banner reads "LA LUCHA LIBRE QUE ROMPE FRONTERAS". The central text "MAÑANA 6:00 PM CDMX" is flanked by "EN VIVO" on the left and "EN EXCLUSIVA" on the right. The FOX SPORTS logo is visible along the sides and bottom. At the bottom, two luchadores are shown in dynamic poses: one in a mask and one shirtless. A QR code and the word "SUSCRÍBETE" are in the bottom right corner.

ARENA MÉXICO

AEW GRAND SLAM MEXICO

LA LUCHA LIBRE QUE ROMPE FRONTERAS

MAÑANA  
6:00 PM CDMX

EN VIVO EN EXCLUSIVA

FOX SPORTS

FOX SPORTS

FOX SPORTS

FOX SPORTS

FOX SPORTS

LUCHA LIBRE

SUSCRÍBETE

EDITOR:  
Rodrigo  
A. Rosales  
Contreras  
COEDITORA:  
Ilse Becerril

estados  
@eleconomista.mx



Visita  
nuestro  
sitio web  
www.  
eleconomista.  
com.mx/estados



COEDITORA GRÁFICA:  
Catalina Orfíz



## En breve

**Querétaro**  
**Acumulan 7,826 empleos.** El estado acumula 7,826 empleos nuevos entre enero y mayo, de acuerdo con el IMSS. La mayoría son permanentes, debido al balance negativo que registra el empleo eventual; no obstante, ambos segmentos hilan dos meses con caídas mensuales.

**Ciudad de México**  
**Mantienen confianza en el sector manufacturero.** Con una expectativa de negocios por 60 mdp y la participación de más de 250 expositores, la 21<sup>a</sup> edición de Tecma en CDMX se presenta como un termómetro de la confianza que mantiene la industria en México, pese a los desafíos globales.

**Las nuevas tasas reflejan las condiciones actuales del mercado interbancario, ya que se determinan mediante transacciones observadas en el mercado de dinero**

Buscan nuevos mercados en Latinoamérica y Asia

# Jalisco, con baja proyección de IED para segundo semestre

• La entidad captó 606.8 millones de dólares en el primer trimestre del año; para el cierre del 2025, Sedeco prevé alcanzar entre 1,200 y 1,500 millones de capital extranjero

Patricia Romo  
estados@eleconomista.mx

**G**uadalajara, Jal. Aunque muchas empresas detuvieron sus proyectos durante los primeros meses de este 2025, derivado de la incertidumbre económica global, Jalisco atrajo 606.8 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer trimestre del año.

Sin embargo, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) prevé cerrar el 2025 con una IED de 1,500 millones de dólares, lo que supone una desaceleración en la captación de capital extranjero ya que, de continuar la misma tendencia que en el primer trimestre, la IED superaría los 2,000 millones de dólares.

“Ya llevamos poco más de 600 millones de dólares que llegaron de inversión aquí al estado; tenemos la meta de estar en este rango, por lo menos, tener como piso donde cerramos el año anterior que fueron 1,200 millones de dólares y como meta 1,500 millones”, comentó a **El Economista**, la titular de la dependencia, Cindy Blanco.

Destacó que en otros indicadores, Jalisco se ubica en el top 3 como en generación de empleo, mientras que en materia de competitividad, subrayó, Jalisco escaló seis posiciones y se ubicó en el cuarto lugar nacional según el índice del Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco).

## Caída

La IED en Jalisco ascendió a 607 millones de dólares en el primer trimestre del año, que significó una caída anual de 22.6 por ciento.

FUENTE: SE.

## IED en Jalisco | MILLONES DE DÓLARES



GRÁFICO EE

**2.6**

**MIL**  
millones de dólares de IED acumula Jalisco en los últimos dos años.

En materia de exportaciones, Blanco Ochoa expresó que aun cuando en el primer trimestre del año el comercio exterior de la entidad tuvo un comportamiento atípico, principalmente por la política arancelaria de Donald Trump, la instalación de una mesa interinstitucional permanente ha desarrollado estrategias que, asegura, permitirán alcanzar un crecimiento en las exportaciones de 11%, similar al que se tuvo en el 2024.

“No nada más son los esfuerzos para ayudar a quien ya exporta a que continúe haciéndolo, sino también esfuerzos de diversificación de mercados para la exportación. Por ejemplo, estamos trabajando con los tequileros para poder entrar a India que es un mercado que para ellos es sumamente interesante, estamos incluso hablando de una posible delegación conjunta (empresas-gobierno) que podamos hacer hacia finales del año”, precisó la funcionaria estatal.

Además de los países asiáticos, la dependencia apuesta también por el mercado latinoamericano, por lo que a finales de julio estará en Jalisco una

delegación de Panamá que “es uno de los países que hemos identificado que tiene mucho interés en algunos de los sectores jaliscienses. Jalisco es uno de los grandes productores de cárnicos y de todo el sector pecuario y Centroamérica es uno de los mercados que tiene bastante interés”, enfatizó Cindy Blanco.

## Identificación de retos

Además, dijo, los integrantes de la mesa permanente entre los que se encuentran autoridades, representantes de universidades y de organismos empresariales, están identificando las gestiones que deben hacer ante el gobierno federal para apoyar a las empresas en materia de comercio exterior.

“Hemos identificado ciertos retos que están presentando las empresas jaliscienses con la Secretaría de Economía, con el SAT, con permisos de VUCEM (Ventanilla Única de Comercio Exterior en México), etcétera; tenemos ya identificada toda una serie de trámites donde nuestras empresas jaliscienses están teniendo retos, específicamente con un enfoque regulatorio”.

**Una vez**  
**detectadas las dificultades en las exportaciones, las autoridades locales realizarán las gestiones pertinentes con sus contrapartes del gobierno federal**

## Mejora en perfiles crediticios

# Cambio en tasas de referencia aliviará deuda local: Fitch

Esméralda Lázaro  
estados@eleconomista.mx

**Fitch Ratings** señaló que las nuevas tasas de interés de referencia para deudas contratadas por gobiernos estatales y municipales mexicanos a partir del 2025 podrían aligerar sus pagos por servicio de deuda, comentario que se basa en el cambio regulatorio implementado por el Banco de México (Banxico), que establece la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un día hábil bancario (TIIE) de Fondeo como nueva referencia.

Los créditos bancarios vigen-

tes al 31 de diciembre del 2024 mantendrán su vinculación con la TIIE a 28 días (variable), más una sobretasa según la calificación crediticia del financiamiento. Para financiamientos contratados a partir del 2025 las tasas de referencia serán la TIIE de Fondeo a un día y su versión compuesta por adelantado a 28 días.

Fitch Ratings destacó que en los últimos cinco años las TIIE de Fondeo (a uno y 28 días) han sido consistentemente más bajas que la TIIE a 28 días, con diferencias superiores a 20 puntos base. Esta situación, según la agencia, podría

incentivar que los estados y municipios lleven a cabo procesos de refinanciamiento y reestructuración de su deuda financiera de largo plazo, a fin de que los contratos actuales de sus créditos incorporen las nuevas tasas de referencia.

Esto se traduciría en un impacto positivo para las calificaciones de las entidades y sus estructuras de deuda, y un servicio de deuda menor, al disminuir la tasa de interés efectiva de los financieros.

El beneficio en las finanzas de los estados y municipios dependerá, conforme a Fitch, de dos factores principales: las condi-

ciones del mercado financiero y la capacidad de las entidades para completar procesos de refinanciamiento. La calificadora mantendrá bajo observación estos desarrollos para evaluar su efecto en los perfiles crediticios.

Finalmente, Fitch Ratings consideró que las nuevas tasas reflejan mejor las condiciones actuales del mercado interbancario, ya que se determinan mediante transacciones observadas en el mercado de dinero, siguiendo la metodología publicada por Banxico, este cambio las alinea más estrechamente con la tasa objetivo.

**OMODA C5**  
LA SUV TECNOLÓGICA  
QUE MARCA TENDENCIA

**OMODA|JAECCOO**  
**PEDREGAL**



TASA DE  
**11.99% + 0%** DE COMISIÓN  
POR APERTURA



Vigencia del 1 al 30 de junio de 2025. **CAT 17.29% sin IVA**, informativo calculado al 1 de junio de 2025. Promoción válida con financiamiento BBVA. \*Precio aplicable a la versión OMODA C5 1.5T Life 2025. Precios expresados en Moneda Nacional incluyen IVA. Imagen ilustrativa corresponde a Omoda C5 2025. Consulta términos y condiciones en [www.omoda.mx/legales/terminos-y-condiciones-oferta-comercial-junio-2025/](http://www.omoda.mx/legales/terminos-y-condiciones-oferta-comercial-junio-2025/)

**PEDREGAL** Periférico Sur 3351, San Jerónimo Lídice, La Magdalena Contreras, C.P. 10200, CDMX. Tel. 55 9244 8965

**JAECCOO 7**

LA SUV PIONERA EN TECNOLOGÍA TODOTERRENO

**OMODA|JAECCOO**  
**PEDREGAL**



MENSUALIDADES DE  
**\$7,999 MXN** | + BONO DE  
**\$100,000 MXN**



Vigencia del 1 al 30 de junio de 2025. **CAT de 17.29% sin IVA, informativo calculado al 1 de junio de 2025**. Promoción válida con financiamiento BBVA. El bono flexible de hasta \$100,000 MXN aplica a la versión Jaecoo 7 Refine. Imagen de referencia corresponde a Jaecoo 7 2024. Cantidad expresadas en Moneda Nacional incluyen IVA. Revisa términos y condiciones en [www.jaecoo.mx/terminos-y-condiciones-oferta-comercial-junio-2025/](http://www.jaecoo.mx/terminos-y-condiciones-oferta-comercial-junio-2025/)

**PEDREGAL** Periférico Sur 3351, San Jerónimo Lídice, La Magdalena Contreras, C.P. 10200, CDMX. Tel. 55 9244 8965 [www.jaecoopedregal.mx](http://www.jaecoopedregal.mx)



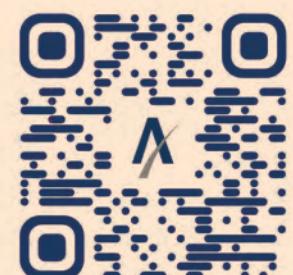
**GRUPO  
ANDRADE**

TODOS NUESTROS AUTOS SEMINUEVOS a un click de distancia

[www.grupoandrade.com](http://www.grupoandrade.com)

SÍGUENOS: [f /GrupoAndrade](https://facebook.com/GrupoAndrade) [@grupoandrade](https://twitter.com/grupoandrade) [@grupoandrademx](https://instagram.com/grupoandrademx)

Descarga nuestra app  
Grupo Andrade Automotriz



EDITOR:  
Héctor  
Molina  
COEDITOR:  
Iván  
Rodríguez

política  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/politica](http://www.economista.com.mx/politica)

COEDITOR GRÁFICO:  
David Mercado



**Esto equivale a decir, por inverosímil que parezca, que en el 90.3% de las casillas obtuvieron la mayoría de los votos, entre tres y cinco candidaturas (al Tribunal de Disciplina) de dicho acordeón. Igualmente extraordinario que en las otras elecciones resulta que nueve de cada 10 casillas, la ciudadanía votó de forma idéntica en una boleta.**

Martín Faz  
Mora,

CONSEJERO DEL INE.

**Por mayoría** de votos el Consejo General del INE avaló el triunfo de Sergio Díaz Rendón, magistrado electo para la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

● La elección de magistrados del TDJ y electorales provocó división en el Consejo del INE al avalarse por seis votos a favor contra cinco

Maritzá Pérez  
maritzá.perez@eleconomista.mx

**E**ntre cuestionamientos sobre la aplicación de los llamados "acordeones", el Instituto Nacional Electoral (INE) validó y entregó las constancias de mayoría a las y los candidatos ganadores del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), de la Sala Superior y de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con una votación dividida de cinco en contra y seis a favor, el Consejo General del INE dio por válidos los resultados finales de los cómputos de estas tres elecciones; no obstante, algunos consejeros advirtieron que al igual que en la elección de la Suprema Corte se pusieron en marcha prácticas cuestionables a favor de determinadas candidaturas.

"Para entender el fenómeno del acordeón en estas elecciones judiciales, para el caso del Tribunal de Disciplina Judicial el efecto fue aún más grave que para las de la Suprema Corte",

alertó el consejero Martín Faz Mora.

Y es que explicó que en este caso se observó que en 43,231 casillas, equivalente al 51.55% del total de casillas computadas para este cargo, resultaron ganadoras absolutas las cinco candidaturas que aparecieron en el multicitado acordeón.

Incluso, destacó que habiendo más de 174,420 combinaciones posibles para votar en la boleta de este nuevo organismo judicial, los votos, casi en su totalidad fueron para las candidaturas marcadas en el acordeón.

"Esto equivale a decir, por inverosímil que parezca, que en el 90.3% de las casillas obtuvieron la mayoría de los votos, entre tres y cinco candidaturas de dicho acordeón. Igualmente extraordinario que en las otras elecciones resulta que nueve de cada 10 casillas, la ciudadanía votó de forma idéntica en una boleta", añadió.

Asimismo, resaltó que dicho comportamiento se reprodujo en absolutamente todas las entidades federativas.

En el mismo sentido, el consejero advirtió que en la elección para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hubo 48,683 casillas (57.7% del total de casillas) donde resultaron ganadoras absolutas las dos candidaturas que aparecieron en los acordeones.

### Constancias

Una vez validada las votaciones, la consejera presidenta del INE,

Guadalupe Taddei Zavala, hizo entrega de las constancias de mayoría a las 22 candidaturas ganadoras de la elección del TDJ y el TEPJF.

"Continuamos con esta parte final del ejercicio democrático sin precedentes en la historia electoral de México (...) Se trata de un hecho inédito que el Instituto Nacional Electoral ha organizado con plena observancia de la Constitución y de los principios que rigen nuestra función, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad", expresó la consejera presidenta al iniciar la ceremonia solemne para entregar estas constancias.

En el caso del Tribunal de Disciplina Judicial, se confirmaron los triunfos de Maya García Celia; De Gyvés Zárate Eva Verónica; Bátiz Vázquez Bernardo; García Pérez Indira Isabel y H. León Tovar Rufino.

Mientras que para la Sala Superior del TEPJF se dieron por ganadores a Valle Aguilasochi Claudia y a Bátiz García Gilberto de Guzmán; con ellos quedará completo el pleno de la máxima instancia en materia electoral.

Para las Salas Regionales del TEPJF se confirmaron los triunfos de las 15 candidaturas que integrarán las cinco salas: dos mujeres y un hombre por cada sala.

En la Sala de Guadalajara, se confirmaron los triunfos de Rebeca Barrera Amador; Irina Graciela Cervantes Bravo y Sergio Arturo Guerrero Olvera. En la Sala de Monterrey, fueron ganadores María Guadalupe Vázquez Orozco; Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y Sergio Díaz Rendón.

En la Sala de Xalapa, los triunfadores fueron Roselia Bustillo Marín; Eva Barrientos Zapata y José Antonio Troncoso Ávila. En la Sala de la CDMX, los ganadores fueron María Cecilia Guevara y Herrera; José Luis Ceballos Daza e Ixel Mendoza Aragón.

Y en la Sala de Toluca, se validaron los triunfos de Nereida Berenice Ávalos Vázquez; Marcela Elena Fernández Domínguez y Omar Hernández Esquivel.

Jufed condena caso

Encuentran sin vida a juez federal en Edomex

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

**El juez** federal Everardo Maya Arias, conocido por haber emitido resoluciones clave en casos de alto impacto nacional, fue encontrado muerto el domingo dentro de una camioneta estacionada en un camino de terracería, en las inmediaciones del panteón de Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec.

De acuerdo con reportes oficiales, el cuerpo del juez, de 53 años, presentaba un disparo en la cabeza. A su lado se encontró un arma de fuego. Hasta el cierre de la edición, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) no ha emitido comunicación sobre las causas del deceso.

Según prensa local, el lugar fue acordonado por autoridades estatales y municipales, luego de que se localizara una camioneta Volkswagen blanca con placas NE-9087-C aparentemente abandonada cerca del cementerio.

### Trayectoria

Maya Arias a lo largo de su trayectoria profesional fue juez tercero de distrito en materia de amparo en el Estado de México y hace poco tiempo había pasado a situación de retiro.

Entre algunas de sus resoluciones, destaca el amparo concedido a José Luis Abarca, exalcalde de Iguala vinculado con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, para evitar la prisión preventiva justificada. Asimismo, otorgó una suspensión definitiva a Ovidio Guzmán López, alias "El Ratón", hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, contra una orden de aprehensión.

### Condenan asesinato

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) expresó su indignación por la muerte del juez Maya Arias.

Además, en otro caso, denunció que personas armadas irrumpieron recientemente en el domicilio familiar de la jueza Reyna Rodríguez, integrante del Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en Guanajuato. Calificó este acto como "inadmisible" y advirtió que pone en riesgo no sólo a las personas juzgadoras, sino también a sus familias.

**La presidenta** de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo un encuentro con representantes del Consejo Empresarial de Canadá, quienes expresaron su interés en invertir en México dentro del marco del “Plan México”, una estrategia nacional de desarrollo económico y relocalización de cadenas productivas.

Acompañada por los secretarios de Economía, Marcelo Ebrard; de Hacienda, Edgar Amador; y de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, Sheinbaum Pardo informó mediante redes sociales que presentó ante los empresarios los beneficios, oportunidades e incentivos que contempla su administración en el marco del plan mencionado.

En mayo pasado, el Consejo Empresarial de Canadá y sus miembros, habían elogiado la participación de la mandataria mexicana en la Cumbre de Líderes del G7.

#### Mantiene agenda en el G7

La titular del Ejecutivo federal mantendrá activa su agenda diplomática en el marco de la Cumbre del G7, a pesar del retiro anticipado del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien abandonó el foro ayer por la noche debido a la escalada en el conflicto entre Israel e Irán.

Sheinbaum Pardo sostendrá hoy reuniones bilaterales con el primer ministro de la India, Narendra Modi; el canciller alemán, Friedrich Merz; y el primer ministro de Canadá, Mark Carney. También se encontrará con Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, y António Costa, presidente del Consejo Europeo, antes de participar en la sesión plenaria del G7, donde expondrá una postura relevante.



Desde el 2023, el Consejo Empresarial de Canadá participa activamente en el diálogo económico con México. FOTO: ESPECIAL

La mandataria arrancaría su participación en el foro de la Cumbre del G7 a las 11:20 horas. Mientras que, a partir de las 17:40 horas, la presidenta cerrará su agenda con una reunión bilateral con Carney.

La salida de Trump fue confirmada por la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, la cual se daría ayer tras la cena con jefes de Estado, debido a la jornada de tensión creciente entre Israel e Irán. El mandatario estadounidense, a través de su red social Truth Social, urgió a los ciudadanos de Teherán a evacuar la ciudad.

Dicha reunión entre los presidentes de México y Estados Unidos sería la

primera de manera presencial, tras diversas comunicaciones telefónicas. La titular del gobierno federal había mencionado que en dicha reunión buscaría tocar temas como migración, comercio y seguridad.

“Él toma la decisión de retirarse, canceló su agenda de mañana porque hay una situación muy tensa que todos conocemos entre Irán e Israel”, explicó Sheinbaum al ser consultada sobre el encuentro bilateral que estaba programado para hoy.

La mandataria explicó que la situación es comprensible y hace un llamado para que no se agudice el conflicto, “que de por sí ya es muy grave”.



**Él (Trump) toma la decisión de retirarse, canceló su agenda de mañana porque hay una situación muy tensa que todos conocemos entre Irán e Israel”.**

Claudia Sheinbaum,  
PRESIDENTA DE MÉXICO.

#### Conago muestra su respaldo

Por su parte, la Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (Conago) manifestó su pleno respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por su participación como invitada especial en la 51<sup>a</sup> Reunión del Grupo de los Siete (G7), que se celebrará hasta el 17 de junio en Kananaskis, Alberta, Canadá.

“La presencia de nuestra nación en este tipo de encuentros refleja el respeto y reconocimiento internacional a nuestro país y al liderazgo de su administración”, destacó el texto firmado por la presidenta de la Conago, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y las y los titulares de los 32 ejecutivos estatales y publicado a través de redes sociales.

Además, en el pronunciamiento se subrayó la relevancia estratégica de la visita a Canadá y se destacó la oportunidad de reforzar los lazos económicos, diplomáticos y de cooperación regional con “visión de futuro y justicia social”.

**El Consejo**  
Empresarial  
de Canadá  
agrupa a  
170 líderes  
empresariales  
cuyas empre-  
sas emplean  
a 2.1 millo-  
nes de  
canadienses.



“ambos países tenemos los mismos retos que nos enfrentan con los carteles, sobre todo el narcotráfico”.

A México y Estados Unidos les preocupan tres temas, reconoció: cooperación económica, seguridad y en particular la lucha contra los carteles de las drogas, y migración.

Landau desmintió también, como ya hicieron el Departamento de Estado y la embajada de Estados Unidos en México, que su país investigue a políticos mexicanos presuntamente ligados con el narcotráfico según una publicación de Reuters.

“Yo también puedo negar categóricamente que eso ha sido parte de mi visita”, expresó.

#### Soberanía

Desde Calgary, Canadá, Omar García Harfuch informó ayer que Claudia Sheinbaum, presidenta de México, tenía previsto presentar a Donald Trump, su homólogo estadounidense, en la reunión bilateral acordada para hoy en el marco de la Cumbre de Líderes del G7 que se celebra en territorio canadiense, misma que fue cancelada tras el regreso abrupto del mandatario norteamericano a su país, un balance

de los resultados de su gobierno en materia de seguridad y combate al crimen organizado.

“Yo creo que la presidenta va a dar una participación de lo que estamos haciendo, de lo que se ha hecho”, respondió el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana a pregunta específica sobre si Sheinbaum presentaría hoy a Trump los avances del gobierno mexicano en seguridad pública.

“Sí, tenemos una muy buena relación, trabajamos de manera continua y permanente con el gobierno de Estados Unidos, siempre respetando la soberanía y cada quien en su territorio”, aclaró el funcionario mexicano.

#### Afirman en Departamento de Estado

## Prevén cooperación, nunca vista, entre México y EU en materia de seguridad

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**En materia** de seguridad y combate al crimen organizado, entre México y Estados Unidos habrá mayor cooperación, informó Christopher Landau, subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Los gobiernos de ambos países, dijo el subsecretario de Estado de Estados Unidos, están “dispuestos a trabajar de la mano”, como quedó de manifiesto, aseguró, durante la reunión privada que tuvo en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el pasado día 11, encuentro al que asistió también el embajador estadounidense Ronald Johnson.

“Sobre esos temas de seguridad, creo que va a haber mayor cooperación

ahora, quizás más que nunca. Yo salí bastante optimista de las reuniones y yo creo que hay voluntad en ambos lados de la frontera para enfrentar de manera conjunta estos retos, porque son retos compartidos. Así que yo creo que en ese aspecto tuvimos unas reuniones muy exitosas”.

En videoconferencia, detalló: “Con México seguimos cooperando en una gran variedad de temas. La seguridad, el combate al crimen organizado, es importante para ambos países. Ese realmente fue el enfoque de nuestra plática, ¿cómo podemos mejorar y trabajar más de la mano? A ninguno de nuestros países nos conviene que el crimen organizado tenga relevancia en ambos lados de la frontera”.

Específicamente con respecto a “la situación de seguridad”, admitió que

**El funcionario**  
estadounidense  
dijo que ambos  
gobiernos están  
dispuestos a  
trabajar de “la  
mano”. FOTO: ESPECIAL

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

**ONG alertaron** que las fiscalías mexicanas no han judicializado alguno de los más de 10,000 casos abiertos, desde 2018, por delitos contra personas migrantes.

**En el** marco de la décima evaluación al Estado mexicano ante el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), dos informes —uno elaborado por organizaciones pertenecientes a la Red TDT, y otro por colectivos especializados en movilidad humana como IMUMI— revelan serias omisiones y retrocesos en la protección de los derechos de las mujeres en México, especialmente para aquellas en contextos de movilidad.

Uno de los hallazgos es que, aunque diariamente son asesinadas 10 mujeres en el país, sólo el 24.6% de los casos se investigan como feminicidio. De acuerdo con el informe del Red TDT, de 2015 a abril de 2025 se han registrado 34,715 asesinatos de mujeres, adolescentes y niñas. Sin embargo, la clasificación como feminicidio varía dramáticamente entre entidades: en Jalisco, por ejemplo, sólo el 15% de los asesinatos fueron investigados como tales en 2024; en Guerrero, apenas el 11%; y en el Estado de México, el 27 por ciento.

Se denunció también la inoperancia del mecanismo de Aler-

**Suman 34,715 asesinatos desde 2015: ONG**

## Alertan retroceso y omisiones en los derechos de mujeres



**Esta semana** la violencia a las mujeres en México será analizada en la ONU.

FOTO: CUARTOSCURO

ta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), vigente en 23 entidades, pero con graves rezagos: en estados como Veracruz y Sonora, no se han actualizado evaluaciones desde hace más de dos años, mientras que en Guanajuato —donde se emitió una alerta en septiembre de 2024— no existe reglamento ni presupuesto asignado para implementar medidas de protección.

### Migrantes

Por su parte, el informe del IMUMI advirtió que, entre 2019 y 2024, se registraron 851,500 eventos de detención de mujeres en calidad migrante, un aumento de más de 380% respecto al sexenio anterior. Muchas de éstas se acompañan de reubicaciones forzadas desde el norte hacia el sur del país, sin documentación, recursos ni rutas de protección. De las 47,260 personas movilizadas por esta vía en 2023, el 25% fueron mujeres y el 4% menores de edad.

Por su parte, Médicos Sin Fronteras reportó que el 93% de 744 consultas por violencia sexual brindadas, entre enero de 2024 y febrero de 2025, en América Latina fueron a mujeres, y un estudio de Acnur reveló que todas las mujeres migrantes entrevistadas en México habían sufrido alguna forma de violencia.



### El privilegio de opinar

Manuel R. Ajeno

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

## Cumpleaños y protestas

**A** Hitler, a Mussolini y, en la actualidad, a Kim Jong-un, dictador de Corea del Norte, les satisface y le satisface ver desfilar frente a ellos a sus disciplinadas tropas en un acto de pleitesía y reverencia, un acto de zalamería para su ego. Émulo de los tres mencionados y de varios dictadorzuelos bananeros, **Donald Trump**, celebró, con el pretexto de los 250 años de fundación del Ejército estadounidense, su cumpleaños número 79, con una parada militar que tuvo un costo de 45 millones de dólares.

La avenida Pennsylvania de Washington D.C., se engalanó para el ‘Desfile del Jubileo’ del presidente número 47 de E.U., el presunto delincuente Donald Trump. Ante un público, de menor número al esperado, se desplegó el poderío militar de la nación del norte: 128 tanques Abrams, 150 vehículos Bradley con misiles Patriot, 6,000 soldados impeccables uniformados; los cielos vibraron con el estruendo de los sobrevuelos de los cazas F-35 y bombarderos B-2. Una salva de 21 cañonazos saludó al festejado. Sólo faltó que una banda militar le tocara el *happy birthday*.

En contraste con la egolatría personal presidencial, ese mismo día en dos mil ciudades de todo el país, decenas de miles de ciudadanos estadounidenses y trabajadores migrantes se congregaron bajo el lema “No Más Redadas, No Más Odio”; otros se manifestaron con pancartas improvisadas que pintaban un cuadro de ira; se desplegó una narrativa completamente diferente a la deseada por el inquilino de la Casa Blanca cuya azotea está mal cableada —la del inquilino no la de la casa.

Madres con niños pequeños, activistas sociales, líderes comunitarios y ciudadanos de a pie se unieron en un coro ensordecedor de cánticos espontáneos y disidentes en franca contraposición con lo que en Washington se celebraba. Banderas mexicanas y estadounidenses ondeaban junto a mantas con leyendas: “Familias Unidas, Nunca Divididas” y “Trump: Stop the Raids”.

Las denuncias de las recientes redadas masivas de migrantes, que han sembrado el terror en comunidades de todo el país, fueron el principal motor de las movilizaciones. Testimonios desgarradores de familias separadas y el miedo constante de ser deportados se escuchaban entre la multitud, amplificados por los megáfonos de la indignación colectiva.

Con una energía igualmente desafiante, el movimiento “No King” se hizo sentir. Con símbolos que aludían a la resistencia contra la tiranía y la defensa de las instituciones democráticas, sus integrantes coreaban “¡No hay rey, solo la ley!” y exhibían carteles que recordaban los principios fundamentales de la República. Si bien sus demandas no se centraban directamente en las redadas migratorias, su presencia subrayaba una preocupación más amplia por la degradación percibida de los contrapesos y equilibrios del poder. La coexistencia de estas dos manifestaciones, aunque con causas distintas, crearon un frente unificado de oposición al actual gobierno.

Sin embargo para Trump y su síndrome del Tío Lolo (hacerse pendejo solo) la gran parada militar fue un éxito. Envalentonado habló para el mundo: “Una y otra vez los enemigos de Estados Unidos han aprendido que si amenazan al pueblo estadounidense, nuestros soldados irán por ti. Tu derrota será segura, tu desaparición será final y tu caída será total y completa”.

Pero al caer la tarde, mientras el último avión de combate rugía sobre el cielo de Washington y comenzaban los fuegos artificiales, el país respiraba una atmósfera de disgusto y desacuerdo. El desfile militar, concebido como una demostración de fuerza y unidad, fue eclipsado por el clamor de las miles de voces disidentes. El cumpleaños del presidente Trump, lejos de ser un día de celebración, se convirtió en un espejo contemporáneo de Estados Unidos: una nación que parece despertar de su sueño imperial para confrontarse con la realidad de su decadencia; donde el ejercicio autoritario del poder se enfrenta al desafío de la protesta popular y la búsqueda incansable de la justicia social.

### Punto final

Hablar de la Gran Parada de Trump por sus 79 años es una Gran Mentira.



### Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy  
✉ @ruizhealy

## Sheinbaum llega al G7... donde no pasará nada importante

**D**esde ayer y hasta hoy, en medio de montañas canadienses tan imponentes como la lista de conflictos globales, se celebra una de las cumbres del G7 más tensas en años. Los gobernantes de las principales democracias industrializadas —Alemania, Canadá, EU, Francia, Italia, Japón y Reino Unido— intentan encontrar puntos de acuerdo sobre guerras, economía y geopolítica. Pero la presencia de **Donald Trump**, su desprecio por las reglas y la desconfianza que genera entre sus aliados hacen improbable un desenlace sustancial.

Las cifras son elocuentes: según el Pew Research Center, más del 70% de los ciudadanos de Alemania, Francia, Canadá e Italia no confían en Trump. En México, el 91% tampoco confía en él. Y no es para menos. Ha impuesto aranceles a todos los países —violando incluso el T-MEC—, ha sugerido anexar a Canadá como el estado 51 y ahora propone reincorporar a Rusia y China al G7.

En este escenario, la presidenta **Claudia Sheinbaum** debuta como invitada, sin voto ni poder de decisión, pero con el objetivo de defender los intereses mexicanos en comercio y migración. Su presencia tiene un valor simbólico: reconoce a México como actor regional relevante. Pero, sin respaldo claro de Canadá o Europa, lo más que podría obtener es un memorando de entendimiento o una promesa de diálogo futuro. Para una mandataria que apenas inicia su gestión, la exposición internacional suma puntos en imagen, pero llega a una mesa tensa, fragmentada, sin acuerdos estructurales a la vista, y con un margen de maniobra muy estrecho frente a un Trump impredecible.

Los líderes europeos son cautios. El británico **Keir Starmer**, en una declaración hecha desde Ottawa, reafirmó que “la soberanía de Canadá es vital” y prometió presionar por un comercio justo y una solución diplomática al conflicto en Medio Oriente, aludiendo sin rodeos a las declaraciones de Trump sobre Canadá. **Emmanuel Macron**, por su parte, viajó antes a Groenlandia y desde ahí lanzó un mensaje aparentemente dirigido a Trump: “ningún territorio está en venta, en alusión a la propuesta del estadounidense de comprar esa isla danesa. **Friedrich Merz**, canciller de Alemania, declaró que su prioridad en el G7 es avanzar en la solución de las disputas arancelarias con EU, que han afectado gravemente a las exportaciones industriales alemanas.

Japón e Italia también han optado por el bajo perfil, enfatizando temas como la cooperación regional y la seguridad energética, sin mencionar directamente a Trump. Pero el malestar colectivo es evidente, aunque ninguno quiera convertir la cumbre en un campo de batalla diplomática.

Lo más probable es que esta reunión termine como tantas otras: con comunicados vagos, fotos oficiales y promesas de futuras consultas. Quizá se anuncien ayudas humanitarias para Gaza o Sudán, o un llamado a la paz entre Israel e Irán. Pero difícilmente se obtendrán acuerdos reales y duraderos. Más que una cumbre decisiva, esta parece una cita ceremonial para aparentar coordinación entre quienes ya no confían unos en otros.

Y mientras los líderes se toman la foto, los aranceles siguen, las guerras no paran y el liderazgo global del G7 se diluye. Porque mientras Trump esté en la mesa, lo urgente seguirá postergándose y lo importante quedará atrapado en el ruido.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy  
Instagram: ruizhealy  
Sitio: ruizhealytimes.com



## Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## PRI-PRD, la alianza que no fue

Legatario del peronismo, perseguido por la dictadura, **Juan Manuel Abal Medina** tuvo la protección de los gobiernos priistas durante tres décadas. Primero, a mediados de los setentas, cuando buscó refugio en la embajada mexicana en Buenos Aires (allí pasaría cuatro años con otros líderes del justicialismo, entre ellos el presidente **Héctor Cámpora**, destituido por los militares).

En 1982, el abogado argentino y exsecretario general del Movimiento Justicialista finalmente llegó a México. Y entonces comenzaría un periplo de 25 años que lo acercaría a destacados personajes de la llamada transición, que con su deceso —a los 80 años, en la urbe bonaerense— dejó oculto uno de los capítulos determinantes de aquella época: una posible alianza PRI-PRD para sacar al PAN de Los Pinos.

A la mitad del sexenio foxista, **Abal Medina** dirigía una firma de abogados —tuvo operaciones en Ciudad de México, Buenos Aires y Madrid— que tenía entre sus clientes al empresario **Carlos Slim**. Su rastro se había perdido en la década anterior, aunque de sus "contactos de altísimo nivel" quedó constancia en una entrevista que concedió a Página 12 poco después del ascenso de **Néstor Kirchner** al poder.

Otras publicaciones bonaerenses, principalmente *El Clarín*, lo identificaron claramente como agente del extinto Cisen; asesor del exgobernador de Sonora y líder parlamentario del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**; y muy allegado al entonces gobernador de Michoacán, **Lázaro Cárdenas Batel**.

"Siempre al costado de las luces, Abal Medina se imagina colaborando con una concertación entre sectores del PRI y el PRD para vencer al centroderechista PAN", describió Página 12 a finales del 2007.

Hace tres décadas, sobre las actividades de Abal Medina en México hubo una denuncia pública. **Ramiro de la Rosa**, dirigente de Democracia 2000 —una expresión priista que promovía la elección directa de candidatos dentro del partido— reveló a la revista *Proceso* que había un grupo de argentinos que se había trasladado a México para asesorar al Ejército mexicano. La irrupción del EZLN habría forzado esa intervención.

De la Rosa, entonces fugía como vicepresidente del Parlamento Latinoamericano, y junto con el escritor **Marcelo Fabián Monges** recabaron información sobre esos contactos, pero no la hicieron pública. Y es que Abal Medina —señalado por el priista como enlace de los argentinos con el mando castrense— desestimó la versión.

"La denuncia está vinculada a la lucha de poder en el PRI", censuró a través de *Clarín* de Buenos Aires, "y la intención es perjudicar a la persona con la que yo he trabajado hasta enero de 1993, que pertenece a un sector 'nacionalista' y no es visto con simpatía por algunos en el PRI".

A su llegada a México, en 1982, el abogado argentino trabajó para **Fernando Gutiérrez Barrios**, quien después de haber estado al frente de la dirección Federal de Seguridad y la subsecretaría de gobernación en el sexenio de **José López Portillo**, había solicitado su transferencia a un cargo administrativo: la dirección de Caminos y Puentes Federales. Abal Medina, **Fernando Córdoba Lugo** y **Francisco Velasco Durán** lo acompañaron a Cuernavaca hasta 1985.

Un año después, el PRI nominaría a Gutiérrez Barrios como candidato en Veracruz. Aunque esa también sería una estancia para el coronel retirado, quien fue designado secretario de Gobernación por el presidente **Carlos Salinas de Gortari** en diciembre de 1988. Allí estuvo hasta enero de 1993 y con él, Abal Medina, quien identificó a De la Rosa y Monges —argentino, nacionalizado mexicano— como cercanos al excomisionado para la paz en Chiapas, **Manuel Camacho Solís**, quien para entonces ya había sido relegado por el zedillismo.

## Efectos secundarios

¿EXCLUSIONES? En el órgano de gobierno del Sistema Nacional Anticorrupción hay voces que se oponen a votar la terna de candidatos para la secretaría ejecutiva, tras de tres meses en vacancia. Otros de plano quieren tronar el proceso de selección... y entre ellos, sorprendentemente, estaría la presidenta del comité de participación ciudadana, **Vania Pérez Mendoza**, no obstante haber intervenido en el proceso de evaluación, supuestamente capturado por su colega, **Rafael Martínez Puón**. La exclusión de **Mónica Vargas Ruiz**, actual contralora de la SESNA y exfuncionaria del gobierno de Chihuahua; **Abel Emilio Castorena**, servidor público de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y **Reyna Miguel Santillán**, está detrás del diferendo. Esta terna fue descartada por no obtener las mejores evaluaciones en entrevistas públicas ni en la valoración curricular. Pero la primera terna fue cuestionada por supuestas deficiencias en la representación de género.

## En el mercado valdría 263 mdp: Marina

## Aseguran más de una tonelada de cocaína en costas de Guerrero



**En los** últimos años, el narcotráfico ha impulsado el uso de barcos y lanchas para traficar estupefacientes.

FOTO: ESPECIAL

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**En una** operación coordinada por la Secretaría de Marina (Semar), a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, se logró el aseguramiento de más de una tonelada de presunta cocaína frente a las costas de Guerrero, en un operativo conjunto con la Secretaría de la Defensa

Nacional, la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

De acuerdo con el comunicado, la acción tuvo lugar durante recorridos de patrullaje de vigilancia marítima y aérea, como parte de las operaciones de la Marina para mantener el Estado de derecho en aguas nacionales. Fue en ese contexto



## Café político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

## La crisis de Medio Oriente pospuso la entrevista

**F**orzado a dejar la reunión del G-7 y regresar a Washington por el agravamiento de la confrontación armada entre Israel e Irán, el presidente **Donald Trump** tuvo que cancelar la reunión que tenía programada para hoy con la presidenta de México **Claudia Sheinbaum**.

Queda en pausa, hasta una nueva entrevista, la posibilidad de que una conversación cara a cara entre la mandataria de México y el inquilino de la Casa Blanca inicie acuerdos que cuando menos permitan que sea menos turbulenta la relación bilateral.

Hasta entonces, quizá en Palacio reflexionarán sobre las propuestas de **Marco Rubio** para que llegar a acuerdos que "fortalezcan la colaboración en seguridad y fortalezcan la prosperidad de Norteamérica para enfrentar los retos globales".

## Éramos muchos, dicen en Pemex

Innegables los esfuerzos realizados por el actual Gobierno de la República para reparar los daños causados a Pemex por los errores cometidos por la administración de **Octavio Romero Oropeza** durante el sexenio lopezobradorista.

Ahora se ha publicado la advertencia de la Asociación de Empresas de Servicios Petroleros que no pueden garantizar su continuidad operativa a partir de julio debido a los adeudos de Pemex, superiores a 50,000 millones de pesos.

No es asunto menor, porque la Asociación agrupa a 61 empresas, entre las que están Halliburton, Baker Hughes, SLB, Weatherford y Grupo

que personal de la Armada localizó 37 bultos flotando en el mar, los cuales contenían aproximadamente 1,112 kilogramos de presunta cocaína.

Según las estimaciones de las autoridades, este decomiso representa una afectación económica de más de 263 millones de pesos para los grupos delictivos, e impidió la fabricación y distribución de más de 2.2 millones de dosis de droga que habrían llegado al mercado ilícito, particularmente a manos de jóvenes.

"Estas acciones son resultado del trabajo coordinado de las fuerzas federales y del compromiso con la seguridad marítima y nacional", subrayó la Secretaría de Marina. Además, la dependencia federal informó que, en lo que va de la actual administración, las incautaciones realizadas en alta mar han superado las 41 toneladas de aparente cocaína, lo que representa un golpe sistemático a las estructuras del narcotráfico que operan en las costas mexicanas.

37  
BULTOS

flotando, presumiblemente con cocaína, fueron encontrados frente a las costas de Guerrero.

México. Piden liberar la facturación de servicios en 2024 y diseñar programa de pagos. Éramos muchos...

## ¿Se reinventa o se relanza Acción Nacional?

El Partido Nacional ha convocado a reunión de su Consejo Nacional para discutir el relevo de su dirigencia nacional, pero, más importante todavía, para decidir el rumbo en los tiempos borrascos del renacer de la Presidencia Imperial logrado por el lopezobradorismo.

Paradójicamente, a pesar de la derrota en la elección presidencial de 2024, los anayistas que controlan aún al Partido Acción Nacional, creen posible relanzar al partido con la misma agenda que tuvo oneroso costo electoral al difuminar los valores del partido.

Muchos panistas advierten que hay un gran sector de la población que enojado con la 4T, pero desencantado de los partidos, podría ser la oportunidad para que, como lo ha hecho varias veces el siglo pasado, el PAN debiera reinventarse apoyados en valores tradicionales.

## Notas en remolino

Poca difusión ha recibido el daño causado por la ralentización económica y los aranceles trumpistas a las industrias maquiladoras de las ciudades fronterizas del norte. Los medios periodísticos informan que, desde marzo de 2023 a marzo de 2025, sólo las maquiladoras de Ciudad Juárez han perdido 64,000 empleos, el 25% de los que tenían hace dos años... El Gobierno de la República, para darle continuidad a la política del pasado sexenio, prepara normas que en términos prácticos dejan desdentado al Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Federación elimina otra traba para la libérrima gobernanza... Las pulsiones autoritarias de los gobernadores morenistas han iniciado, de la periferia al centro, una serie de medidas que restringen la libertad de expresión.

Y, cuando despertemos, serán nacionales... Sabía reflexión de inglés **Thomas Carlyle**: "La historia es como una destilación del chismorreo" ...

EL ECONOMISTA

MARTES  
17 de junio  
del 2025

EDITOR:  
Fausto Pretelín  
Muñoz  
de Cote

geopolitica  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/internacionales](http://www.economista.com.mx/internacionales)

COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz

**“Quien apoya hoy al sanchismo estará deslegitimado mañana para hacer política”.**

Borja Sémper  
PORTAVOZ DEL PP

**El PSOE** de Pedro Sánchez es apoyado en el Congreso por partidos naciona-listas de Cataluña y del País Vasco.

## Crisis

# Acorralado, Pedro Sánchez reta al PP

● Lo invita a convocar una moción de censura para formar un nuevo Gobierno, sabiendo que Feijóo no contaría con mayoría

AFP

**M**adrid. El presidente del Gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, afectado por un escándalo de corrupción de dos colaboradores, respondió este lunes a las demandas de dimisión de la oposición retándola a plantear una moción de censura.

"Que presenten una moción de censura y le digan al Parlamento y a los ciudadanos y ciudadanas qué modelo de país quieren para España", dijo Sánchez en conferencia de prensa, dirigiéndose al Partido Popular, conservador y primera formación de la oposición, y al partido de extrema derecha Vox, que no suman mayoría en el Congreso.

Sánchez compareció ante la prensa tras una larga reunión de su partido para realizar cambios después de un informe policial apuntando al número tres del partido, Santos Cerdán, de cobrar mordidas a cambio de contratos públicos.

El informe señalaba asimismo al exministro y antigua mano derecha de Sánchez, José Luis Ábalos, y al cercano asesor de este, Koldo García.

Cerdán dimitió el viernes como secretario de organización del PSOE y ayer como diputado, mientras que Ábalos fue expulsado definitivamente del partido este lunes.

Ambos jugaron un papel destacado a la hora de impulsar a Sánchez al liderazgo del PSOE en 2017, y este pidió "perdón" la semana pasada por el escándalo.

El presidente del Gobierno defendió la respuesta rápida de su partido, y volvió a descartar dimitir o adelantar elecciones.

"El Partido Socialista Obrero Español es una organización limpia, limpia", dijo Sánchez, de 53 años. "No vamos a tapar la corrupción que surja en nuestras filas, por muy dolorosa que sea".

Sánchez y los socialistas gobernan en minoría con el apoyo de varias formaciones de extrema izquierda y nacionalistas catalanas y vascas, con las que se reunirá para darles explicaciones.

La primera de estas reuniones fue este mismo lunes con Yolanda Díaz, líder de la formación de extrema izquierda Sumar, que



**El presidente** del gobierno español Pedro Sánchez acudió ayer a la sede de su partido en Madrid para dar una conferencia de prensa.

FOTO: AFP

gobierna con los socialistas, y vicepresidenta tercera, que le exigió a Sánchez, según explicó a la prensa, "la limpieza absoluta de todos los rincones" del PSOE implicados en el escándalo.

### “Dar la palabra a los españoles”

"Lo que ha pasado es muy grave, rompe la confianza", añadió.

El portavoz del Partido Popular, Borja Sémper, compareció después de Sánchez ante la prensa para pedirle que dimita y convoque elecciones.

"Nosotros aspiramos a que anuncie la disolución de las Cortes y la convocatoria de unas elecciones. El único futuro posible, digno, es dar la palabra a los españoles", dijo Sémper.

EL PP cree que una moción de confianza reforzaría a Sánchez dado a que ningún partido que lo apoya ha hecho público la decisión de dejarlo caer. "Hoy una moción de censura es un balón de oxígeno al sanchismo. Y le puedo asegurar que el PP no le va a dar un balón de oxígeno", subrayó el portavoz.

Sánchez tiene otros frentes abiertos. La esposa del presidente, Begoña Gómez, es investigada por presunta corrupción y tráfico de influencias; su hermano, David Sánchez, será juzgado por presunto tráfico de influencias por su contratación en una institución pública; y el fiscal general, nombrado por el gobierno, está a un paso de sentarse en el banquillo por filtrar documentos judiciales contra la oposición.

## Nuevos tiempos

# Francia bloquea a Israel feria aeroespacial

AFP

París. El gobierno francés ordenó bloquear el acceso a los puestos de cinco fabricantes israelíes de armamento que exponen "armas ofensivas" durante una importante feria aeroespacial al norte de París, indicaron este lunes varias fuentes.

La apertura de la actual edición del Salón Internacional de la Aeronáutica y el Espacio de París-Le Bourget se produce en un contexto de presión sobre Israel para que cese sus bombardeos sobre la Franja de Gaza.

Los puestos de Israel Aerospace Industries (IAI), Rafael, Uvision, Elbit y Aeronautics amanecieron ocultados por lonas negras que impedían su acceso.

El gobierno israelí denunció en un comunicado "una decisión escandalosa y sin precedentes", que crea una "segregación" contra los expositores israelíes.

"Las empresas israelíes han firmado contratos con los organizadores, pagaron (...) Es como crear un gueto israelí", denunció el presidente israelí, Isaac Herzog, en la televisión francesa LCI.

Según una fuente francesa conocedora del caso, estos puestos se cerraron porque exponían "armas ofensivas", como las que podrían usarse en Gaza, en violación del marco acordado con las autoridades israelíes.

La "moralmente inaceptable" situación en Gaza obliga a marcar "reprobación" y "distancia", aseguró el lunes el primer ministro francés, François Bayrou, al inaugurar el evento.

Nueve expositores provenientes de Israel, uno de los países líderes en capacidades militares avanzadas en el ámbito aeroespacial, están presentes en el Salón, un 70% en comparación con la edición de 2019.

Su presencia, en plena guerra en Gaza en represalia al ataque del movimiento islamista palestino Hamás el 7 de octubre de 2023, ha sido muy criticada y objeto de acciones legales.

## Senador colombiano Uribe, en "condición extremadamente crítica"

AFP

**Bogotá.** El estado de salud del senador colombiano Miguel Uribe se agravó el lunes por un edema cerebral persistente y un sangrado intracerebral de difícil control, por lo que su condición es extremadamente crítica, informó la clínica Santa Fe después de que fuera sometido a una interven-

ción quirúrgica de urgencia.

Uribe, de 39 años y aspirante a la candidatura del opositor partido Centro Democrático para las elecciones presidenciales del 2026, recibió dos disparos en la cabeza y uno en la pierna izquierda hace más de una semana, cuando participaba en una reunión política en el occidente de Bogotá.

"Miguel Uribe Turbay salió de cirugía y su condición es extremadamente crítica caracterizada por edema cerebral persistente y sangrado intracerebral de difícil control", dijo un comunicado oficial. "Por lo anterior, la condición del paciente es de máxima gravedad".

El político fue sometido a una intervención quirúrgica el fin de semana, pero ayer se detectó un

sangrado que obligó a los médicos a llevarlo de nuevo al quirófano.

La principal facción disidente de la antigua guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) negó el viernes ser responsable del atentado contra Uribe, aunque sí aceptó la autoría de una serie de ataques con bombas en el suroeste del país.



dpc  
**PAOLA  
ROJAS**

**LA NOTICIA  
COMO ATI  
TE GUSTA**

Lunes a viernes

**8 am**

**IMAGEN**  
TELEVISIÓN

CANAL

**3.1**

EDITOR:  
J. Francisco  
de Anda  
Corral

francisco.deanda@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/arteideas](http://www.eleconomista.com.mx/arteideas)

COEDITOR GRÁFICO:  
Paola Ceja



**Transmutaciones**  
Lucía Melgar  
@luciamelp

**Políticas de muerte II**

En el siglo XX la culminación de la necropolítica se dio en los dominios de la Alemania nazi, donde millones de personas, sobre todo judías, fueron asesinadas sistemáticamente en campos de exterminio, y en la URSS estalinista donde murieron de hambre millones de personas y miles fueron ejecutadas. Hoy, no sólo se han multiplicado las zonas de excepción y muerte, se está quebrantando el marco jurídico internacional, la invasión de Ucrania, la guerra en Gaza, y ahora el conflicto entre Israel e Irán, han abierto más las puertas a los demonios.

Texto completo:  
[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

EL ECONOMISTA

MARTES  
17 de junio  
del 2025



Creemos que el cine español, por la cercanía con el cine mexicano, debería tener también su propio tour en el mercado, así como sucede con el Tour de Cine Francés”.

Mauricio Durán,  
PRESIDENTE DE LA CANACINE.



El género que mejor viaja a nivel mundial es el terror (...) Si quieres hacer dinero, lo que tienes que hacer es llegar al público, y el tema del terror ayuda”.

Carlos Castillo,  
DIRECTOR DE CINÉPOLIS DISTRIBUCIÓN.



El problema en México para el circuito cultural es que fuera de la Cineteca Nacional no hay mucho diseño de audiencias y muchas de las salas están vacías”.

Regina Serratos,  
DIRECTORA DE PIMENTA FILMS DISTRIBUCIÓN.



**Méjico, un mercado de gran interés para España**

## Industrias de cine española y mexicana buscan aproximarse

- Productores ibéricos han viajado a México para sostener reuniones con sus similares mexicanos con el objetivo de fortalecer proyectos de coproducción. El género, generalmente el terror, y un cast por demás conocido, coinciden en panel, son parte de la fórmula de éxito

Ricardo Quiroga  
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

sultor de Sony Pictures International; Regina Serratos, directora de Pimienta Films Distribución, y Mauricio Durán, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), como moderador.

### ¿Qué tan grandes son el cine mexicano y el cine español?

De acuerdo con el especialista de Comscore, México es el segundo mercado en el mundo donde más boletos se venden para el cine español, después de España. Esto lo convierte en el mercado externo de mayor interés para la industria ibérica. Asimismo, España es el mercado externo más importante para el cine mexicano.

Para ampliar el panorama, Vargas explicó que actualmente la comparativa del mercado entre ambos países para su propia cinematografía es de alrededor tres veces a uno, siendo el español mucho más visto en salas de su país. “El market share en lo que va del año ha sido de 5.8% (del total de ingresos en la taquilla) de producto mexicano en México, mientras que el indicador para el cine español en España es de 15.4 por ciento”.

En 2024, compartió el representante de Comscore, en México se vendieron un aproximado de 9.4 millones de boletos para la apreciación de películas mexicanas, mientras que en España se vendieron más o menos 12 millones de



### Información relacionada

FICG: Productores mexicanos unifican luchas en una sola voz



<https://www.eleconomista.com.mx/arteideas/ficg-productores-mexicanos-unifican-luchas-sola-voz-guadalajara-2025-06-08-762755>

entradas para el cine español.

Ahora bien, señaló, el año pasado sucedió un caso de éxito extraordinario para el cine español, toda vez que la cinta *Mi amigo el robot*, de Pablo Berger, tuvo un éxito rotundo en todo el mundo. Nada más en México dicha cinta acumuló prácticamente una cuarta parte del total de boletos vendidos para el cine español en los últimos cinco años.

Agregó que parte de la fórmula para ese éxito fue que no hay diálogos en el filme, lo que le permitió trascender las barreras del lenguaje y le dio más facilidad de penetración en los mercados. Este punto fue fundamental en la conversación.

### El género que mejor viaja entre mercados es el terror

Por su parte, Carlos Castillo, director de Cinépolis Distribución, coincidió en que uno de los principales criterios para la selección de cintas exitosas a distribuir en México es la temática: “El género que mejor viaja a nivel mundial es el terror (...) particularmente, el terror sobrenatural es el mercado perfecto, es lo que siempre andamos buscando. El asunto con la comedia, por ejemplo, es que es muy local. Pero lo que podemos ver con *Mi amigo el robot* es que realmente la gente no sabía que era una cinta española, lo que buscaba era el contenido”.

Y agregó Castillo: “Méjico en cuestión de cine mexicano no es un país tan sofisticado como nos gustaría que fuera, somos más populares. Si quieras hacer dinero, lo que tienes que hacer es llegar al público, y el tema del terror ayuda”.

La directora de Pimienta Films Distribución añadió que la integración de los elencos en las películas, es decir que, a mayor presencia de nombres conocidos, mayor es la posibilidad de éxito en taquilla.

El productor Raymundo Díaz agregó un elemento más a la posible fórmula de éxito, los remakes. Explicó que no es una casualidad que la cinta *Nosotros los Nobles* (2013), la adaptación de la obra de teatro española *El gran Calavera* –llevada por primera vez al cine por Luis Buñuel en 1949–, siga siendo la segunda cinta más taquillera del país.

No obstante, Díaz expuso que la barrera para que el cine español tenga éxito en nuestro país “no es un asunto exclusivo entre España y México. De pronto, con películas argentinas o colombianas en México y viceversa, a pesar de que nos hermanan el idioma, no hemos logrado romper las barreras. Las películas siguen siendo muy locales dentro de los países de habla hispana”.

Por otro lado, sobre la colocación de productos filmicos en circuitos culturales en el país, Serratos, de Pimienta Films, expuso: “creo que el problema en México para el circuito cultural es que fuera de la Cineteca Nacional no hay mucho diseño de audiencias y muchas de las salas están vacías”.

Y Luis Vargas coincidió: “La Cineteca Nacional es, por mucho, el mejor ejemplo en Hispanoamérica de construcción de audiencias. Es el único distribuidor que genuinamente ha construido audiencias. Los demás han invertido en clientes”.



Fredi Figueroa  
fredi.figueroa@eleconomista.mx

**A**ún no es un hecho que Nascar Cup Series se mantenga en México. El producto estrella de la Asociación Nacional de Carreras de Autos de Serie, arraigada en Estados Unidos por 76 años, visitó el autódromo Hermanos Rodríguez por primera vez durante el fin de semana, pero su continuidad enfrentará cabildeo.

“No puedo entrar en detalles del contrato. Teníamos uno plurianual con opción de extenderlo, pero tomaremos una decisión en uno o dos meses”, señaló a **El Economista**, Ben Kennedy, vicepresidente senior de desarrollo y estrategia de carreras de NASCAR.

Mientras Fórmula 1 acaba de renovar contrato con México hasta 2028 (presencia desde 2015), Nascar Cup Series todavía no sabe si se mantendrá. La sorpresa, incluso, fue para sus pilotos.

“Aún no está fijo para el próximo año?”, preguntó con sorpresa el neozelandés Shane Van Gisbergen en la conferencia después de ganar la Nascar Cup Series México ante alrededor de 40,000 espectadores.

“Me encantaría volver. Siempre es muy bueno ir a diferentes sitios, pero no tengo voz ni voto. Aunque creo que todos (los pilotos) parecieron disfrutarlo y las carreras estuvieron geniales”, agregó a pregunta de este diario.

## Imagen global pesa más que derrama

# Continuidad de Nascar Cup en México enfrentará cabildeo

• Aunque los directivos reconocen que había contrato plurianual, evaluarán el balance de la primera visita al autódromo Hermanos Rodríguez para dar un veredicto en uno o dos meses



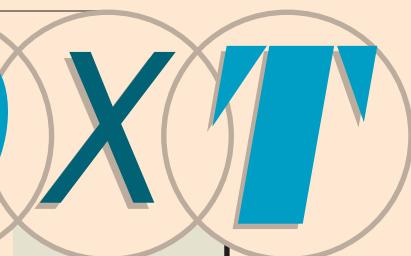
FOTO: HUGO SALAZAR

En agosto de 2024, Federico Alemán, jefe de operaciones comerciales de la Operadora de Centros de Espectáculos (OCE-

SA), comentó que dicha promotora había llegado a un acuerdo plurianual con Nascar Cup Series en México.

Otros personajes clave en las negociaciones han sido Federico González Compeán, director general de OCESA, de CIE Internacional y del Gran Premio de Fórmula 1 de la Ciudad de México; Rodrigo Sánchez, director de marketing del Gran Premio de Fórmula 1 de la Ciudad de México y del Nascar Mexico City Weekend 2025; Jimmy Morales, director de Escudería Telmex; y Carlos Slim Domit, presidente del Consejo de Administración de Telmex y fundador de Escudería Telmex en 2002.

El piloto mexicano Daniel Suárez, en días recientes, reveló que Slim y Morales fueron angulares en la llegada de Cup Series: “Fue un proceso largo, recordando cuando se empezaron a tener conversaciones hace años. Hubo un momento donde se estancaron, pero recuerdo perfecto cuando Jimmy me habló de la oficina de Carlos Slim Domit para decirme que ya se estaba haciendo”.



EDITORIA:  
Marisol  
Rojas  
COEDITOR:  
Fredi  
Figueroa



FOTO: REUTERS

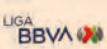
**Futbol**  
**El Chelsea** obtuvo su primera victoria del Grupo D en el Mundial de Clubes al vencer por 2-0 ante Los Angeles FC en Atlanta. El siguiente rival del equipo inglés será el Flamengo. El actual campeón de la UEFA Conference League buscará alzarse con su segundo título del ‘Mundialito’, luego de conseguirlo en 2022.



Visita nuestro sitio web  
[www.economista.com.mx/deportes](http://www.economista.com.mx/deportes)



COEDITORA GRÁFICA:  
Paola Ceja



**Futbol**  
**mexicano** |  
LIGA MX



**Larcamón acepta doble reto en Cruz Azul.**

El argentino Nicolás Larcamón es nuevo técnico de Cruz Azul. Se maneja que firmó por dos años con opción a renovar otro. Es su cuarto equipo en Liga MX, luego de Puebla, León y Necaxa. Sin embargo, con Cruz Azul sabe que tiene dos retos mayores: títulos y estilo. “El desafío es lograr esa versión de equipo que alcance a ser de época (...) La mejor manera de lograr conexión con la afición es con un juego que además de protagonismo tenga ambición de ser hegemónico”.

Cruz Azul viene de ser campeón de Concacaf con Vicente Sánchez.

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

**Futbol**  
**Matías Almeyda** es nuevo entrenador del Sevilla y firmó por tres temporadas. Su tarea iniciará con la reconstrucción del equipo tras una campaña donde se quedaron a un punto del descenso. Almeyda no renovó su contrato con el AEK de Grecia ni regresó a México, pretendido por Chivas, Rayados y Pachuca.



FOTO: AFP

**Futbol**  
**La Selección Mexicana** enfrentará a Surinam este miércoles en el AT&T Stadium, correspondiente a la segunda jornada de fase de grupos de Copa Oro 2025. El país sudamericano viene de caer 4-3 ante Costa Rica. México es el país más ganador en la historia del torneo con 9 títulos.

EL ECONOMISTA

MARTES  
17 de junio  
del 2025



## Ante Inter de Milán

# Monterrey tendrá tercer round contra élite europea

**Futbol** |  
MUNDIAL DE CLUBES

Redacción  
deportes@eleconomista.mx

**Monterrey hará** historia este verano al convertirse en el equipo de Liga MX con más participaciones en el Mundial de Clubes de la FIFA. La edición 2025 será la sexta de su historia y, de nueva cuenta, lo pondrá en un examen de alta exigencia contra la élite europea.

Los Rayados ya disputaron el Mundial de Clubes en 2011, 2012, 2013, 2019 y 2021, todos bajo el formato anterior de siete participantes. Esta vez es parte de los 32 equipos de todo el planeta que conforman una edición



FOTO: ESPECIAL

inédita con fase de grupos, compartiendo el E con Inter, River Plate y Urawa Red Diamonds.

En su primer partido, Monterrey enfrentará a Inter de Milán. Será la tercera vez que se enfrente a un ‘gigante’ del Viejo Continente, ya que en 2012 lo hizo ante Chelsea y en 2019 ante Liverpool, que en ese entonces eran los campeones de UEFA Champions League.

“Lo primero que tenemos que hacer bien es representar a nuestro club y al futbol mexicano. Monterrey ya ha competido muy bien contra Chelsea y contra Liverpool. Vamos a intentar competir muy bien respetando, por supuesto, al rival, que de los últimos tres años, en dos ha llegado a la final de Champions. Es un equipo top, todo mundo lo sabe”, dijo el entrenador de Rayados, Domenec Torrent.

## Punto de enfoque

Baloncesto |  
NBA



FOTO: REUTERS

Oklahoma destrabó la serie NBA Finals a su favor. Thunder ganó 120-109 en el quinto partido y con ello, se ponen 3-2 arriba en la serie. Solo les falta una victoria más (en el juego 6) para obtener su primer campeonato desde que se mudó a Oklahoma City en 2008. Jalen Williams anotó 40 puntos, su mejor marca personal en playoffs. Tyrese Haliburton, de los Pacers, jugó a pesar de una lesión en la pantorrilla y falló sus seis tiros de campo y terminó con cuatro puntos. Oklahoma City jugó su partido más completo de la serie, anotó 14 de 32 triples y registró 12 tapones. El Thunder jugó en casa con sus dos estrellas, Shai Gilgeous-Alexander y Jalen Williams.

EDITOR:  
Hugo  
Valenzuela  
COEDITORA:  
Viridiana Díaz

foro  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/opinion](http://www.eleconomista.com.mx/opinion)

COEDITORA GRÁFICA:  
Tania Salazar



**Palenque  
digital**



**Dania Ravel**  
@DaniaRavel

*En este proceso electoral, enfrentamos retos que nos obligan a mirar de frente las irregularidades, cuestionar lo que parece inverosímil y actuar con responsabilidad. El día de ayer en la sesión del #ConsejoGeneral del @INEMexico no solo compartí mi postura, sino que reiteré la importancia de preservar la integridad de nuestro sistema electoral y de no normalizar prácticas que pueden vulnerar la autenticidad del voto.*

EL ECONOMISTA

MARTES  
17 de junio  
del 2025



## Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser  
X: @frubli

## Brugada: de mal en peor

Aunque ya pasaron más de dos semanas de este episodio, es conveniente recordarlo, pues representa una clara evidencia de la torpeza con la que actúa Morena. Me refiero al viernes 30 de mayo, cuando, en un operativo sorpresivo fuera de toda proporción, 200 elementos del Ejército, la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX irrumpieron en un concierto que se estaba celebrando en el Multiforo Alicia para desalojar al público y cerrar el local. Para aquellos que no conocen el Alicia –así se le conoce–, este es un foro de tradición contracultural tipo *underground* que nació en 1995 en un pequeño local de la avenida Cuauhtémoc. Se constituyó en un espacio independiente, principalmente para conciertos de grupos nuevos de rock y estilos derivados, conversatorios y presentaciones de libros. En 2023, por diversos problemas, tuvo que cerrar, pero en 2024 se reubicó en un local de la colonia Santa María la Ribera.

Entender lo que representa el Alicia para la contracultura capitalina solo se puede palpar en su completa dimensión asistiendo a sus eventos. El ambiente siempre fue sano e inocuo, sin consumo de alcohol y mucho menos de drogas. Además, el aforo del local es modesto, poco más de 400 personas. Esa noche, los asistentes, con todo orden y sin roces con las fuerzas militares y policiales, salieron del local. No hubo ninguna orden de cateo u otro documento oficial indicando el operativo. No se pusieron sellos de clausura. El pretexto fue que el local carecía de un plan de protección civil, pero ¿para eso había que desplegar a militares, la policía y a la Guardia Nacional? Matar una mosca con un cañón...

Todo ello lleva a sospechar de una jugarreta política. Clara Brugada inmediatamente deslindó a su gobierno del operativo y simpatizantes morenistas culparon a la alcaldesa Rojo de la Vega (del PRI) de la Alcaldía Cuauhtémoc. Ella misma explicó lo ridículo de esa suposición, pues ninguna cabeza de una alcaldía puede solicitar la intervención del Ejército o de la Guardia Nacional, que dependen del Gobierno Federal, ni de las fuerzas policiales que las maneja, en última instancia, Clara Brugada. Se llevó a cabo una investigación, y el caso del Alicia escaló hasta el secretario de la Defensa, quien, en la mañana del 10 de junio, en un galimatías inentendible, terminó señalando que siempre sí fue el gobierno de la CDMX el que solicitó el operativo, dejando así en ridículo a Clara Brugada. Un par de funcionarios fueron cesados y, con ello, finalizó el asunto.

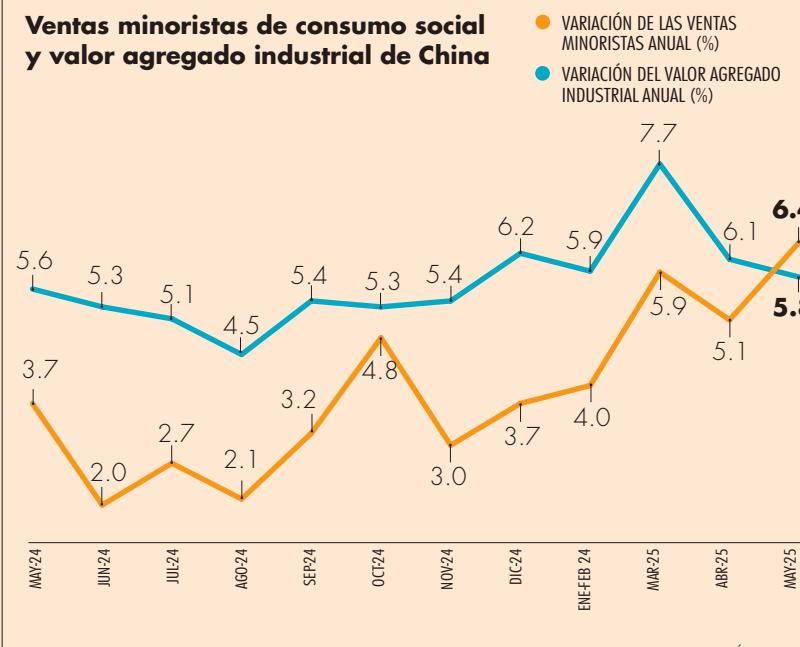
Aparentemente, la intención era crear una provocación entre los asistentes para que hubiera violencia y detenidos, y culpar de ese supuesto zafarrancho a la alcaldesa. La sospecha recayó en Brugada. Pero, al no caer el público en la provocación, todo le salió mal. Al decir torpemente que ignoraba quién había dado la orden, demostró falta de control de mando y, al final, una mentira.

Cada día se evidencia más la ineeficacia de Brugada para gobernar. La investigación del asesinato de sus cercanos colaboradores sigue sin avanzar, el caos vial cada día está peor, los baches se siguen multiplicando y, en ciertas colonias, la violencia e inseguridad no cede. Pero eso sí, su prioridad es lograr el récord Guinness de tener la bandera LGBT del arcoíris más grande del mundo. Curiosas prioridades...

## Ventas minoristas en China alcanzaron su máximo desde 2023

El valor agregado anual de la industria China decreció a 5.8% en mayo desde 6.1% del mes de abril, derivado de las tensiones internacionales. Mientras que las ventas minoristas crecieron de 5.1% del mes de abril a 6.4% interanual en mayo, impulsadas por el consumo social gracias a los subsidios gubernamentales que buscan impulsar el mercado interno.

### Ventas minoristas de consumo social y valor agregado industrial de China



## Inducción del dedo

Chavo del Toro

INDUCCIÓN DEL  
DEDO...



**REHILETE.** Se dieron más detalles sobre el asesinato de la presidenta municipal de San Mateo Piñas, Lilia Gema García Soto y el representante comunitario de Agua Caliente, Eli Gregorio García. Cinco personas a bordo de dos motocicletas irrumpieron en el edificio municipal y dispararon contra las víctimas. Todo sucedió en seis minutos y quedó registrado en cámaras. Se localizaron 60 casquillos de armas de asalto, es decir de alto poder.



**CONTORSIONISTA.** Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, anunció que no buscará la reelección, argumentando que no quiere exponerse a ataques. Aunque esperará la decisión de Morena, aseguró que su fortaleza no radica en el cargo, sino en su persona. Afirró que no cambiará en el corto plazo y se mantendrá firme en sus convicciones dentro de la Cámara Alta.



**HOMBRE FUERTE.** Las afores podrían invertir más en infraestructura y energía si los proyectos son sólidos y con riesgos medibles, señalaron expertos en el Colegio de Ingenieros Civiles. Actualmente, solo 8.6% se dirige a instrumentos estructurados; este porcentaje podría aumentar hasta 30% con la actualización de la Circular Única Financiera (CUF) que emitirá la Consar.



## Columna Invitada

Miguel González Compeán  
✉ X: @miguelgoco

## Instituciones y fracasos

Las instituciones, entendidas como reglas para resolver asuntos, determinan el desarrollo social y económico; su debilitamiento o manipulación provoca conflictos y fracasos en sociedades, como en México y Venezuela.

**E**n un libro que se ha vuelto referente reflexivo y sugerente (Por qué fracasan los países, Daron Acemoglu y James A. Robinson) los autores se preguntan por qué una ciudad como Nogales en Estados Unidos tiene estándares de vida muy superiores a los de Nogales, Sonora, cuando la población es muy similar, la geografía es igual, el clima es idéntico y la voluntad de salir adelante está presente en ambos lados de la frontera. Son evidentes las diferencias en educación, salud, vivienda, crédito, seguridad y un largo etc. ¿Qué hace la diferencia entonces?

La conclusión es simple, pero al mismo tiempo compleja: las instituciones (Douglas North, premio Nobel, lo explicó bien). Las instituciones no son los edificios o las personas dentro de ellas, las instituciones son las reglas para resolver asuntos. El Infonavit no es su edificio y su burocracia, sino una organización que sirve para hacer cumplir la ley que lo creó y resolver el mandato de esa ley para dar créditos y vivienda a trabajadores que ahorran colectivamente para resolver ese problema. Espero haberme explicado.

Hubo civilizaciones enteras que, por seguir principios ideológicos, religiosos o políticos, sin mayor sentido que aferrarse a sus propias ideas, desaparecieron por completo; es decir, sus reglas, sus instituciones no servían para atender la realidad y resolvérla. Ejemplos sobran: mayas, incas, los habitantes de la Isla de Pascua y muchas más. En nombre de convicciones y máximas inamovibles, las sociedades fueron perdiendo su esplendor y dividiéndose internamente, los que

se mostraban contrarios al credo oficial eran menospreciados, sino que eliminados, y los demás seguían en su necesidad. ¿Y por qué seguían en su necesidad? Porque podían, porque tenían el poder.

A lo largo de varios siglos, sobre todo Occidente, se dio cuenta de que una sociedad viable era una sociedad en donde el poder no se concentraba en un solo caudillo o una sola persona. La división de poderes es, por lo tanto, un asunto muy lejano de ser un capricho neoliberal. Es una forma civilizada de procesar el conflicto social y de tratar de obtener las mejores soluciones a la complejidad social, política y económica de una sociedad. Oyendo a las partes y sopesando costos y beneficios.

La 4T, sus legisladores y su presidente son un buen ejemplo de reglas e instituciones equivocadas e inútiles para atender el conflicto y la problemática nacional. Han decidido cambiar todo, pero como diría alguien, a lo pendejo. No hay lógica ni sentido en la toma de decisiones, ni diagnóstico, ni evaluación, al chilazo. Con odio y rencor, con los del pasado. ¿Y por qué lo hacen? Porque pueden, porque tienen el poder, vea usted Venezuela, por ejemplo. La oposición gana una elección, documentan su triunfo y no están en el poder porque los que están sencillamente no los dejan. Lo mismo está comenzando a pasar en México. Que la oposición está desdibujada y apabullada, pues cómo no, si un día y al otro también Morena les tunde desde el gobierno, desde el INE, desde el Congreso y, cada vez más, con peores soluciones y reglas (o sea, instituciones).

El que será el próximo presidente de la Corte, antes de llegar a ella y mostrar su propuesta de cambio, impuso un capricho: no usar toga. Su propuesta no fue respetar la ley, la independencia, no señor, mi capricho ideológico. No usar el traje de los de antes. Ese es el cambio de la 4T, puro capricho de niños huérfanos desde siempre. Nada más, pero nada menos también.



Es la economía

“Si bien es más prevalente en los países de ingreso bajo y de ingreso mediano, la economía informal existe en todas partes del mundo, incluso en los países de ingreso alto... para la mayoría de las personas y unidades económicas, incorporarse en la economía informal no es una elección, sino una consecuencia de la falta de oportunidades en la economía formal y de la ausencia de otros medios de vida”.

Organización Internacional del Trabajo



## Mirada Indiscreta

## Zona Diamante vive nueva crisis



● **Decenas** de restaurantes y condominios de lujo en Playa Revolcadero, Zona Diamante de Acapulco, fueron destruidos por un fuerte mar de fondo. Autoridades anunciaron la reubicación de los restauranteros a zonas más seguras. Los grandes desarrollos habitacionales, ya afectados y desocupados tras el huracán Otis, ahora enfrentan nuevos daños por el fenómeno marítimo, que sigue afectando la infraestructura y la actividad turística en esta exclusiva área costera. FOTO: CUARTOSCURO

## Tragando camote

Perujo

**ALEJANDRO ARMENTA MIER DA MENSAJE PARA QUE SE ANALICE LEY DE CIBERACOSO**



## En breve



### Licencias de paternidad

**En México, la licencia de paternidad es de solo cinco días, lo que impide a los hombres ejercer plenamente su rol en el cuidado infantil. Esta brecha frente a los 84 días para mujeres refleja una visión cultural donde el cuidado sigue asociado a lo femenino. Expertas como Ana María Flores y Fátima Masse coinciden en que ampliar la licencia paterna fomenta la equidad laboral, mejora la corresponsabilidad en los hogares y fortalece la conexión padre-hijo, impactando positivamente en toda la sociedad.**

► THE DYNAMIC PROVIDER



▲ 24

MERCEDES-BENZ

GLE



## The Dynamic Provider.

▲ MERCEDES-BENZ

Mensualidades  
desde

**\$15,350<sup>00</sup>**

**Bono +**

**18 MSI o 9.9%**

+ 0% Comisión por apertura

Tasa preferencial



Conoce todos nuestros beneficios exclusivos

Vigencia al 30 de junio 2025. Las imágenes mostradas son usadas como referencia. CAT con fines informativos y de comparación de 0% sin IVA para meses sin intereses, de 12.29% sin IVA para PRO - TRADICIONAL PROMOCIONAL 9x9, y de 11.3% sin IVA para PRO-FLEX PROMOCIONAL 9x9. Mayor información sobre el modelo, bono o plan consulta tu Agente Mercedes-Benz o en [www.mercedes-benz.com.mx](http://www.mercedes-benz.com.mx)

▲ 24